ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

Aguazul, 30 de diciembre de 2025

Señor:
JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
secretario de desarrollo económico y medio ambiente.

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: Entrega Informe Mensuales N°6 correspondiente al mes de diciembre del 2025, contrato N° 574 del 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a ustedes muy comedidamente con el fin de realizar la entrega del informe mensual correspondiente al mes de diciembre, contrato N°574-2025 con el cual se da cumplimiento al objeto en referencia.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Alexander Duarte S.
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0574-2025

CONTRATISTA: ALEXANDER DUARTE SIERRA

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

INF. MENSUAL No. 6 - CTO 0574-2025

INFORME N°6 DE ACTIVIDADES Y RECURSOS EJECUTADOS DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

PERIODO DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

INTRODUCCIÓN

El MUNICIPIO DE AGUAZUL a través de la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL convocó y adjudicó la Licitación Pública No. MA-SDEA-LP-003-2025, cuyo proyecto tiene por objeto: **"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

En el desarrollo de dicho proceso de licitación pública, El MUNICIPIO DE AGUAZUL, suscribió con la Empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos S.A.S "ISMANT S.A.S" el Contrato N° 0613 de fecha 15 de julio de 2025 y el contrato de interventoría No. 0574-2025 cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

La empresa Consultoría & Asesorías Alexander Duarte Sierra presenta el sexto informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2025, relacionado con el seguimiento y avance administrativo, financiero, contable y jurídico de las actividades desarrolladas para la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.

Este informe tiene como finalidad exponer el avance físico y económico de las acciones ejecutadas durante el periodo mencionado, con el propósito de facilitar el seguimiento al porcentaje de ejecución de los trabajos y actividades previstas dentro del contrato, garantizando así el cumplimiento de los objetivos establecidos y la adecuada supervisión contractual.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

1. RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se presenta el resumen general del Contrato de interventoría N° 574-2025

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA, No. 574 DE 01/07/2025
MODALIDAD:	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
PROCESO:	MA-CMA-SDEA-003-2025
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".
CONTRATISTA:	ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT:	1.116.868.212-2
R/L:	ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C.	1.116.868.212 EXPEDIDA EN TAME (ARAUCA).
VALOR:	$40.708.389 M/CTE.
PLAZO:	SEIS (6) MESES.
FECHA INICIO:	01 DE JULIO DEL 2025.
FECHA TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA TERMINACION ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
REINICIO No. 1:	N/A
PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

El contrato de Interventoría realizó acta de inicio de fecha 01 de julio del 2025 y la adquisición de pólizas que fueron debidamente aprobada de conformidad a:

2. ESTADO GENERAL DE LAS POLIZAS.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No. POLIZA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	01/07/2025	03/07/2026	$4.070.838,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-46-101059734
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/07/2025	03/07/2029	$2.035.419,45	SEGUROS DEL ESTADO	65-46-101059734
CALIDAD DEL SERVICIO	01/07/2025	03/05/2026	$4.070.838,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-46-101059734
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01/07/2025	03/01/2026	$284.700.000,00	SEGUROS DEL ESTADO	65-54-101007413
Póliza Acta de Inicio					

3. RELACIÓN DE PERSONAL OFERTADO Y VINCULADO AL PROYECTO

De conformidad con lo establecido en la Propuesta presentada por ALEXANDER DUARTE SIERRA y las hojas de vida presentadas, se relaciona a continuación el personal contratado para realizar dicha consultoría, tiempo de duración y porcentajes de dedicación según lo ofertado y aprobado.

N°	NOMBRE	DURACION	DEDICACION	FECHA DE INICIO
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	6 MESES	20%	01/07/2025
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	6 MESES	20%	01/07/2025

- **RELACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

A continuación, se relaciona los pagos realizados por el personal profesional vinculado al contrato en cumplimiento de las obligaciones parafiscales:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	DICIEMBRE-2025	9496801503
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	DICIEMBRE-2025	9496801503

- **COSTOS DIRECTOS**

Para el cumplimiento de la ejecución de actividades la interventoría cuenta con vehículo para transporte del personal profesional con el fin de realizar el seguimiento técnico, administrativo, contable, financiero, legal y ambiental para el contrato que se deriva del objeto REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"., de la misma manera cuenta con oficina ubicada en la carrera 8 No. 14 – 34 del municipio de Aguazul Casanare.

DESCRIPCIÓN	UND	VALOR	DÍAS	TIEMPO MES	TIEMPO EFECTIVO	VALOR PARCIAL
Vehículos tipo campero PICKUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1300cc hasta 1999cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible, modelo: igual a 2021 o superior.	6	$10'500.000	180 días	6	20%	$12'600.000

TIPO DE VEHICULO	SERVICIO	PLACA Y COLOR	CILINDRAJE
Vehículo tipo camioneta TOYOTA Hilux	PÚBLICO	LJT465 SUPER BLANCO	2.393

(Ver anexo, documentos vehículo)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





4. COMITES DE SEGUIMIENTO:

A la fecha de corte del presente informe se realizaron los siguientes comités.

N°	CONCEPTO	FECHA
1	ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS	18 - JUL- 2025
2	RENUNCIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	21 – JUL - 2025
3	APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	22 – JUL - 2025
4	APROBACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO 250HRS	17 – OCT - 2025
5	APROBACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO 500HRS	14 – NOV - 2025
6	APROBACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO N°3	12 – DIC - 2025
7	ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS	19 – DIC - 2025

4.1. CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA

Correspondencia contrato de consultoría mes de julio:

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	RENUNCIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	SDEA	21 – JUL - 2025
2	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CON ACTA DE INICIO AL CTO No. 0613 DE 2025	ISMANT	21 – JUL - 2025
3	SOLICITUD CRONOGRAMA DE ACTIVIDDADES CONTRATO ° 0613 DE 2025.	ISMANT	24 – JUL - 2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS	SDEA	18 - JUL- 2025
2	RENUNCIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	ISMANT	18 – JUL - 2025
3	ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO	ISMANT	22 - JUL - 2025
4	ENTREGA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	ISMANT	25 - JUL- 2025
5	RELACIÓN PERSONAL AFILIADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	ISMANT	30 - JUL- 2025
6	ENTREGA DE MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS QUINCENAL	ISMANT	30 - JUL- 2025

Correspondencia contrato de consultoría mes de agosto:

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	ALMACEN	04–AGO-2025
2	REQUERIMIENTO INFORME MENSUAL	SDEA	26-AGO-2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	ENTREGA DE SOLICITUDES DE SERVICIO DE MECANIZACIÓN AGRICOLA PARA PROGRAMACIÓN	SDEA	01–AGO-2025
2	ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	ISMANT	04– AGO-2025
3	ENTREGA DE MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS QUINCENAL	ISMANT	15-AGO-2025
4	REQUERIMIENTO DE INFORME MENSUAL CTO No. 0613 DE 2025	SDEA	26–AGO-2025

Correspondencia contrato de consultoría mes de septiembre:

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	SOLICITUD – MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01 – SEP - 2025
2	APROBACIÓN H.V OPERARIOS CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	02–SEP-2025
3	RADICACIÓN INFORME 1 CONTRATO 613 DE 2025	SDEA	08-SEP-2025
4	OFICIO DE OBSERVACIONES, CORRECCIÓN DE INFORME MENSUAL 1 CONTRATO 613-2025	ISMANT	10-SEP-2025
5	SOLICITUD – 2da MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	12–SEP-2025
6	RADICACIÓN INFORME 1 Y 2 CONTRATO 613 DE 2025	SDEA	30-SEP-2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	ENTREGA – MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01 – SEP - 2025
2	SOLICITUD – CAMBIO DE OPERADORES DE TRACTOR	ISMANT	01 – SEP - 2025
3	ENTREGA – 2da MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	16 – SEP - 2025

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Correspondencia contrato de consultoría mes de octubre:

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	SOLICITUD – MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01–OCT-2025
2	SOLICITUD – 2da MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	12–OCT-2025
3	CONVOCATORIA COMITÉ ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE MAQUINARIA AGRICOLA, 2DO MANTENIMEINTO PREVENTIVO 250h CONTRATO N° 0613 DE 2025.	SDEA	17–OCT-2025
4	ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE MAQUINARIA AGRICOLA CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ALMACEN	17–OCT-2025
5	RADICACIÓN INF 1 Y 2 CONTRATO N° 574-2025 Y CONTRATO 0613-2025	SDEA	23-OCT-2025
6	RADICACIÓN ACTA PARCIAL N°1 CONTRATO 0613-2025	SDEA	23-OCT-2025
7	SOLICITUD ENTREGA INF N°3 CONTRATO N° 0613-2025	ISMANT	27-OCT-2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	ENTREGA – MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01– OCT-2025
2	ENTREGA INSUMOS Y ELEMENTOS EN EL MARCO DEL CPS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ISMANT	15 –OCT- 2025
3	ENTREGA – 2da MATRIZ DE SOLICITUD DE USUARIOS DE MECANIZACIÓN QUINCENAL CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	16– OCT- 2025
4	COMITÉ APROBACIÓN ENTREGA DE INSUMOS	SDEA	17–OCT-2025
5	SOLICITUD DE COBRO PARCIAL N° 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N° 0613 DE 2025	ISMANT	17–OCT-2025
6	ACTA – ENTRADA Y SALIDA INSUMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINARIA AGRICOLA CONT. N° 613-2025	ALMACEN	17–OCT-2025

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Correspondencia contrato de consultoría mes de noviembre:

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	SOLICITUD – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN QUINCENAL EN NOVIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01–NOV-2025
2	RADICACIÓN INF.3 SEPTIEMBRE CONTRATO N° 574-2025 Y CONTRATO 0613-2025	SDEA	07–NOV-2025
3	SOLICITUD 2 – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN QUINCENAL EN NOVIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	14–OCT-2025
4	CONVOCATORIA COMITÉ ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE MAQUINARIA AGRICOLA, 3ER MANTENIMEINTO PREVENTIVO 500h CONTRATO N° 0613 DE 2025.	SDEA	14–NOV-2025
5	ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE MAQUINARIA AGRICOLA, 3ER MANTENIMEINTO PREVENTIVO 500h CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ALMACEN	14–NOV-2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	ENTREGA – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN QUINCENAL EN NOVIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	04– NOV-2025
2	ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE MAQUINARIA AGRICOLA, 3ER MANTENIMEINTO PREVENTIVO 500h CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	10–NOV-2025
3	COMITÉ APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS - ENTREGA DE INSUMOS ALMACEN		14–NOV-2025
4	ACTA – ENTRADA Y SALIDA INSUMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINARIA AGRICOLA CONT. N° 613-2025	ALMACEN	14–NOV-2025
5	ENTREGA 2 – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN QUINCENAL EN NOVIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	18–NOV-2025

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

Correspondencia contrato de consultoría mes de diciembre:

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	SOLICITUD – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN QUINCENAL EN DICIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01–DIC-2025
2	CONVOCATORIA COMITÉ ENTREGA Nº 4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL 3ER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO Nº 0613	SDEA	12–DIC-2025
3	ENTREGA Nº 4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL 3ER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ALMACEN	12–DIC-2025
4	ENTREGA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA UTILIZADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	SDEA	18–DIC-2025
5	Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES). Revisión y aprobación.	SDEA	23-DIC-2025
6	RADICACIÓN INF.3,4,5 Y 6 CONTRATO N° 574-2025 Y CONTRATO 0613-2025	SDEA	24–DIC-2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE USUARIO PARA EL MES DE DICIEMBRE.	ISMANT	01– DIC-2025
2	ENTREGA – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN EN DICIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	02– DIC-2025
3	SOLICITUD DE ENTREGA Nº 4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL TERCER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ISMANT	11– DIC-2025
4	ENTREGA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA UTILIZADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ISMANT	18–DIC-2025
5	RADICACIÓN INF.3,4,5 Y 6 CONTRATO N° 613-2025	ISMANT	22–DIC-2025
6	Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES) para su revisión y aprobación.	ISMANT	23–DIC-2025

5. BLIGACIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA

5.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

1. Acopiar documentación producida en la etapa precontractual que requiera.

✓ La interventoría en cumplimiento de su labor descargó de la página del Secop II la documentación correspondiente al proceso de Licitación Pública N° MA-SDEA-LP-003-2025, que generó el contrato que es de nuestra vigilancia, control y seguimiento, Contrato No. 613 del 17 de julio de 2025, información que reposa en

el archivo digital de la misma.

2. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la interventoría a su cargo.

✓ La interventoría establece como mecanismos, protocolos claros para la comunicación y seguimiento del contrato, utilizando herramientas digitales (correo electrónico (Ingeniero.a.d@gmail.com), reuniones periódicas (comités técnicos), y fomentando una cultura de mejora continua que permita adaptarse a los cambios del proyecto y al cumplimiento de los objetivos contractuales.

3. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con los contratistas, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el MUNICIPIO intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

✓ La interventoría creó como canal oficial o designado para la correspondencia relacionada con el contrato, un correo electrónico denominado Ingeniero.a.d@gmail.com, así como la recepción física de los mismos, los cuales llevan un orden de fechas de la correspondencia producida durante la ejecución (enviadas y recibidas) todo esto con el fin de llevar control.

4. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.

✓ La interventoría implementó un área de archivo para los documentos por orden cronológico manteniéndolos al día y verificando que la información esté completa y actualizada en caso de ser requerida. **NOTA:** Este numeral se encuentra referenciado en el numeral **4.1 CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA.**

5. Coordinar con las dependencias del MUNICIPIO que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de estas funciones se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.

✓ La interventoría establece una comunicación fluida y colaborativa entre las diferentes áreas y dependencias de la administración que están involucradas en la ejecución del contrato, de esta manera las acciones tomadas se realizan de manera inmediata y directa según lo amerite la situación.

6. Procurar que por causas atribuibles al MUNICIPIO no se cause un rompimiento del equilibrio financiero.

✓ Se realiza una gestión y verificación cuidadosa de los recursos y de las políticas o acciones que afecten el contrato asegurando que las acciones de las partes se mantengan dentro de lo acordado a lo largo del proceso y no se desajusten por decisiones municipales. Esta labor hace parte de las actividades propias de la interventoría, orientadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

partes.

7. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.

✓ Durante el tiempo transcurrido se ha programado y coordinado comités con el fin de evaluar peticiones y el estado de la ejecución del contrato, garantizando que el contratista cumpla con los términos y especificaciones del acuerdo de manera oportuna y correcta dando cumplimiento el objeto contractual. **NOTA:** Este numeral se encuentra referenciado en el numeral **4. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.**

8. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza del mismo; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto de las obligaciones a su cargo.

✓ Según los requerimientos, los informes deben ser mensuales, para lo cual la interventoría presenta revisión y formulación del sexto informe con corte a 30 de diciembre, con el cual a la fecha se incluirá el seguimiento a las actividades de mecanización, continuando con dichas labores para los terrenos aprobados y faltantes según solicitudes presentadas.

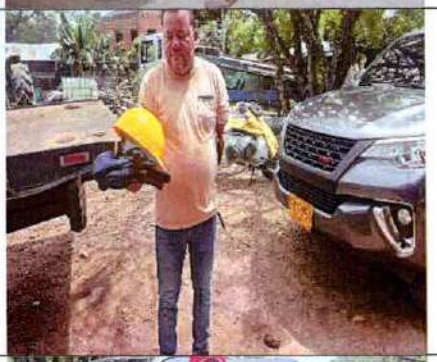
CONTRATISTA		**INTERVENTORÍA**	
Informe 1 - julio	16 – sep. - 2025	Informe 1 julio	16 – sep. - 2025
Informe 2 - agosto	16 – sep. - 2025	Informe 2 agosto	16 – sep. - 2025
Informe 3,4,5 Y 6.	22 – dic. - 2025	Informe 3,4,5 Y 6.	24 – dic. - 2025

9. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.

✓ La interventoría vigila el cumplimiento de normas y regulaciones pertinentes sobre la seguridad de los trabajadores, las condiciones de higiene del lugar de trabajo, la salud de los empleados y la protección del medio ambiente se sigan y se cumplan rigurosamente en el ámbito laboral y durante el desarrollo de los procesos desarrollados.

El Día 25 de Julio de 2025 se realizó la entrega correspondiente de los elementos de protección personal a cada uno de los operadores de cada tractor.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ITEM	NOMBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	OMAR ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES	
2	CARLOS JULIO MUÑOZ VEGA	
3	MANUEL ALEXANDER VARGAS VELA	
4	CARLOS REINEL SALAMANCA DIAZ	

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

5	OSCAR JULIAN PARRA CACERES	

10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento de los contratos, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.

✓ Durante el periodo evaluado **no se identificaron hechos, situaciones o indicios** que constituyan incumplimiento contractual por parte del contratista o de la entidad, ni circunstancias que puedan configurarse como actos de corrupción, conductas punibles, o que representen un riesgo para el adecuado desarrollo y cumplimiento del contrato.

Se revisó la documentación administrativa, financiera y jurídica disponible, así como los avances reportados en las actividades programadas, sin que se evidenciaran anomalías, irregularidades o alertas que requirieran reporte especial a la entidad contratante.

En caso de presentarse cualquier situación que pudiera afectar la transparencia, la correcta ejecución contractual o el cumplimiento de los objetivos, se informará de manera inmediata y formal según los protocolos establecidos.

11. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración de los contratos.

✓ Durante el periodo reportado se realizaron las actuaciones administrativas necesarias para garantizar la correcta administración de los contratos, incluyendo la revisión de documentos contractuales, seguimiento a cronogramas, verificación de entregables, actualización de registros y comunicación oportuna con las dependencias involucradas.

Estas actuaciones permitieron mantener el control adecuado sobre el desarrollo de las obligaciones contractuales, asegurar la trazabilidad de las gestiones realizadas y apoyar la toma de decisiones por parte de la entidad contratante. No se presentaron situaciones que requirieran medidas extraordinarias y todas las actuaciones se ejecutaron conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos establecidos por la entidad.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

5.2 OBLIGACIONES DE CARACTER TÉCNICO:

1. Verificar y aprobar las especificaciones condiciones técnicas y demás consideraciones que estimen necesarias para suscribir el acta de iniciación y las de ejecución del contrato.

✓ Como interventoría se solicitó la aprobación de pólizas al contratista:

Póliza Minuta

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-04-2026	$ 52.791.760,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-12-2028	$ 26.395.880,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-04-2026	$ 52.791.760,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-04-2026	$ 211.167.043,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-40-101082931	15-07-2025	25-12-2025	$ 284.700.000,00

Garantías aprobadas por la oficina asesora jurídica el día 17 de julio de 2025.

Póliza Acta de Inicio

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.395.880,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 211.167.043,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-40-101082931	17-07-2025	27-12-2025	$ 284.700.000,00

Garantías aprobadas por la oficina asesora jurídica el día 08 de agosto de 2025.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Una vez que la Interventoría verifico el cumplimiento integral de los requisitos de legalización contractual, incluyendo la revisión de garantías, verificación de los documentos habilitantes, cumplimiento de requisitos financieros, administrativos y jurídicos, así como la constatación de las condiciones necesarias para el inicio de la ejecución.

En consecuencia, y habiéndose corroborado que existían las condiciones técnicas, administrativas y operativas para dar inicio a las actividades contratadas, el **17 de julio de 2025** se procedió a la firma del **Acta N° 1 de Inicio**, documento suscrito conjuntamente por la **Interventoría**, el **Contratista** y la **Supervisión**, mediante el cual se formaliza el comienzo de la ejecución contractual.

En cumplimiento de la función de verificar y aprobar las especificaciones, condiciones técnicas y demás consideraciones necesarias para la adecuada ejecución del contrato, durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes revisiones y aprobaciones:

N°	CONCEPTO	FECHA
1	ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS	18-JU-2025
2	RENUNCIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	21–JUL-2025
3	APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	22–JUL-2025
4	APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	17–OCT-2025
5	APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	14–NOV-2025
6	APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	12–DIC-2025
7	ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS	19-DIC-2025

2. Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal, equipo, población beneficiada, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requieren los contratos.

✓ Para el presente periodo no se presentaron cambios de personal ni hojas de vida de operadores.

3. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones a los contratos. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría.

✓ La interventoría realizó el estudio y verificación de las solicitudes realizadas por el contratista emitiendo su correspondiente concepto de acuerdo a cada solicitud realizada durante el proceso y llevando a comité y aprobaciones finales por parte de la supervisión donde se remite una nueva forma de pago "El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, hasta por un ochenta por ciento (80%) del valor total, de acuerdo con el avance de las actividades contratadas y previa verificación, aprobación y recibo a satisfacción por

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

parte de la interventoría y supervisión designadas. Para cada pago, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), así como entregar el informe de avance, y la certificación del interventor y del supervisor respecto de las actividades-ejecutadas. El veinte por ciento (20%) restante será pagado mediante la suscripción del acta de liquidación del contrato, una vez se haya ejecutado la totalidad de las actividades, se presente el informe final (en medio físico y magnético), se cuente con el recibido a entera satisfacción por parte de la interventoría y supervisión, y se hayan cumplido todas las obligaciones derivadas del contrato. Todos los pagos estarán condicionados a la verificación y certificación del avance real del contrato por parte de la interventoría y la supervisión. En consecuencia, no habrá desembolsos sin la correspondiente verificación y certificación previa de dichas obligaciones.

Modificación	Fecha	Observación
Acta Modificatorio N° 1	19/08/2025	Modificación –(CLÁUSULA NOVENA- FORMA DE PAGO

4. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma revisto y recomendar los ajustes a que haya lugar.

✓ La Interventoría realiza la revisión en detalle de los cronogramas de mecanización presentados por el contratista de manera quincenal con el objetivo de garantizar que las actividades relacionadas con la ejecución del contrato se desarrollen conforme a los plazos y condiciones establecidas en los documentos contractuales.

La Interventoría garantiza el cumplimiento de los cronogramas mediante un monitoreo permanente del avance de las actividades. En caso de identificarse desviaciones o riesgos de retraso, estos son informados de manera oportuna a la Supervisión, junto con las recomendaciones pertinentes orientadas a efectuar los ajustes necesarios o a realizar la reprogramación de actividades, de ser requerida. **Anexos** Cronogramas de Mecanizaciones mensuales - Matriz de Mecanización.

5. Verificar cuando a ello hubiere lugar, el reintegro al MUNICIPIO de los equipos, elementos y documentos suministrados por Él y constatar su estado y cantidad.

✓ En el momento de ser requerido la interventoría dará cumplimiento a las actividades correspondientes.

6. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.

✓ Durante el periodo evaluado, la Interventoría llevó a cabo todas las actividades necesarias para garantizar el desarrollo adecuado del objeto contractual, de

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos en el contrato.

7. Certificar el cumplimiento del contrato verificando la estricta ejecución del objeto contractual.

✓ La interventoría solicita, mediante oficio, la entrega de los cronogramas de mecanización quincenal correspondientes a cada periodo, con el propósito de dar seguimiento puntual al cumplimiento por parte del contratista de cada una de las actividades programadas y acordadas con el Municipio y la revisión de los informes mensuales. Esta gestión permite, que, en su debido momento, certificar el cumplimiento de las actividades del contrato ya sea mediante actas parciales de cumplimiento o liquidación contractual.

8. Adelantar revisiones periódicas de las actividades ejecutadas, para verificar que ellas cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista y promover las acciones de responsabilidad contra este y su garante cuando dichas condiciones no se cumplan.

✓ Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría ha adelantado revisiones periódicas de las actividades ejecutadas con el propósito de verificar que todas cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista y establecidas en el contrato.
Para facilitar este proceso, el contratista presenta informes mensuales, los cuales contienen la descripción de las actividades realizadas, los avances físicos y técnicos, y las evidencias de cumplimiento de los estándares de calidad requeridos. Estos informes permiten a la Interventoría realizar un seguimiento detallado y sistemático de cada actividad, identificando oportunamente cualquier desviación o incumplimiento.
Estas revisiones periódicas, apoyadas en los informes mensuales del contratista, permiten asegurar la ejecución eficiente y de calidad del contrato, protegiendo los intereses del Municipio y garantizando la correcta prestación del objeto contractual.

9. Exigir que la calidad de los bienes y servicios adquiridos se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas colombianas o en su defecto con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.

✓ La interventoría ha ejercido su función de exigir que la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el contratista cumplan estrictamente con los requisitos mínimos establecidos en las Normas Técnicas Colombianas (NTC). En los en que no exista una norma colombiana aplicable, se verifica que los bienes y servicios se ajusten a normas.

Para garantizar el cumplimiento de estos requisitos, la Interventoría realiza

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

revisiones periódicas de los informes de adquisición y entrega de bienes y servicios, así como inspecciones técnicas en los repuestos e implementos suministrados.

Adicionalmente, mediante oficio formal, se certifica que los repuestos y materiales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, con el fin de autorizar su ingreso y salida del almacén municipal, asegurando así la correcta trazabilidad y control de los recursos utilizados en la ejecución del contrato.

N°	CONCEPTO	DIRIGIDO	FECHA
1	CONVOCATORIA A COMITÉ PARA APROBACION DE REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	21–JUL-2025
2	ACTA DE COMITÉ INTERISTITUCIONAL		22–JUL-2025
3	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	04 –AGO-2025
4	CONVOCATORIA A COMITÉ PARA APROBACION DE REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	17–OCT-2025
5	DOCUMENTO VISTO BUENO REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	17–OCT-2025
6	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	17 –OCT-2025
7	CONVOCATORIA A COMITÉ PARA APROBACION DE REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	14–NOV-2025
8	DOCUMENTO VISTO BUENO REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	14–NOV-2025
9	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	14 –NOV-2025
10	CONVOCATORIA A COMITÉ PARA APROBACION DE REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	12–DIC-2025
11	COMITÉ APROBACIÓN REPUESTOS E INSUMOS	SDEA	12–DIC-2025
12	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	12–DIC-2025
13	ACTA ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS POR PARTE DE CONTRATISTA.		19–DIC-2025

5.3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER CONTABLE Y FINANCIERO:

1. Verificar que los contratistas cumplan con los requisitos para la entrega del anticipo pactado y constatar su correcta inversión. (solo si aplica)

- ✓ La interventoría avaló solicitud presentada por el contratista en la cual renunció al anticipo, soporte acta de 21 de julio con la cual la administración aprueba dicha solicitud.
- ✓ La interventoría revisó y aprobó solicitud presentada por el contratista para el cobro de la primera acta parcial del contrato N°0613-2025, aprobada por parte de la administración con fecha del 23 de octubre de 2025

Modificación	Fecha	Observación
Acta Modificatorio N° 1	19/08/2025	Modificación –(CLÁUSULA NOVENA-FORMA DE PAGO

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

2. Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por los contratistas y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.

✓ Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, el contratista presento solicitud del primer pago parcial. Por lo tanto, se requirió efectuar revisión, aprobación y pago de la primera acta parcial para este contrato en este periodo.

ACTA	Fecha	Observación
Acta N°2 PARCIAL N° 1	23-10-25	ACTA PARCIAL DE COBRO N° 1

3. Emitir concepto sobre la pertinencia o no de autorizar cesión de derechos económicos, en caso de solicitarse por parte del contratista, de conformidad con la reglamentación expedida por el municipio para tal efecto.

✓ Durante el periodo comprendido, no se presentó ninguna solicitud por parte del contratista para la cesión de derechos económicos. Por lo tanto, no fue necesario emitir concepto alguno sobre la pertinencia de autorizar dicha cesión.

La Interventoría continuara atenta a cualquier solicitud futura, evaluando su procedencia conforme a la normatividad vigente del Municipio y asegurando que cualquier autorización cumpla con los procedimientos y requisitos legales establecidos.

4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiera lugar.

✓ Durante el periodo evaluado, la Interventoría no identifico incumplimientos contractuales que generaran la aplicación de sanciones pecuniarias ni la ejecución de garantías por parte del contratista. Por lo tanto, no fue necesario adelantar gestiones para el reconocimiento o cobro de las mismas.

No obstante, la Interventoría mantiene un seguimiento permanente a la ejecución del contrato y está en disposición de gestionar oportunamente cualquier situación que pueda derivar en sanciones o afectación de garantías, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la protección de los intereses del Municipio.

5. Solicitar la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero de los contratos.

✓ Durante este periodo no se presentaron fenómenos ni circunstancias que afectaran el equilibrio económico o financiero del contrato, por lo que no fue necesario

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

solicitar actualización o revisión de los precios al contratista.

5.4 OBLIGACIONES DE CARÁCTER LEGAL:

1. Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta la liquidación del contrato.

✓ Durante el desarrollo del presente contrato la interventoría ha realizado las solicitudes correspondientes mediante oficios mensuales, a los que el contratista ha dado respuesta con la presentación de las pólizas exigidas (cumplimiento, calidad, estabilidad, salarios y prestaciones, entre otras).

Anexo: En el numeral 5.2 se relacionan las pólizas del contratista

2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al municipio, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.

✓ Como interventoría se ha acompañado en el proceso la comunicación entre el municipio y el contratista para garantizar que las directrices se lleven a cabo de manera correcta y eficiente.

En este periodo no fue necesario promover el ejercicio de las facultades de dirección o reorientación de la acción contractual por parte del municipio, dado que la ejecución del contrato se desarrolló dentro de los parámetros establecidos.

No se presentaron situaciones que ameritaran la aplicación de prerrogativas extraordinarias ni medidas especiales, por lo cual la interventoría se limitó a realizar el seguimiento habitual, verificando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales.

3. En caso de requerirse verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados

✓ La interventoría solicita al contratista copia de los subcontratos suscritos con el fin de verificar que dichos acuerdos se encuentren debidamente formalizados y que su contenido sea coherente con el objeto, alcance y obligaciones establecidas en el contrato principal.

Durante este proceso de revisión, se examinan aspectos como: el cumplimiento de los requisitos legales, la idoneidad del subcontratista, la correspondencia entre las actividades subcontratadas y las permitidas en el marco contractual, así como la adecuada definición de responsabilidades, plazos y condiciones de ejecución.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Esta verificación permite garantizar que los subcontratos no generen riesgos para la correcta ejecución del contrato principal y que se mantenga la alineación con los intereses y normas del municipio.

En caso de requerirse ajustes o aclaraciones, la interventoría los comunica oportunamente al contratista para su correspondiente corrección o actualización

4. Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.

✓ La interventoría a analizado técnicamente las causas que motivan la adición o modificación,

La interventoría avaló solicitud presentada por el contratista en la cual renunció al anticipo, soporte acta de 21 de julio con la cual la administración aprueba dicha solicitud.

Modificación	Fecha	Observación
Acta Modificatorio N° 1	19/08/2025	Modificación –(CLÁUSULA NOVENA- FORMA DE PAGO

5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.

✓ La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales derivadas del contrato, verificando que los trabajadores vinculados a la ejecución se encuentren debidamente afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral en los componentes de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales correspondientes.

Durante el periodo evaluado, se revisó la documentación soportada por el contratista —incluyendo planillas de aportes, afiliaciones y comprobantes de pago— para asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.

Con base en la información suministrada, se constató que el contratista mantiene al día los pagos y obligaciones laborales exigidas, y que el personal que participa en la ejecución del contrato cumple con las afiliaciones requeridas por la normatividad vigente. En caso de identificarse inconsistencias, estas se comunican oportunamente al contratista para su corrección inmediata.

6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

- ✓ Durante el periodo evaluado no se presentaron reclamaciones por parte del contratista. En consecuencia, no fue necesario adelantar procesos de estudio o análisis, ni emitir recomendaciones asociadas a este aspecto. La interventoría mantuvo seguimiento continuo y disposición para atender cualquier solicitud que pudiera surgir, sin registrarse novedades en este ítem.

7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.

- ✓ La interventoría participó en la elaboración y revisión de las actas generadas durante la ejecución del contrato, suscribiendo aquellas que correspondían según el avance y las actividades desarrolladas. Todas las actas requeridas en este periodo fueron firmadas de manera oportuna, garantizando la adecuada formalización de los hechos y eventos registrados en el proceso contractual. A continuación, se relacionan las actas que se han realizado hasta el reporte de este periodo.

ACTAS CONTRACTUALES

Modificación	Fecha	Observación
Acta N°1 de Inicio	01/07/2025	Terminación 31/12/2025
Acta Modificatorio N° 1	19/08/2025	Modificación –(CLÁUSULA NOVENA- FORMA DE PAGO
Acta N° 2 parcial N°1	23-10-25	Acta parcial de cobro N°1

ACTAS DE COMITE DE SEGUIMIENTO:

A la fecha de corte del presente informe se realizaron los siguientes comités.

N°	CONCEPTO	FECHA
1	ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS	18-JUL-2025
2	RENUNCIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025.	21–JUL-2025
3	APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	22-JUL-2025
4	COMITÉ - APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	17-OCT-2025
5	COMITÉ APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	14-NOV-2025
6	COMITÉ APROBACIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS	12-DIC-2025
7	COMITÉ ACTA ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS POR PARTE DE CONTRATISTA.	19-DIC-2025

8. Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.

- ✓ La interventoría revisará y corroborará la ejecución total del contrato: actividades cumplidas, pagos efectuados, garantías, entregables y elaboración del informe

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

final de interventoría con soportes técnicos, financieros y fotográficos, una vez se verifique el cumplimiento total de las obligaciones contractuales y se cuenten con los requisitos técnicos, administrativos y financieros necesarios para ello. Hasta el periodo evaluado, este proceso no se ha activado por encontrarse el contrato en ejecución.

9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

✓ La interventoría ha velado por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones presentadas por particulares o autoridades relacionadas con el desarrollo del contrato, garantizando su recepción, análisis y remisión al contratista o al municipio según corresponda.

Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a cada requerimiento con el fin de asegurar respuestas oportunas y adecuadas, manteniendo así la transparencia y continuidad en la ejecución contractual

- Enviada

N°	CONCEPTO	DESTINO	FECHA
1	SOLICITUD – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN QUINCENAL EN DICIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	01–DIC-2025
2	CONVOCATORIA COMITÉ ENTREGA Nº 4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL 3ER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO Nº 0613	SDEA	12–DIC-2025
3	ENTREGA Nº 4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL 3ER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ALMACEN	12–DIC-2025
4	ENTREGA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA UTILIZADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	SDEA	18–DIC-2025
5	Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES). Revisión y aprobación.	SDEA	23–DIC-2025
6	RADICACIÓN INF.3,4,5Y6 CONTRATO N°574-2025 Y 613-2025	SDEA	24-DIC-2025

- Recibida

N°	CONCEPTO	ORIGEN	FECHA
1	SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE USUARIO PARA EL MES DE DICIEMBRE.	ISMANT	01– DIC-2025
2	ENTREGA – PROGRAMACIÓN DE USUARIOS PARA MECANIZACIÓN EN DICIEMBRE. CONTRATO N° 0613 DE 2025.	ISMANT	02– DIC-2025
3	SOLICITUD DE ENTREGA Nº 4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL TERCER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ISMANT	11– DIC-2025
4	ENTREGA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA UTILIZADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025	ISMANT	18–DIC-2025
5	Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES) para su revisión y aprobación.	ISMANT	23–DIC-2025

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

correspondan a la función de interventoría.

✓ La interventoría cumplió con las demás funciones inherentes a su naturaleza y establecidas en la normatividad vigente, realizando el acompañamiento técnico, administrativo y documental necesario para garantizar la correcta ejecución del contrato.

Estas actividades incluyeron la verificación permanente del avance contractual, la revisión de soportes entregados por el contratista, la elaboración de informes, el seguimiento a obligaciones transversales y la comunicación oportuna de cualquier situación que pudiera afectar el normal desarrollo del contrato.

Todas las acciones se ejecutaron conforme a los principios de transparencia, eficiencia y rigor técnico que orientan la función de interventoría.

11. Suministrar la información que les sea requerida por la entidades públicas o entes de control.

✓ La interventoría mantiene disponible toda la documentación técnica, financiera y contractual para auditorías o visitas de control.

5.5 OBLIGACIONES DE CARÁCTER AMBIENTALES:

1. Efectuar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que la ejecución de las actividades se enmarque dentro de los requerimientos ambientales.

✓ La interventoría efectuó el seguimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas, verificando que estas se desarrollaran conforme a los requerimientos ambientales establecidos para el contrato. Para este fin, fueron contratados profesionales y técnicos especializados, quienes realizaron las visitas de campo y llevaron a cabo la revisión ambiental correspondiente del contratista.

Como evidencia del cumplimiento de esta labor, se diligenciaron los formatos de verificación ambiental en cada una de los predios evaluados para la mecanización y preparación de terrenos, los cuales registran las observaciones, hallazgos y el cumplimiento de las obligaciones ambientales a cargo del contratista. Estos documentos quedaron disponibles como soporte del seguimiento realizado durante el periodo.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

6. EJECUCION FISICO FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA N°574/2025 del 01 al 30 de diciembre.

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL								
PERSONAL	**N°**	**SUELDO MES**	**DIAS**	**TIEMPO MES**	**TIEMPO EFECTIVO**	**VALOR BASICO MENSUAL**	**F.M**	**VR PARCIAL**
1. COSTOS DE PERSONAL								
PERSONAL PROFESIONAL Y								
Profesional CAT.6. Profesional en Ingeniería Agrónoma y/o a fines; 2 años de experiencia profesional y 1 año de experiencia relacionada.	1	$ 5.694.000	180,00	6,00	20%	$ 1.138.800,00	2,3	$ 15.715.440,00
Técnico CAT. Única. Técnico en Mantenimiento automotor y/o afines, 2 años de experiencia profesional y 1 año de experiencia relacionada	1	$ 2.135.250	180,00	6,00	20%	$ 427.050,00	2,3	$ 5.893.290,00
						COSTOS DE PERSONAL		**$ 21.608.730,00**
2. COSTOS DIRECTOS								
CONCEPTO	**UND**	**VALOR**	**DIAS**	**TIEMPO MES**		**TIEMPO EFECTIVO**		**VALOR PARCIAL**
EQUIPOS								
Vehículo tipo campero PICKUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1300cc hasta 1999cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible, modelo: igual a 2021 o superior.	Mes	$ 10.500.000,00	180,00	6,00		20%		$ 12.600.000,00
						TOTAL, COSTOS DIRECTOS		**$ 12.600.000,00**
3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS								**$ 34.208.730,00**
4. IVA 19,00 %								**$ 6.499.658,7**
5. COSTO FINAL (Ajustado al Peso)								**$ 40.708.389,00**
								100,00%

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

7. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 574-2025

RESUMEN FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$ 40.708.389,00
Valor Ejecutado en el periodo	$ 6.784.731,00
Valor Ejecutado a la Fecha	$ 40.708.389,00
Porcentaje (%) de Avance a la Fecha	100,00%
Valor del Anticipo	N/A
Porcentaje (%) por Ejecutar	00,00%
Saldo por Ejecutar	$ 0,00
Porcentaje (%) para liquidación	100,00%
Valor para acta de liquidación	$ 40.708.389,00

Nota: A la fecha no se ha realizado cobros parciales correspondientes, motivo por el cual los valores ejecutados únicamente reflejan los avances financieros por la interventoría, mas no representan pagos efectuados.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

8. SEGUIMIENTO ACTIVIDADES AL CONTRATISTA INGENIERÍA SUMINISTROS MANTENIMIENTOS S.A.S, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 0613-2025 DEL 15 DE JULIO DE 2025. (PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. MA-LP-SDEA-003-2025) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL E "ISMANT S.A.S." INGENIERÍA SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS S.A.S.

a. RESUMEN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 613 DEL 15 DE JULIO DE 2015.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.:	0613 del 15 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA:	**"ISMANT SAS" INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S** NIT. 901.673.633-8
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ROJAS RICÓN C.C. 1.026.552.430 de Bogotá.
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR:	QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($527.917.609,00)
ACTA 1 - INICIO:	17 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA TERMINACIÓN INCIAL:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
APROBACION ACTA MODIFICATORIA No. 1:	19 DE AGOSTO DE 2025 Modificación – (CLÁUSULA NOVENA-FORMA DE PAGO).
ACTA 2 PARCIAL N°1	23 DE OCTUBRE DE 2025
INTERVENTOR:	ALEXANDER DUARTE SIERRA

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

b. INFORME LEGAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

i. ESTUDIO PREVIO

La interventoría verificó que el día 22 de abril de 2025, se aprobó el estudio previo para el proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL ", que beneficia a los medianos y pequeños productores del municipio de Aguazul.

ii. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA Contrato aprobado por un valor de QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ML/CTE ($527.917.609,00.) de fecha 22 de abril de 2025.

TERMINOS DE REFERENCIA.

La interventoría verifico que la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL generó los TERMINOS DE REFERENCIA para el proceso de contratación N° 613 de 2025, Que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

iii. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

La interventoría verificó que el Ocho (08) de Julio de 2025, mediante resolución 170.12.-009 del 08 de Julio de 2025 se Ordenó la adjudicación del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. MA-LP-SDEA-003-2025 cuyo Objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL", a INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S, con NIT. 901.673.633-8.

iv. FIRMA DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 613 DE 2025.

La interventoría verificó que el día Quince (15) de julio de 2025 firmaron el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025., que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y

MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL", por valor de QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ML/CTE ($527.917.609,00.), con un plazo de ejecución de cinco (5) meses y diez (10) días, entre "ISMANT SAS" INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S con NIT. 901.673.633-8 y la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL.

v. PÓLIZAS PRESENTADAS Y APROBADAS PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 613 DE 2025.

La interventoría verificó que la "ISMANT SAS" INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S presentó las garantías únicas expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, mediante las siguientes Pólizas: Póliza 65-44-101241049 amparando obligaciones a terceros, patronal, contratistas y subcontratistas, vehículos propios y no propios, responsabilidad civil extracontractual. Póliza No. 65-40-101082931 amparando el manejo de anticipo, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales y cumplimiento del contrato, las cuales fueron aprobadas por OFICINA ACESORA JURIDICA, el 17 de julio de 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No. POLIZA
CUMPLIMIENTO	15-07-2025	25-04-2026	$ 52.791.760,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.	15-07-2025	25-04-2026	$211.167.043,60	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES.	15-07-2025	25-12-2028	$ 26.395.880,45	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
CALIDAD DEL SERVICIO	15-07-2025	25-04-2026	$ 52.791.760,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTACONTRACTUAL	15-07-2025	25-12-2025	$284.700.000,00	SEGUROS DEL ESTADO	65-40-101082931

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

vi. PÓLIZAS PRESENTADAS Y APROBADAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS No. 613 DE 2025 SEGÚN ACTA DE INICIO

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No. POLIZA
CUMPLIMIENTO	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.	17-07-2025	27-04-2026	$211.167.043,60	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES.	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.395.880,45	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
CALIDAD DEL SERVICIO	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTACONTRACTUAL	17-07-2025	27-12-2025	$284.700.000,00	SEGUROS DEL ESTADO	65-40-101082931
Póliza Acta de Inicio - aprobadas por OFICINA ASCESORA JURIDICA, el 08 de agosto de 2025					

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No. POLIZA
CUMPLIMIENTO	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES.	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.395.880,45	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
CALIDAD DEL SERVICIO	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90	SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101241049
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTACONTRACTUAL	17-07-2025	27-12-2025	$284.700.000,00	SEGUROS DEL ESTADO	65-40-101082931
Póliza Renuncia al Anticipo- aprobadas por OFICINA ASCESORA JURIDICA, el 16 de Diciembre de 2025					

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

8.1 REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

La interventoría verificó que el 15 de julio de 2025, el SECRETARIA DE HACIENDA MUNICPAL, generó el Registro Presupuestal del compromiso - RP No. 202500904, por concepto de: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL", por un valor QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ML/CTE ($527.917.609,00.)

8.2 FIRMA DEL ACTA DE INICIO

La interventoría verificó que el día Diez y siete (17) de Julio de 2025, firmaron el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 613 DEL 17 DE JULIO DE 2025. cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL", a partir de esta fecha se dio inicio formal a la ejecución de las actividades pactadas contractualmente.

8.3 APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El día 18 de julio de 2025, el contratista "ISMANT SAS" INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S presentó a la interventoría el Oficio de renuncia al anticipo, dicha solicitud fue presentada ante la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL con recibido del día 21 de julio del 2025 por parte de la interventoría; Dicha solicitud fue atendida por la supervisión bajo acta modificatoria N° 1, de fecha 19 de agosto del 2025, con la cual la entidad supervisora del contrato 613 del 2025, realiza Modificación –(CLÁUSULA NOVENA- FORMA DE PAGO) aprobando dicha solicitud .

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

8.4 INFORME ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Seguridad social personal

La interventoría verificó los pagos de seguridad social realizados para el personal vinculado en el mes de noviembre de 2025, como se relaciona a continuación:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	JULIO-2025	9492334371
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	JULIO-2025	9492334371

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	AGOSTO-2025	9492334438
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	AGOSTO-2025	9492334438

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	SEPTIEMBRE-2025	9492736641
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	SEPTIEMBRE-2025	9492736641

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	OCTUBRE-2025	9495371768
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	OCTUBRE-2025	9495371768

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	NOVIEMBRE-2025	9495373975
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	NOVIEMBRE-2025	9495373975

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	MES/AÑO	N° PLANILLA
1	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	1.116.544.552	DICIEMBRE-2025	9496801503
2	WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	1.006.443.435	DICIEMBRE-2025	9496801503

8.5 EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

8.5.1 BALANCE DE PAGOS REALIZADOS AL EJECUTOR

VALOR DEL CONTRATO: $ 527.917.609,00.

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO: N/A

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (Anticipos, actas, pagos)	COMPROMISOS DE PAGO	FECHA	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$527.917.609,00	Anticipo	N/A		
Acta Parcial N°1		Acta Parcial	Orden de pago de Acta Parcial No 1 No. 202503656	28-10-2025	$ 320.272.866,00

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

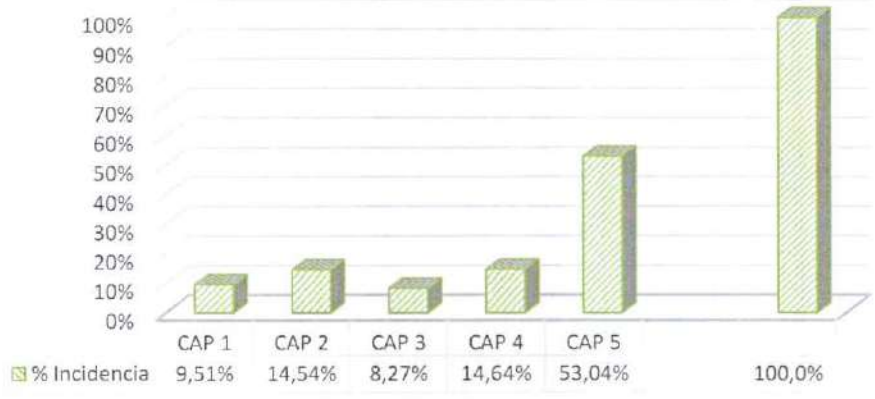
8.6 MATRIZ DE EJEUCIÓN FISICO – FINANCIERA CTO 613-2025

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El alcance del presente proyecto es la Mecanización de áreas rurales del municipio, zonas para las cuáles la misma comunidad realizó la solicitud de manera directa por medio de la radicación de oficios ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambienta, con el fin de les sea prestado apoyo y mecanización a los medianos y pequeños agricultores del municipio de Aguazul.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en el siguiente cuadro el resumen del presupuesto contractual inicial.

ITEM	DESCRIPCION	%	VALOR
1	PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO	9,51%	50.220.000,00
2	PERSONAL OPERATIVO	14,54%	76.767.718,00
3	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE TRACTORES Y MAQUINARIA	8,27%	43.659.000,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	14,64%	77.270.891,00
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	53,04%	280.000.000,00
	COSTO TOTAL	100,0%	**$ 527.917.609,00**



Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

8.7 MATRIZ DE EJECUCIÓN FISICO – FINANCIERA AVALADA PARA COBRO DE ACTAS PARCIALES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS A CORTE DEL PRESENTE INFORME

En la siguiente tabla la interventoría presenta el resumen físico-financiero de las actividades realizadas en el periodo del informe, presentándose porcentaje de ejecución avalado para pagos de las actividades del contrato, a la fecha de corte del presente informe, el Resumen de Ejecución físico – financiero es el siguiente:



	CAP 1	CAP 2	CAP 3	CAP 4	CAP 5	TOTAL
CONTRATADO	9,51%	14,54%	8,27%	14,64%	53,04%	100,0%
EJECUTADO	9,51%	14,54%	8,27%	14,64%	52,99%	99,95%

A la fecha del presente informe, se ha realizado un avance correspondiente al **99,95%** de ejecución del contrato N° 613-2025, que equivale a **$ 527.676.310,00** Quinientos veintisiete millones seiscientos setenta y seis mil trescientos diez pesos m/cte. Quedando, así como un saldo a ejecutar de 0,05%, correspondiente a un valor de $ 241.299,00 doscientos cuarenta y un mil doscientos noventa y nueve pesos m/cte.

A continuación, presupuesto General de las cantidades y actividades ejecutadas según avance en todos los ítems del contrato 613-2025.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
CANTIDADES Y PRESUPUESTO

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

CANTIDADES EJECUTADAS

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CONTRATADAS							%	ACTIVIDADES EJECUTADAS			%	VR SIN EJECUTAR	%
	1. PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO														
1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO**														
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CANT MES	VR UNT PROMEDIO	VR TOTAL	ADMINIS. 8%	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
1.1	UN AGRÓNOMO Y/O AGRÍCOLA Y/O AREA A FINES CON TITULO PROFESIONAL CON EXPERIENCIA GENERAL DE 2 AÑOS DE LOS CUALES DEBE DEMOSTRAR UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TÉCNICA	MES	5,00	1,00	$ 4.300.000,00	$21.500.000,00	$ 1.720.000,00	$ 23.220.000,00	4,40%	5,00	$ 4.644.000,00	$ 23.220.000,00	4,40%	$ -	0,00%
1.2	DOS TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y/O AFINES, CON TÍTULOS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL ÁREA REQUERIDA Y EXPERIENCIA RELACIONADA SUPERIOR A (4) AÑOS	MES	5,00	2,00	$ 2.500.000,00	$25.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 27.000.000,00	5,11%	5,00	$ 5.400.000,00	$ 27.000.000,00	5,11%	$ -	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO							$ 50.220.000,00	9,51%			$ 50.220.000,00	9,51%	$ 0,00	0,00%
2	**PERSONAL OPERATIVO**														
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	CANT MES	VR UNT		VALOR TOTAL		%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
2.1	OPERARIOS DE TRACTOR CINCO (5) CERTIFICADOS	MES	5	5	$ 3.005.839,12		$ 75.145.978,00		14,23%	25,00	$ 3.005.839,12	$ 75.145.978,00	14,23%	$ -	0,00%
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT PROMEDIO ANTES DE IVA	VR UNT PROMEDIO	VR TOTAL	VALOR TOTAL		%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
2.2	DOTACIÓN Y EPP (CAMISA MANGA LARGA, PANTALÓN JEANS, BOTA DE SEGURIDAD, GAFA DE SEGURIDAD, CASCO DE PROTECCIÓN, PROTECTOR AUDITIVO PARA INSTALAR EN EL CASCO, PROTECTOR AUDITIVO DE ESPUMA)	UND	5,00	$ 272.561,37	$ 51.786,66	$ 324.348,03	$ 1.621.740,00		0,31%	5,00	$ 324.348,00	$ 1.621.740,00	0,31%	$ -	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL PERSONAL OPERATIVO							$ 76.767.718,00	14,54%			$ 76.767.718,00	14,54%	$ 0,00	0,00%
3	**ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE TRACTORES Y MAQUINARIA**														
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT PROMEDIO ANTES DE IVA	VR UNT PROMEDIO	VR TOTAL	VALOR TOTAL		%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
3.1	TRANSPORTE DE LA MAQUINARIA A LAS ZONAS ASIGNADAS Y SU RETORNO Y AL LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS MANTENIMIENTO CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS	FLETE	35,00	$ 1.155.000,00	$ 40.425.000,00	$ 3.234.000,00	$ 43.659.000,00		$ 0,08	35,00	$ 1.247.400,00	$ 43.659.000,00	8,27%	$ -	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL TRANSPORTE DE TRACTORES Y MAQUINARIA							$ 43.659.000,00	8,27%			$ 43.659.000,00	8,27%	$ 0,00	0,00%
4	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**												**14,64%**		
4.1	**TRACTORES JHON DEERE LÍNEA 6403 PLACAS 8789, 8788 Y 8787**														
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA		IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	9,00	$ 73.667,00	$ 663.003,00		$ 125.970,57	$ 788.974,00	0,15%	9,00	$ 87.663,78	$ 788.974,00	0,15%	$ -	0,00%
4.1.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UND	9,00	$ 30.000,00	$ 270.000,00		$ 51.300,00	$ 321.300,00	0,06%	9,00	$ 35.700,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	9,00	$ 407.667,00	$ 3.669.003,00		$ 697.110,57	$ 4.366.114,00	0,83%	9,00	$ 485.123,78	$ 4.366.114,00	0,83%	$ -	0,00%
4.1.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	9,00	$ 30.000,00	$ 270.000,00		$ 51.300,00	$ 321.300,00	0,06%	9,00	$ 35.700,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	9,00	$ 353.333,00	$ 3.179.997,00		$ 604.199,43	$ 3.784.196,00	0,72%	9,00	$ 420.466,22	$ 3.784.196,00	0,72%	$ -	0,00%
4.1.6	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	9,00	$ 30.000,00	$ 270.000,00		$ 51.300,00	$ 321.300,00	0,06%	9,00	$ 35.700,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	9,00	$ 109.333,00	$ 983.997,00		$ 186.959,43	$ 1.170.956,00	0,22%	9,00	$ 130.106,22	$ 1.170.956,00	0,22%	$ -	0,00%
4.1.8	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UND	9,00	$ 30.000,00	$ 270.000,00		$ 51.300,00	$ 321.300,00	0,06%	9,00	$ 35.700,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	9,00	$ 75.000,00	$ 675.000,00		$ 128.250,00	$ 803.250,00	0,15%	9,00	$ 89.250,00	$ 803.250,00	0,15%	$ -	0,00%
4.1.10	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	9,00	$ 30.000,00	$ 270.000,00		$ 51.300,00	$ 321.300,00	0,06%	9,00	$ 35.700,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	9,00	$ 270.000,00	$ 2.430.000,00		$ 461.700,00	$ 2.891.700,00	0,55%	9,00	$ 321.300,00	$ 2.891.700,00	0,55%	$ -	0,00%
4.1.12	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	9,00	$ 30.000,00	$ 270.000,00		$ 51.300,00	$ 321.300,00	0,06%	9,00	$ 35.700,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	45,00	$ 244.000,00	$ 10.980.000,00		$ -	$ 10.980.000,00	2,08%	45,00	$ 244.000,00	$ 10.980.000,00	2,08%	$ -	0,00%
4.1.14	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UND	9,00	$ 35.667,00	$ 321.003,00		$ 60.990,57	$ 381.994,00	0,07%	9,00	$ 42.443,78	$ 381.994,00	0,07%	$ -	0,00%
4.1.15	VALVULINA 85W140 (800 HORAS)	GALÓN	12,00	$ 167.333,00	$ 2.007.996,00		$ -	$ 2.007.996,00	0,38%	12,00	$ 167.333,00	$ 2.007.996,00	0,38%	$ -	0,00%
4.1.16	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 85W140	UND	3,00	$ 35.667,00	$ 107.001,00		$ 20.330,19	$ 127.331,00	0,02%	3,00	$ 42.443,67	$ 127.331,00	0,02%	$ -	0,00%
4.1.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	12,00	$ 183.667,00	$ 2.204.004,00		$ -	$ 2.204.004,00	0,42%	12,00	$ 183.667,00	$ 2.204.004,00	0,42%	$ -	0,00%
4.1.18	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 80W90	UND	3,00	$ 35.667,00	$ 107.001,00		$ 20.330,19	$ 127.331,00	0,02%	3,00	$ 42.443,67	$ 127.331,00	0,02%	$ -	0,00%
4.1.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (800 HORAS)	GALÓN	54,00	$ 162.667,00	$ 8.784.018,00		$ -	$ 8.784.018,00	1,66%	54,00	$ 162.667,00	$ 8.784.018,00	1,66%	$ -	0,00%
4.1.20	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UND	3,00	$ 35.667,00	$ 107.001,00		$ 20.330,19	$ 127.331,00	0,02%	3,00	$ 42.443,67	$ 127.331,00	0,02%	$ -	0,00%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
CANTIDADES Y PRESUPUESTO

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

CANTIDADES EJECUTADAS

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CONTRATADAS						%	ACTIVIDADES EJECUTADAS			%	VR SIN EJECUTAR	%
4.1.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	9,00	$ 108.333,00	$ 974.997,00	$ 185.249,43	$ 1.160.246,00	0,22%	9,00	$ 128.916,22	$ 1.160.246,00	0,22%	$ -	0,00%
4.1.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	12,00	$ 161.667,00	$ 1.940.004,00	$ 368.600,76	$ 2.308.605,00	0,44%	12,00	$ 192.383,75	$ 2.308.605,00	0,44%	$ -	0,00%
4.1.23	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UND	3,00	$ 25.000,00	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	0,02%	3,00	$ 29.750,00	$ 89.250,00	0,02%	$ -	0,00%
4.1.24	LAVADA GENERAL	UND	9,00	$ 203.333,00	$ 1.829.997,00	$ 347.699,43	$ 2.177.696,00	0,41%	9,00	$ 241.966,22	$ 2.177.696,00	0,41%	$ -	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL TRACTORES JHON DEERE LÍNEA 6403 PLACAS 8789, 8788 Y 8787						$ 46.208.792,00	8,75%			$ 46.208.792,00	8,75%	$ 0,00	0,00%
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883													

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	6,00	$ 81.000,00	$ 486.000,00	$ 92.340,00	$ 578.340,00	0,11%	6,00	$ 96.390,00	$ 578.340,00	0,11%	$ -	0,00%
4.2.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UND	6,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	0,04%	6,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	6,00	$ 420.667,00	$ 2.524.002,00	$ 479.560,38	$ 3.003.562,00	0,57%	6,00	$ 500.593,67	$ 3.003.562,00	0,57%	$ -	0,00%
4.2.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	6,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	0,04%	6,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	6,00	$ 378.333,00	$ 2.269.998,00	$ 431.299,62	$ 2.701.298,00	0,51%	6,00	$ 450.216,33	$ 2.701.298,00	0,51%	$ -	0,00%
4.2.6	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	6,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	0,04%	6,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	6,00	$ 109.333,00	$ 655.998,00	$ 124.639,62	$ 780.638,00	0,15%	6,00	$ 130.106,33	$ 780.638,00	0,15%	$ -	0,00%
4.2.8	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UND	6,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	0,04%	6,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	6,00	$ 80.000,00	$ 480.000,00	$ 91.200,00	$ 571.200,00	0,11%	6,00	$ 95.200,00	$ 571.200,00	0,11%	$ -	0,00%
4.2.10	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	6,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	0,04%	6,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	6,00	$ 300.000,00	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00	0,41%	6,00	$ 357.000,00	$ 2.142.000,00	0,41%	$ -	0,00%
4.2.12	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	6,00	$ 30.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	0,04%	6,00	$ 35.700,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
4.2.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	30,00	$ 244.000,00	$ 7.320.000,00	$ -	$ 7.320.000,00	1,39%	30,00	$ 244.000,00	$ 7.320.000,00	1,39%	$ -	0,00%
4.2.14	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UND	6,00	$ 35.667,00	$ 214.002,00	$ 40.660,38	$ 254.662,00	0,05%	6,00	$ 42.443,67	$ 254.662,00	0,05%	$ -	0,00%
4.2.15	VALVULINA 85W140	GALÓN	8,00	$ 167.333,00	$ 1.338.664,00	$ -	$ 1.338.664,00	0,25%	8,00	$ 167.333,00	$ 1.338.664,00	0,25%	$ -	0,00%
4.2.16	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 85W140	UND	2,00	$ 35.667,00	$ 71.334,00	$ 13.553,46	$ 84.887,00	0,02%	2,00	$ 42.443,50	$ 84.887,00	0,02%	$ -	0,00%
4.2.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	8,00	$ 183.667,00	$ 1.469.336,00	$ -	$ 1.469.336,00	0,28%	8,00	$ 183.667,00	$ 1.469.336,00	0,28%	$ -	0,00%
4.2.18	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 80W90	UND	2,00	$ 35.667,00	$ 71.334,00	$ 13.553,46	$ 84.887,00	0,02%	2,00	$ 42.443,50	$ 84.887,00	0,02%	$ -	0,00%
4.2.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	36,00	$ 162.667,00	$ 5.856.012,00	$ -	$ 5.856.012,00	1,11%	36,00	$ 162.667,00	$ 5.856.012,00	1,11%	$ -	0,00%
4.2.20	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UND	2,00	$ 35.667,00	$ 71.334,00	$ 13.553,46	$ 84.887,00	0,02%	2,00	$ 42.443,50	$ 84.887,00	0,02%	$ -	0,00%
4.2.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	6,00	$ 108.333,00	$ 649.998,00	$ 123.499,62	$ 773.498,00	0,15%	6,00	$ 128.916,33	$ 773.498,00	0,15%	$ -	0,00%
4.2.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	8,00	$ 128.333,00	$ 1.026.664,00	$ 195.066,16	$ 1.221.730,00	0,23%	8,00	$ 152.716,25	$ 1.221.730,00	0,23%	$ -	0,00%
4.2.23	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UND	2,00	$ 25.000,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	0,01%	2,00	$ 29.750,00	$ 59.500,00	0,01%	$ -	0,00%
4.2.24	LAVADA GENERAL	UND	6,00	$ 203.333,00	$ 1.219.998,00	$ 231.799,62	$ 1.451.798,00	0,28%	6,00	$ 241.966,33	$ 1.451.798,00	0,28%	$ -	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883						$ 31.062.099,00	5,88%			$ 31.062.099,00	5,88%	$ 0,00	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL DEL COMPONENTE MANTENIMIENTO PREVENTIVO						$ 77.270.891,00	14,64%						
	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PREPARACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRENOS						$ 247.917.609,00							
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO													

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
5.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	UND	1,00	$ 280.000.000,00	$ 280.000.000,00	53,04%	0,00	$ -	$ 279.758.701,00	52,99%	$ 241.299,00	0,05%

TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8789, 8788 Y 8787

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
	REPARACIÓN DE MOTOR													
1.2.1.1	PISTONES	UND	0,00	$ 1.286.667,00	$ 5.146.668,00	$ 977.866,92	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 1.531.134,00	$ 12.249.072,00	2,32%	$ -	0,00%
1.2.1.2	KIT ANILLOS	KIT	0,00	$ 325.000,00	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 386.750,00	$ 3.094.000,00	0,59%	$ -	0,00%
1.2.1.3	CAMISAS	UND	0,00	$ 271.333,00	$ 1.085.332,00	$ 206.213,08	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 322.886,00	$ 2.583.088,00	0,49%	$ -	0,00%
1.2.1.4	KIT CASQUETES DE BIELA	KIT	0,00	$ 412.333,00	$ 412.333,00	$ 78.343,27	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 490.676,00	$ 981.352,00	0,19%	$ -	0,00%
1.2.1.5	KIT CASQUETES DE BANCADA	KIT	0,00	$ 516.667,00	$ 516.667,00	$ 98.166,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 614.834,00	$ 1.229.668,00	0,23%	$ -	0,00%
1.2.1.6	KIT ARANDELAS AXIALES	KIT	0,00	$ 136.667,00	$ 136.667,00	$ 25.966,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 162.634,00	$ 325.268,00	0,06%	$ -	0,00%
1.2.1.7	BUJE EJE DE LEVAS	UND	0,00	$ 274.667,00	$ 1.098.668,00	$ 208.746,92	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 326.854,00	$ 2.614.832,00	0,50%	$ -	0,00%
1.2.1.8	KIT BUJES DE BIELA	KIT	0,00	$ 505.000,00	$ 2.020.000,00	$ 383.800,00	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 600.950,00	$ 4.807.600,00	0,91%	$ -	0,00%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
CANTIDADES Y PRESUPUESTO

ALCALDÍA DE AGUAZUL

ALEXANDER DUARTE SIERRA

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

CANTIDADES EJECUTADAS

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CONTRATADAS						%	ACTIVIDADES EJECUTADAS			%	VR SIN EJECUTAR	%
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%	V/PARCIAL	%
1.2.1.9	KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT	0,00	$ 556.667,00	$ 556.667,00	$ 105.766,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 662.434,00	$ 1.324.868,00	0,25%	$ -	0,00%
1.2.1.10	KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT	0,00	$ 485.667,00	$ 485.667,00	$ 92.276,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 577.944,00	$ 1.155.888,00	0,22%	$ -	0,00%
1.2.1.11	KIT GUIAS VALVULAS	KIT	0,00	$ 239.000,00	$ 239.000,00	$ 45.410,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 284.410,00	$ 568.820,00	0,11%	$ -	0,00%
1.2.1.12	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT	0,00	$ 221.667,00	$ 886.668,00	$ 168.466,92	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 263.784,00	$ 2.110.272,00	0,40%	$ -	0,00%
1.2.1.13	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	KIT	0,00	$ 342.000,00	$ 1.368.000,00	$ 259.920,00	$ 0,00	0,00%	8,00	$ 406.980,00	$ 3.255.840,00	0,62%	$ -	0,00%
1.2.1.14	BOMBA DE AGUA	UND	0,00	$ 1.390.000,00	$ 4.170.000,00	$ 792.300,00	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 1.654.100,00	$ 4.962.300,00	0,94%	$ -	0,00%
1.2.1.16	RETENEDOR TRASERO CIGUEÑAL	UND	0,00	$ 235.667,00	$ 235.667,00	$ 44.776,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 280.444,00	$ 560.888,00	0,11%	$ -	0,00%
1.2.1.17	RETENEDOR DELANTERO CIGUEÑAL	UND	0,00	$ 122.333,00	$ 122.333,00	$ 23.243,27	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 145.576,00	$ 291.152,00	0,06%	$ -	0,00%
1.2.1.18	EMPAQUETADURA INFERIOR	UND	0,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	$ 220.400,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 1.380.400,00	$ 2.760.800,00	0,52%	$ -	0,00%
1.2.1.19	EMPAQUETADURA SUPERIOR	UND	0,00	$ 856.667,00	$ 856.667,00	$ 162.766,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 1.019.434,00	$ 2.038.868,00	0,39%	$ -	0,00%
1.2.1.22	RECTIFICACIÓN SIGUEÑAL	UND	0,00	$ 963.333,00	$ 963.333,00	$ 183.033,27	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 1.146.366,00	$ 2.292.732,00	0,43%	$ -	0,00%
1.2.1.23	MANO DE OBRA (ELECTRICA Y MECANICA)	UND	0,00	$ 4.706.667,00	$ 4.706.667,00	$ 894.266,73	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 5.600.934,00	$ 11.201.868,00	2,12%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA													
1.2.2.1	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT	0,00	$11.083.333,00	$ 11.083.333,00	$ 2.105.833,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 13.189.166,00	$ 13.189.166,00	2,50%	$ -	0,00%
1.2.2.6	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE COMPLETO	UND	0,00	$ 959.667,00	$ 959.667,00	$ 182.336,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 1.142.004,00	$ 1.142.004,00	0,22%	$ -	0,00%
3	RODAMIENTO DE BOLAS YZ90797	UND	0,00	$ 188.333,00	$ 188.333,00	$ 35.783,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 224.116,00	$ 224.116,00	0,04%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO RODAMIENTO DE BOLAS YZ90797	UND	0,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 119.000,00	$ 119.000,00	0,02%	$ -	0,00%
5	RODAMIENTO DE BOLAS YZ90832	UND	0,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 535.500,00	$ 535.500,00	0,10%	$ -	0,00%
6	MANO DE OBRA CAMBIO RODAMIENTO DE BOLAS YZ90832	UND	0,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 119.000,00	$ 119.000,00	0,02%	$ -	0,00%
7	RODAMIENTO DE RODILLOS SU58953	UND	0,00	$ 398.333,00	$ 398.333,00	$ 75.683,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 474.016,00	$ 474.016,00	0,09%	$ -	0,00%
8	MANO DE OBRA CAMBIO RODAMIENTO DE RODILLOS SU58953	UND	0,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 119.000,00	$ 119.000,00	0,02%	$ -	0,00%
9	RODILLO Y PISTA CANASTA CORONA	UND	0,00	$ 180.000,00	$ 360.000,00	$ 68.400,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 214.200,00	$ 428.400,00	0,08%	$ -	0,00%
10	MANO DE OBRA CAMBIO RODILLO Y PISTA CANASTA CORONA AL235445	UND	0,00	$ 78.333,00	$ 78.333,00	$ 14.883,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 93.216,00	$ 93.216,00	0,02%	$ -	0,00%
11	SELLO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 103.333,00	$ 103.333,00	$ 19.633,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 122.966,00	$ 122.966,00	0,02%	$ -	0,00%
12	MANO DE OBRA CAMBIO SELLO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 61.667,00	$ 61.667,00	$ 11.716,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 73.384,00	$ 73.384,00	0,01%	$ -	0,00%
13	BUJE DEL YOKE	UND	0,00	$ 333.333,00	$ 666.666,00	$ 126.666,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 396.666,50	$ 793.333,00	0,15%	$ -	0,00%
14	MANO DE OBRA INSTALACIÓN BUJE DEL YOKE	UND	0,00	$ 173.333,00	$ 173.333,00	$ 32.933,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 206.266,00	$ 206.266,00	0,04%	$ -	0,00%
15	CRUCETA YOKE	UND	0,00	$ 351.667,00	$ 1.406.668,00	$ 267.266,92	$ 0,00	0,00%	4,00	$ 418.483,75	$ 1.673.935,00	0,32%	$ -	0,00%
16	MANO DE OBRA INSTALACIÓN CRUCETA YOKE	UND	0,00	$ 173.333,00	$ 173.333,00	$ 32.933,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 206.266,00	$ 206.266,00	0,04%	$ -	0,00%
17	KIT SELLOS YOKE	UND	0,00	$ 110.667,00	$ 221.334,00	$ 42.053,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 131.693,50	$ 263.387,00	0,05%	$ -	0,00%
18	MANO DE OBRA INSTALACION KIT SELLOS YOKE	UND	0,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	0,02%	$ -	0,00%
	SISTEMA HIDRÁULICO													
1	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	KIT	0,00	$ 696.667,00	$ 1.393.334,00	$ 264.733,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 829.033,50	$ 1.658.067,00	0,31%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	UND	0,00	$ 273.333,00	$ 546.666,00	$ 103.866,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 325.266,50	$ 650.533,00	0,12%	$ -	0,00%
3	RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	0,00	$ 394.000,00	$ 1.182.000,00	$ 224.580,00	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 468.860,00	$ 1.406.580,00	0,27%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	0,00	$ 90.000,00	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 107.100,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
5	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	0,00	$ 2.180.000,00	$ 4.360.000,00	$ 828.400,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 2.594.200,00	$ 5.188.400,00	0,98%	$ -	0,00%
6	MANO DE OBRA CAMBIO TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	0,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 142.800,00	$ 142.800,00	0,03%	$ -	0,00%
7	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	UND	0,00	$14.170.000,00	$ 14.170.000,00	$ 2.692.300,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 16.862.300,00	$ 16.862.300,00	3,19%	$ -	0,00%
8	MANO DE OBRA INSTALACION Y CALIBRACION BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	UND	0,00	$ 823.333,00	$ 823.333,00	$ 156.433,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 979.766,00	$ 979.766,00	0,19%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE RUEDAS													
1	RODAMIENTOS CONICOS	UND	0,00	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00	$ 418.000,00	$ 0,00	0,00%	4,00	$ 654.500,00	$ 2.618.000,00	0,50%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA CAMBIO RODAMIENTOS CÓNICOS	UND	0,00	$ 146.667,00	$ 293.334,00	$ 55.733,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 174.533,50	$ 349.067,00	0,07%	$ -	0,00%
3	RODAMIENTOS DE BOLAS	UND	0,00	$ 345.000,00	$ 1.380.000,00	$ 262.200,00	$ 0,00	0,00%	4,00	$ 410.550,00	$ 1.642.200,00	0,31%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO RODAMIENTOS DE BOLAS	UND	0,00	$ 146.667,00	$ 293.334,00	$ 55.733,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 174.533,50	$ 349.067,00	0,07%	$ -	0,00%
5	RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	0,00	$ 178.667,00	$ 1.072.002,00	$ 203.680,38	$ 0,00	0,00%	6,00	$ 212.613,67	$ 1.275.682,00	0,24%	$ -	0,00%
6	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	0,00	$ 90.000,00	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 107.100,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
7	SELLOS DE LOS RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	0,00	$ 610.667,00	$ 3.664.002,00	$ 696.160,38	$ 0,00	0,00%	6,00	$ 726.693,67	$ 4.360.162,00	0,83%	$ -	0,00%
8	MANO DE OBRA CAMBIO SELLOS DE LOS RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	0,00	$ 168.333,00	$ 504.999,00	$ 95.949,81	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 200.316,33	$ 600.949,00	0,11%	$ -	0,00%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
CANTIDADES Y PRESUPUESTO

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

CANTIDADES EJECUTADAS

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CONTRATADAS						%	ACTIVIDADES EJECUTADAS			%	VR SIN EJECUTAR	%
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%		%
9	RETENEDORES DE LAS CHANELAS	UND	0,00	$ 133.333,00	$ 1.599.996,00	$ 303.999,24	$ 0,00	0,00%	12,00	$ 158.666,25	$ 1.903.995,00	0,36%	$ -	0,00%
10	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDORES DE LAS CHANELAS	UND	0,00	$ 50.000,00	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 59.500,00	$ 178.500,00	0,03%	$ -	0,00%
11	PIVOTE CHANELA	UND	0,00	$ 271.667,00	$ 271.667,00	$ 51.616,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 323.284,00	$ 323.284,00	0,06%	$ -	0,00%
12	MANO DE OBRA CAMBIO PIVOTE CHANELA	UND	0,00	$ 96.667,00	$ 96.667,00	$ 18.366,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 115.034,00	$ 115.034,00	0,02%	$ -	0,00%
13	RODILLO PIVOTE	UND	0,00	$ 217.333,00	$ 2.607.996,00	$ 495.519,24	$ 0,00	0,00%	12,00	$ 258.626,25	$ 3.103.515,00	0,59%	$ -	0,00%
14	MANO DE OBRA CAMBIO TUERCA CACHO	UND	0,00	$ 126.667,00	$ 380.001,00	$ 72.200,19	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 150.733,67	$ 452.201,00	0,09%	$ -	0,00%
15	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	UND	0,00	$ 8.538.333,00	$ 17.076.666,00	$ 3.244.566,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 10.160.616,50	$ 20.321.233,00	3,85%	$ -	0,00%
16	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS DE TRACCIÓN	UND	0,00	$ 58.333,00	$ 116.666,00	$ 22.166,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 69.416,50	$ 138.833,00	0,03%	$ -	0,00%
17	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	UND	0,00	$ 4.216.667,00	$ 8.433.334,00	$ 1.602.333,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 5.017.833,50	$ 10.035.667,00	1,90%	$ -	0,00%
18	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS DIRECCIONALES	UND	0,00	$ 58.333,00	$ 116.666,00	$ 22.166,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 69.416,50	$ 138.833,00	0,03%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN													
1	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	UND	0,00	$ 370.000,00	$ 370.000,00	$ 70.300,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 440.300,00	$ 440.300,00	0,08%	$ -	0,00%
2	TAZÓN PURIFICADOR	UND	0,00	$ 576.000,00	$ 1.152.000,00	$ 218.880,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 685.440,00	$ 1.370.880,00	0,26%	$ -	0,00%
3	MANO DE OBRA INSTALACION TAZÓN PURIFICADOR	UND	0,00	$ 560.000,00	$ 1.120.000,00	$ 212.800,00	$ 1,00	0,00%	2,00	$ 666.400,00	$ 1.332.800,00	0,25%	$ -	0,00%
	SISTEMA ELÉCTRICO													
1	BATERIA 30H	UND	0,00	$ 866.667,00	$ 2.600.001,00	$ 494.000,19	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 1.031.333,67	$ 3.094.001,00	0,59%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACION BATERIA 30H	UND	0,00	$ 41.667,00	$ 125.001,00	$ 23.750,19	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 49.583,67	$ 148.751,00	0,03%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE INYECCIÓN													
1	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UND	0,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 36.100,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 226.100,00	$ 226.100,00	0,04%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE DIRECCIÓN													
1	TERMINALES DE DIRECCION	UND	0,00	$ 280.000,00	$ 1.680.000,00	$ 319.200,00	$ 0,00	0,00%	6,00	$ 333.200,00	$ 1.999.200,00	0,38%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACION TERMINALES DE DIRECCION	UND	0,00	$ 133.333,00	$ 399.999,00	$ 75.999,81	$ 0,00	0,00%	3,00	$ 158.666,33	$ 475.999,00	0,09%	$ -	0,00%
3	KIT RETENEDORES BARRA DE DIRECCIÓN	UND	0,00	$ 480.000,00	$ 960.000,00	$ 182.400,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 571.200,00	$ 1.142.400,00	0,22%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA INSTALACION KIT RETENEDORES BARRA DE DIRECCIÓN	UND	0,00	$ 90.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 107.100,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
	CABINA													
1	TECHO CABINA	UND	0,00	$ 2.086.667,00	$ 2.086.667,00	$ 396.466,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 2.483.134,00	$ 2.483.134,00	0,47%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACION TECHO CABINA	UND	0,00	$ 353.333,00	$ 353.333,00	$ 67.133,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 420.466,00	$ 420.466,00	0,08%	$ -	0,00%
3	SILLA DEL CONDUCTOR	UND	0,00	$ 1.033.333,00	$ 1.033.333,00	$ 196.333,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 1.229.666,00	$ 1.229.666,00	0,23%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA INSTALACION SILLA DEL CONDUCTOR	UND	0,00	$ 163.333,00	$ 163.333,00	$ 31.033,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 194.366,00	$ 194.366,00	0,04%	$ -	0,00%
	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS													
1	KIT DE BALANZA (BUJE, BULON, TORNILLO, ESPACIADOR Y TUERCA)	UND	0,00	$ 3.130.000,00	$ 3.130.000,00	$ 594.700,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 3.724.700,00	$ 3.724.700,00	0,71%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACIÓN KIT DE BALANZA (BUJE, BULON, TORNILLO, ESPACIADOR Y TUERCA)	UND	0,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 321.300,00	$ 321.300,00	0,06%	$ -	0,00%
3	BARRA TERCER PUNTO	UND	0,00	$ 2.140.667,00	$ 2.140.667,00	$ 406.726,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 2.547.394,00	$ 2.547.394,00	0,48%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO BARRA DEL TERCER PUNTO	UND	0,00	$ 126.667,00	$ 126.667,00	$ 24.066,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 150.734,00	$ 150.734,00	0,03%	$ -	0,00%
	OTROS													
1	JUEGO DE LLAVES MIXTAS/COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	UND	0,00	$ 693.333,00	$ 693.333,00	$ 131.733,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 825.066,00	$ 825.066,00	0,16%	$ -	0,00%
2	MACETA DE 6 LIBRAS	UND	0,00	$ 163.333,00	$ 163.333,00	$ 31.033,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 194.366,00	$ 194.366,00	0,04%	$ -	0,00%
3	LLAVE EXPANSIVA DE 18" MANGO RECUBIERTO EN PLÁSTICO	UND	0,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 178.500,00	$ 178.500,00	0,03%	$ -	0,00%
4	LLAVE PARA TUBO DE 18"	UND	0,00	$ 253.333,00	$ 253.333,00	$ 48.133,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 301.466,00	$ 301.466,00	0,06%	$ -	0,00%
5	ENGRASADORA MANUAL DE 5 KG A PALANCA	UND	0,00	$ 506.667,00	$ 506.667,00	$ 96.266,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 602.934,00	$ 602.934,00	0,11%	$ -	0,00%
	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883													
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO													
	REPARACION MOTOR													
1	BOMBA DE AGUA	UND	0,00	$ 1.362.000,00	$ 2.724.000,00	$ 517.560,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 1.620.780,00	$ 3.241.560,00	0,61%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA													
1	KIT GUARDAPOLVOS PALANCA DE CAMBIOS (SENCILLA-DOBLE)	KIT	0,00	$ 216.667,00	$ 216.667,00	$ 41.166,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 257.834,00	$ 257.834,00	0,05%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA CAMBIO KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	UND	0,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 89.250,00	$ 89.250,00	0,02%	$ -	0,00%
3	KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	KIT	0,00	$ 6.033.333,00	$ 6.033.333,00	$ 1.146.333,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 7.179.666,00	$ 7.179.666,00	1,36%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	UND	0,00	$ 803.333,00	$ 803.333,00	$ 152.633,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 955.966,00	$ 955.966,00	0,18%	$ -	0,00%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
CANTIDADES Y PRESUPUESTO

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

CANTIDADES EJECUTADAS

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CONTRATADAS						%	ACTIVIDADES EJECUTADAS			%	VR SIN EJECUTAR	%
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%		%
5	EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	$ 513.000,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 3.213.000,00	$ 3.213.000,00	0,61%	$ -	0,00%
6	MANO DE OBRA CAMBIO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 168.000,00	$ 168.000,00	$ 31.920,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 199.920,00	$ 199.920,00	0,04%	$ -	0,00%
7	BALINERA EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 223.333,00	$ 223.333,00	$ 42.433,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 265.766,00	$ 265.766,00	0,05%	$ -	0,00%
8	MANO DE OBRA CAMBIO BALINERA EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 78.333,00	$ 78.333,00	$ 14.883,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 93.216,00	$ 93.216,00	0,02%	$ -	0,00%
9	RODILLO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 214.200,00	$ 214.200,00	0,04%	$ -	0,00%
10	MANO DE OBRA CAMBIO RODILLO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 78.333,00	$ 78.333,00	$ 14.883,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 93.216,00	$ 93.216,00	0,02%	$ -	0,00%
11	PIÑON EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 1.966.667,00	$ 1.966.667,00	$ 373.666,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 2.340.334,00	$ 2.340.334,00	0,44%	$ -	0,00%
12	MANO DE OBRA CAMBIO PIÑON EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 171.000,00	$ 171.000,00	$ 32.490,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 203.490,00	$ 203.490,00	0,04%	$ -	0,00%
13	SELLO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 142.800,00	$ 142.800,00	0,03%	$ -	0,00%
14	MANO DE OBRA CAMBIO SELLO EJE DE ATAQUE	UND	0,00	$ 61.667,00	$ 61.667,00	$ 11.716,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 73.384,00	$ 73.384,00	0,01%	$ -	0,00%
15	RODILLO SPEED GRANDE	UND	0,00	$ 436.667,00	$ 436.667,00	$ 82.966,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 519.634,00	$ 519.634,00	0,10%	$ -	0,00%
16	MANO DE OBRA CAMBIO RODILLO SPEED GRANDE	UND	0,00	$ 78.333,00	$ 78.333,00	$ 14.883,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 93.216,00	$ 93.216,00	0,02%	$ -	0,00%
17	RODILLO SPEED PEQUEÑO	UND	0,00	$ 256.667,00	$ 256.667,00	$ 48.766,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 305.434,00	$ 305.434,00	0,06%	$ -	0,00%
18	MANO DE OBRA CAMBIO RODILLO SPEED PEQUEÑO	UND	0,00	$ 78.333,00	$ 78.333,00	$ 14.883,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 93.216,00	$ 93.216,00	0,02%	$ -	0,00%
19	EJE SOLAR	UND	0,00	$ 866.667,00	$ 866.667,00	$ 164.666,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 1.031.334,00	$ 1.031.334,00	0,20%	$ -	0,00%
20	MANO DE OBRA CAMBIO EJE SOLAR	UND	0,00	$ 110.667,00	$ 110.667,00	$ 21.026,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 131.694,00	$ 131.694,00	0,02%	$ -	0,00%
21	CATALINA	UND	0,00	$ 2.040.000,00	$ 2.040.000,00	$ 387.600,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 2.427.600,00	$ 2.427.600,00	0,46%	$ -	0,00%
22	MANO DE OBRA CAMBIO CATALINA	UND	0,00	$ 71.667,00	$ 71.667,00	$ 13.616,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 85.284,00	$ 85.284,00	0,02%	$ -	0,00%
23	CRUCETA CARDAN	UND	0,00	$ 866.667,00	$ 3.466.668,00	$ 658.666,92	$ 0,00	0,00%	4,00	$ 1.031.333,75	$ 4.125.335,00	0,78%	$ -	0,00%
24	MANO DE OBRA CAMBIO CRUCETA CARDAN	UND	0,00	$ 146.667,00	$ 146.667,00	$ 27.866,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 174.534,00	$ 174.534,00	0,03%	$ -	0,00%
25	PUNTA DE CARDAN	UND	0,00	$ 483.333,00	$ 483.333,00	$ 91.833,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 575.166,00	$ 575.166,00	0,11%	$ -	0,00%
26	MANO DE OBRA CAMBIO PUNTA DE CARDAN	UND	0,00	$ 186.667,00	$ 186.667,00	$ 35.466,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 222.134,00	$ 222.134,00	0,04%	$ -	0,00%
27	ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	UND	0,00	$ 558.333,00	$ 558.333,00	$ 106.083,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 664.416,00	$ 664.416,00	0,13%	$ -	0,00%
28	MANO DE OBRA CAMBIO ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	UND	0,00	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 43.700,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 273.700,00	$ 273.700,00	0,05%	$ -	0,00%
29	CRUCETA YOKE	UND	0,00	$ 386.667,00	$ 773.334,00	$ 146.933,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 460.133,50	$ 920.267,00	0,17%	$ -	0,00%
30	MANO DE OBRA INSTALACIÓN CRUCETA YOKE	UND	0,00	$ 173.333,00	$ 173.333,00	$ 32.933,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 206.266,00	$ 206.266,00	0,04%	$ -	0,00%
31	KIT SELLOS YOKE	UND	0,00	$ 118.333,00	$ 118.333,00	$ 22.483,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 140.816,00	$ 140.816,00	0,03%	$ -	0,00%
32	MANO DE OBRA INSTALACION KIT SELLOS YOKE	UND	0,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	0,02%	$ -	0,00%
	SISTEMA HIDRÁULICO													
1	RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	0,00	$ 415.000,00	$ 415.000,00	$ 78.850,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 493.850,00	$ 493.850,00	0,09%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	0,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 107.100,00	$ 107.100,00	0,02%	$ -	0,00%
3	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	0,00	$ 2.238.333,00	$ 4.476.666,00	$ 850.566,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 2.663.616,50	$ 5.327.233,00	1,01%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	0,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 142.800,00	$ 142.800,00	0,03%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE RUEDAS													
1	RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	0,00	$ 193.000,00	$ 386.000,00	$ 73.340,00	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 229.670,00	$ 459.340,00	0,09%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	0,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 107.100,00	$ 107.100,00	0,02%	$ -	0,00%
3	TUERCA CACHO	UND	0,00	$ 443.333,00	$ 443.333,00	$ 84.233,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 527.566,00	$ 527.566,00	0,10%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA CAMBIO TUERCA CACHO	UND	0,00	$ 126.667,00	$ 126.667,00	$ 24.066,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 150.734,00	$ 150.734,00	0,03%	$ -	0,00%
5	RODILLO PIVOTE	UND	0,00	$ 230.667,00	$ 230.667,00	$ 43.826,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 274.494,00	$ 274.494,00	0,05%	$ -	0,00%
6	MANO DE OBRA CAMBIO RODILLO PIVOTE	UND	0,00	$ 96.667,00	$ 96.667,00	$ 18.366,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 115.034,00	$ 115.034,00	0,02%	$ -	0,00%
7	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	UND	0,00	$ 8.709.667,00	$ 17.419.334,00	$ 3.309.673,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 10.364.503,50	$ 20.729.007,00	3,93%	$ -	0,00%
8	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS DE TRACCIÓN	UND	0,00	$ 58.333,00	$ 58.333,00	$ 11.083,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 69.416,00	$ 69.416,00	0,01%	$ -	0,00%
9	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	UND	0,00	$ 4.298.667,00	$ 8.597.334,00	$ 1.633.493,46	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 5.115.413,50	$ 10.230.827,00	1,94%	$ -	0,00%
10	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS DIRECCIONALES	UND	0,00	$ 58.333,00	$ 58.333,00	$ 11.083,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 69.416,00	$ 69.416,00	0,01%	$ -	0,00%
	SISTEMA ELÉCTRICO													
1	BATERIA 30H	UND	0,00	$ 895.333,00	$ 1.790.666,00	$ 340.226,54	$ 0,00	0,00%	2,00	$ 1.065.447,00	$ 2.130.894,00	0,40%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACION BATERIA 30H	UND	0,00	$ 41.667,00	$ 41.667,00	$ 7.916,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 49.584,00	$ 49.584,00	0,01%	$ -	0,00%
	SISTEMA DE INYECCIÓN													
1	REPARACIÓN BOMBA DE NYECCIÓN	UND	0,00	$ 1.755.000,00	$ 1.755.000,00	$ 333.450,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 2.088.450,00	$ 2.088.450,00	0,40%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA REPARACIÓN BOMBA DE NYECCIÓN	UND	0,00	$ 763.333,00	$ 763.333,00	$ 145.033,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 908.366,00	$ 908.366,00	0,17%	$ -	0,00%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
CANTIDADES Y PRESUPUESTO

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

CANTIDADES EJECUTADAS

	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CONTRATADAS						%	ACTIVIDADES EJECUTADAS			%	VR SIN EJECUTAR	%
	SISTEMA DE DIRECCIÓN													
1	TERMINALES DE DIRECCION	UND	0,00	$ 302.333,00	$ 302.333,00	$ 57.443,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 359.776,00	$ 359.776,00	0,07%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACION TERMINALES DE DIRECCION	UND	0,00	$ 133.333,00	$ 133.333,00	$ 25.333,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 158.666,00	$ 158.666,00	0,03%	$ -	0,00%
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR UNT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	%	TOTAL EJECUTADO	V/UNITARIO	V/PARCIAL	%		%
	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS													
1	BARRA TERCER PUNTO	UND	0,00	$ 2.303.333,00	$ 2.303.333,00	$ 437.633,27	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 2.740.966,00	$ 2.740.966,00	0,52%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA CAMBIO BARRA DEL TERCER PUNTO	UND	0,00	$ 126.667,00	$ 126.667,00	$ 24.066,73	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 150.734,00	$ 150.734,00	0,03%	$ -	0,00%
	IMPLEMENTOS													
	RASTRA DE 20 DISCOS													
1	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	0,00	$ 250.000,00	$ 750.000,00	$ 142.500,00	$ 0,00	0,00%	7,00	$ 297.500,00	$ 2.082.500,00	0,39%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA INSTALACIÓN CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	0,00	$ 96.667,00	$ 290.001,00	$ 55.100,19	$ 0,00	0,00%	7,00	$ 115.033,67	$ 805.236,00	0,15%	$ -	0,00%
3	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	0,00	$ 350.833,00	$ 1.754.165,00	$ 333.291,35	$ 0,00	0,00%	20,00	$ 417.491,20	$ 8.349.824,00	1,58%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	0,00	$ 20.667,00	$ 103.335,00	$ 19.633,65	$ 0,00	0,00%	20,00	$ 24.593,80	$ 491.876,00	0,09%	$ -	0,00%
	RASTRA DE 22 DISCOS													
1	REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC)	UND	0,00	$ 440.000,00	$ 440.000,00	$ 83.600,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 523.600,00	$ 523.600,00	0,10%	$ -	0,00%
2	MANO DE OBRA REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL	UND	0,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 0,00	0,00%	1,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	0,02%	$ -	0,00%
3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	0,00	$ 323.333,00	$ 969.999,00	$ 184.299,81	$ 0,00	0,00%	6,00	$ 384.766,33	$ 2.308.598,00	0,44%	$ -	0,00%
4	MANO DE OBRA INSTALACIÓN CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	0,00	$ 96.667,00	$ 96.667,00	$ 18.366,73	$ 0,00	0,00%	4,00	$ 115.033,75	$ 460.135,00	0,09%	$ -	0,00%
5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	0,00	$ 210.000,00	$ 1.050.000,00	$ 199.500,00	$ 0,00	0,00%	13,00	$ 249.900,00	$ 3.248.700,00	0,62%	$ -	0,00%
6	MANO DE OBRA INSTALACION DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	0,00	$ 20.667,00	$ 20.667,00	$ 3.926,73	$ 0,00	0,00%	9,00	$ 24.593,78	$ 221.344,00	0,04%	$ -	0,00%
7	REPARACIÓN EJE DE RASTRA	UND	0,00	$ 803.333,00	$ 803.333,00	$ 152.633,27	$ 0,00	0,00%	4,00	$ 955.966,27	$ 3.823.865,00	0,72%	$ -	0,00%
	VALOR DEL COSTO TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA										$ 279.758.701,00	52,99%	$ -	0,00%
		TOTAL COSTO DIRECTO					$ 527.917.609,00	100%	TOTAL COSTO DIRECTO		$ 527.676.310,00	99,95%	$ 241.299,00	0,05%

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTIVIDAD 1: ENTREGA DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS

Nota: Revisar Anexos: Acta 001 - ACTA DE ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL Y EL CONTRATISTA INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S con fecha del 18 de Julio del 2025.

Se formaliza la entrega del Banco de Maquinaria Agrícola e implementos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental del Municipio de Aguazul al contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento ISMANT S.A.S., en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL", mediante un acta de entrega, en la que incluye el Listado de Equipos e Implementos de propiedad del municipio de Aguazul con el fin iniciar con el desarrollo de las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar descritas en el informe técnico llamado Diagnostico del Banco de Maquinaria del Municipio de Aguazul.

REGISTO FOTOGRÁFICO DE LA ENTREGADA DE LA MAQUINARIA







Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTIVIDAD 2: REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

La interventoría mediante oficios a solicitado la realización de un comité técnico con el fin de sustentar los cambios significativos identificados y obtener la debida aprobación. Estas solicitudes se efectúan en atención a las necesidades y requerimientos derivados de los informes y oficios sustentados presentado por el contratista, garantizando así la correcta evaluación técnica y la toma de decisiones alineadas con los objetivos del contrato.

- Se aprobaron los repuestos y cambios significativos mediante Acta de Comité 003, del día 22 de julio de 2025 para el ingreso 1 a almacén municipal por motivo de Mantenimiento correctivo 1 y preventivo 1.

- Se aprobaron repuestos y elementos para mantenimiento preventivo 2, mediante Acta de comité 004, del 17 de octubre de 2025 para el ingreso a almacén municipal por el mantenimiento de las 250Hrs.

- Se realizó la tercer aprobaron de repuestos y elementos para mantenimiento preventivo N°3 y correctivo N° 2, mediante Acta de comité 005, del 14 de noviembre de 2025 para el ingreso a almacén municipal por el mantenimiento preventivo de las 500Hrs. Y reparación de motor del tractor John Deer de placa 8789

- Se realizó la cuarta aprobación de repuestos y elementos para mantenimiento preventivo N°4 y correctivo N° 3, mediante Acta de comité 006, del 12 de diciembre de 2025 para el ingreso a almacén municipal por el mantenimiento correctivo #3 del tractor Massey Ferguson 291.

- Así mismo, se realizó la entrega de los tractores con sus correspondientes elementos al banco de maquinaria, esto, mediante acta de comité N°007, del 19 de diciembre de 2025.

Se aprobaron los repuestos y cambios significativos mediante Acta de Comité 003, del día 22 de julio de 2025.

Una vez revisados y verificados los elementos, constatando que se encontraban debidamente sellados, rotulados, sin alteración en sus empaques y en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, la interventoría procedió a solicitar el ingreso al Almacén Municipal.

Adicionalmente, se emitió el correspondiente recibo de satisfacción por parte de la interventoría, dejando constancia de la conformidad con el estado y las condiciones de los bienes recibidos.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

N°	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	FECHA
1	SOLICITUD DE COMITÉ TECNICO	SDEA	21-JUL-2025
2	INFORME DE DESMONTE Y DESARME DE EQUIPOS	INTERVENTORIA	
3	ACTA DE COMITÉ APROBACIÓN		22-JUL-2025
4	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	04–AGO-2025
5	ACTA DE COMITÉ APROBACIÓN		17-OCT-2025
6	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	17–OCT-2025
7	ACTA DE COMITÉ APROBACIÓN		14-NOV-2025
8	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	14–NOV-2025
9	ACTA DE COMITÉ APROBACIÓN		12-DIC-2025
10	ACTA DE RECIBO/ENTREGA Y SALIDA DE BIENES	ALMACEN	12–DIC-2025
11	ACTA DE ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA		19-DIC-2025

El objetivo de este servicio es asegurar que los tractores estén óptimas condiciones de funcionamiento, minimizando los tiempos de inactividad y maximizando su productividad en el desarrollo de las actividades agrícolas que se realizaran.

Nota: Una vez se realizan el respectivo mantenimiento correctivo y los mantenimientos preventivos, la interventoría solicitara la entrega de los inservibles (reparaciones correctivas que están orientadas a sustituir por repuestos nuevos, aquello que cumplieron su ciclo y se tornan inservibles) al Almacén Municipal.
Posterior a esta actividad la interventoría se revisó se movilizarán las máquinas al taller, procediendo con el mantenimiento correctivo y preventivo inicial para cada uno de los cinco (5) tractores y verificando que cada procedimiento que se realizara se llevara a cabo siguiendo especificaciones técnicas de instalación y utilizando insumos que cumplieran con la calidad mínima contenida en fichas técnicas para cada producto según fuese la marca del parque automotor.

INFORMACIÓN TALLER:

Ubicación del taller: Carrera 16 N 12-54 Barrio el centro del municipio de Aguazul.
Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 Am a 5:00 pm.
Sábados de 7:00 Am a 2:00 pm.
Responsable Operativo: Sr EDGAR ROJAS RINCÓN propietario del taller.
Teléfono: 3238055203.

ACTIVIDAD 2.1. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

Para el siguiente ítem la interventoría presenta las actividades relacionadas al mantenimiento correctivo que se realizó a la maquinaria, según los procesos que se llevaron a cabo en el taller de propiedad del contratista, a excepción de las actividades del lavado, para lo cual la interventoría revisó que fueran llevadas a centros especializados que cuentan con las instalaciones necesarias y todos los requerimientos exigidos para dicha operación.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Registro fotográfico de la actividad:



REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMEINTO CORRECTIVO

Registro fotográfico de la actividad:



REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMEINTO CORRECTIVO 2

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Registro fotográfico de la actividad:



REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMEINTO CORRECTIVO 3

ACTIVIDAD 2.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

La Interventoría, una vez verificado el correcto ensamble de los repuestos y finalizado el correspondiente mantenimiento correctivo, procedió a supervisar la ejecución del mantenimiento preventivo requerido para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos, los cuales a la fecha cuentan ya con:

Mantenimiento preventivo Inicial del 18 de Julio de 2025
Mantenimiento preventivo 250hrs del 18 de octubre de 2025
Mantenimiento preventivo 500hrs del 29 de noviembre de 2025

Una vez verificados todos los parámetros técnicos y mecánicos, la Interventoría autorizo la puesta en operación de los tractores, asegurando que estos cumplían con las condiciones necesarias para iniciar las labores de preparación y mecanización de suelos en las diferentes unidades productivas.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTIVIDAD 4: MOVILIZACIÓN DE TRACTORES E IMPLEMENTOS DONDE DESEMPEÑARON LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS.

La interventoría verificó y solicitó que una vez consolidada la matriz de usuarios, se entregara por parte del contratista el cronograma de actividades para así llevar control en tiempo de los procesos a desarrollarse, procediéndose así a la movilización de los equipos a cada una de las veredas y predios correspondientes donde se iniciaron las actividades de preparación y mecanización de terrenos, la interventoría verificó que el traslado de los equipos y maquinaria agrícola se efectuara por el personal idóneo para tales fines.

La interventoría verificó el cumplimiento a lo establecido en el decreto **N° 348 de 2015** Por El Cual Se Reglamenta **El Servicio Público De Transporte Terrestre Automotor Especial.**

REGISTRO FLETES GENERADOS			
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
Transporte de la maquinaria a las zonas asignadas y su retorno en el momento de terminar el servicio. • Cinco (5) servicios para llevarlos al sitio donde se realizarán los mantenimientos correctivos y preventivos. • Cinco (5) servicios para llevarlos al lugar donde desempeñarán las actividades de preparación y adecuación de tierras. • Cinco (5) servicios para traslado de maquinaria e implementos adicionales solicitados por los productores o maquinaria que requieren alguna reparación que no se pueda realizar en campo. • Cinco (5) servicios para llevarlos al lugar donde se realizará el mantenimiento preventivo a las 250 horas. • Cinco (5) servicios para llevarlos al lugar donde continuaran desempeñando las actividades de preparación y adecuación de tierras, luego de realizar los mantenimientos preventivos 250 horas. • Cinco (5) servicios para llevarlos al lugar donde se realizará el mantenimiento preventivo a las 500 horas • Cinco (5) servicios para llevarlos al sitio donde el supervisor lo indique para el recibo del inventario del Banco Maquinaria.	Fletes	35	35

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTIVIDAD 3: INSCRIPCIÓN DE USUARIOS

La Interventoría recibió de la secretaria de Desarrollo Económico Y Ambiental, quien inicialmente realizó entrega de sesenta y cinco (65) solicitudes de usuarios que se encuentra requiriendo el servicio de mecanización de terrenos, dichas solicitudes fueron efectuadas por pequeños y medianos productores de distintas veredas del municipio de Aguazul, los solicitantes presentaron la documentación requerida para proseguir con el debido proceso.

Todos los usuarios se ingresaron a una matriz según el orden de radicación de los documentos, posteriormente, se inició con la elaboración de la programación de servicio, esta se realizó respetando el orden de radicado para garantizar la transparencia del servicio de todas las solicitudes allegadas que cumplieran con los requisitos.

Fotocopia de la Cedula
Escritura o Contrato de arrendamiento
certificado del predio.

Por otra parte, la interventoría acompañó al equipo profesional y técnico, realizando visitas a los predios de los usuarios que realizaron solicitud con el fin de constatar la necesidad expuesta en los requerimientos y que cada uno de los predios seas idóneos y cuenten con las condiciones para la mecanización de los terrenos, en estas visitas se verificó que el área a intervención no presentara ni generara impactos ambientales severos o que ésta fuese un área de reserva o hiciera parte de ecosistemas frágiles, comprobándose que los terrenos no presentaran zonas que pudieran ser afectados.

NOTA: Se anexa Actas se seguimiento por parte de la interventoría a los procesos de mecanización realizados durante el periodo de septiembre.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MOVIENTO DE TRACTORES

Quince (15) servicios para llevarlos al sitio donde se realizaron los mantenimientos correctivos y preventivos







Quince (15) servicios para llevarlos al lugar donde desempeñaran las actividades de preparación y adecuación de tierras, luego de realizar los mantenimientos preventivos correctivos.







Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Cinco (5) servicios para llevarlos al sitio donde el supervisor lo indique para el recibo del inventario del Banco Maquinaria.








ACTIVIDAD 5: ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS

La interventoría verificó que el contratista adelantara las actividades cumpliendo con los profesionales y técnicos idóneos para el desarrollo de dichos trabajos, así mismo se verificó que cumplieran con la experiencia necesaria de acuerdo a lo contratado, al igual que los operadores que hacen parte del personal del contratista para la operación de los 5 tractores, que se encuentren debidamente certificados para cumplir con las labores de mecanización de terrenos, corroborando la disponibilidad 100 %, con el fin de dar cumplimiento al objeto del proceso contractual, así como la verificación de entrega de dotación al personal, con el fin de un buen desarrollo de las labores de campo.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

REGISTRO FOTOGRAFICO DE SEGUIMIENTO DE PROFESIONALES EN CAMPO













Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

INFORMACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA ACTIVIDAD

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UND	CANT	PROFESIONAL Y/O TECNICO	TIEMPO CONTRATACIÓN	NOVEDAD
1. PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO						
1.1	UN INGENIERO AGRÓNOMO Y/O AGRÍCOLA, Y/O ÁREA AFINES, CON TÍTULO PROFESIONAL CON EXPERIENCIA GENERAL DE 2 AÑOS DE LOS CUALES DEBE DEMOSTRAR UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TÉCNICA.	Mes	1	**ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO** Ing. Agrónoma	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	PRESENTADO Y APROBADO EN LA PROPUESTA PARA LA ACTIVIDAD 1.1.
1.2	TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y /O ÁREAS AFINES, CON TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL ÁREA REQUERIDA Y EXPERIENCIA RELACIONADA SUPERIOR A 4 AÑOS.	Mes	2	**MARIA JOHANNA CARVAJAL PEREZ** **HERBERT ORLANDO RAMIREZ SANCHEZ**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	PRESENTADOS Y APROBADO POR LA INTERVENTORIA
2. PERSONAL OPERATIVO						
2,1	OPERARIOS DE TRACTOR (5) CERTIFICADOS	Mes	3	**-OMAR RODRIGUEZ -MANUEL VARGAS - CARLOS SALAMANCA**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	PRESENTADOS Y APROBADO POR LA INTERVENTORIA
2,1	OPERARIOS DE TRACTOR (5) CERTIFICADOS	Mes	2	**- CARLOS MUÑOZ - OSCAR PARRA**	**Fecha Inicio:** 01 de septiembre de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	PRESENTADOS Y APROBADO POR LA INTERVENTORIA

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

INFORMACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO POR EL CONTRATISTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INFORMACION DEL CONTRATO	TIEMPO CONTRATADO
1	**ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO** C.C. 40.043.393	**PROFESIONAL**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Cinco (05) Meses y diez (10) días
2	**MARIA JOHANNA CARVAJAL PEREZ** C.C. 40.219.171	**TÉCNICO**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Cinco (05) Meses y diez (10) días
3	**HERBERT ORLANDO RAMIREZ SANCHEZ** C.C. 74754136	**TÉCNICO**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Cinco (05) Meses y diez (10) días
4	**OMAR ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES** C.C. 1.116.550.610	**OPERADOR**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Cinco (05) Meses y diez (10) días
5	**MANUEL ALEXANDER VARGAS VELA** C.C. 74.754.631	**OPERADOR**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Cinco (05) Meses y diez (10) días
6	**CARLOS REINEL SALAMANCA DIAZ** C.C. 74.795.519	**OPERADOR**	**Fecha Inicio:** 27 de Julio de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Cinco (05) Meses y diez (10) días
7	**CARLOS JULIO MUÑOS VEGA** C.C. 74.752.408	**OPERADOR**	**Fecha Inicio:** 01 de septiembre de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Tres (03) Meses y veinte seis (26) días
8	**OSCAR JULIAN PARRA CACERES** C.C. 1.118.552.849	**OPERADOR**	**Fecha Inicio:** 01 de septiembre de 2025 **Fecha Terminación:** 26 de diciembre del 2025	Tres (03) Meses y veinte seis (26) días

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

9 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

En el marco de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 613-2025, se realizó el seguimiento por parte de la interventoría a las actividades iniciando con el mantenimiento correctivo y preventivo de los tractores, para luego, sobre la fecha del 27 de julio se inició con la preparación y mecanización de tierras y adecuación final de las mismas, actividades cronológicamente relacionadas a continuación:

Tabla No. 1: Actividades a ejecutar en el contrato 0613 del 2025.

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	ENTREGA DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS
2	REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
2.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
2.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INICIAL
3	INSCRIPCION DE USUARIOS
4	MOVILIZACION DE TRACTORES E IMPLEMENTOS DONDE DESEMPEÑARAN LAS ACTIVIDADES DE PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS
5	ADECUACION Y PREPARACION DE TERRENOS
6	MOVILIZACION DE TRACTORES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO 250 – 500 HORAS

DATOS ESTADISTICOS

DIAGRAMA DE EJECUCION CONTRATO 0613 DE 2025		
PERIODO DE OPERACIÓN	**N° USUARIOS**	**HA MECANIZADAS**
JULIO	10	44
AGOSTO	55	196.5
SEPTIEMBRE	51	230.5
OCTUBRE	56	227
NOVIEMBRE	42	207,5
DICIEMBRE	22	97
TOTAL, USUARIOS ATENDIDOS	236	1052,5

Usuarios mecanizados por periodo reportado

OBJETO: "REALIZAR FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRENOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA EN LOS PREDIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"

Nº.	Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA / NIT	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	CELULAR	SOPORTE DOCUMENTAL - UNIDADES PRODUCTIVAS A MECANIZAR						Nº HECTAREAS MECANIZADAS	Horas Aprox. Laboradas	REGISTRO FOTOGRAFICO			
							CULTIVO A SEMBRAR	GPS	FECHA DE MECANIZACION		SOLICITUD	CEDULA DE CIUDADANIA	DOCUEMENTO - TENENCIA		ANTES	DURANTE	DESPUES	
								COORDENADAS	INICIO	FINALIZÓ			TIPO					
1	215	JOSE ARTURO VILLEGAS BERMUDEZ	6667719	SAN RAFAEL	LA LIBERTAD	3112881451	PLATANO	N 5,036820 - W 72,319541	2/12/2025	3/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
2	216	GUNDISALVO LOPEZ HOLGUIN	4164878	GUINEO	RANCHO SANTA ANA	3103417022	PASTO	N 5,363942 - W 72,506502	2/12/2025	3/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
3	217	LILIANA MILEC VARGAS CORONADO	33.645.561	LA ESMERALDA	VILLA LIRIO	3105861395	MAIZ	N 5,117431 - W 72,559601	2/12/2025	3/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
4	218	YINEC ALEXANDRA RONDON	33480114	LA ESMERALDA	LA PRIMAVERA	3125135536	PLATANO	N 5,143965 - W 72,550911	2/12/2025	3/12/2025	SI	9/01/1900	SI	5	16			
5	219	FABIO VARGAS CAMARGO	4211539	GUAIMARO	LOS LAGOS	3123468725	PLATANO	N 5,132650 - W 72,300564	2/12/2025	3/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
6	220	VERONICA RAMIREZ	24,227,441	SAN JOSE DEL BUBUY	LAS PALMERAS	3208355814	MAIZ	N 5,078266 - W 72,210354	5/12/2025	6/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
7	221	RENAN GONZALES CRISTANCHO	74751203	LA ESMERALDA	LA ENVIDIA	3103378227	MAIZ	N 5,239012 - W 72,694521	5/12/2025	6/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
8	222	ELOISA CARO OBALLE	68301502	TURUA	LA BENDICION	3207321612	PASTO	N 5,019345 - W 72,400395	5/12/2025	6/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
9	223	DORIS MARCELA GARCIA ROJAS	46355214	SALITRICO	PIÑALITO	3108599751	PASTO	N 5,079276 - W 72,339234	5/12/2025	6/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
10	224	JOHAN STEVEN HOLGUIN GALINDO	1116542387	RIO CHIQUITO	QUINTAS DEL LLANO	3123506719	PASTO	N 5,109645- W 72,975612	5/12/2025	6/12/2025	SI	SI	SI	4	14			
11	225	SANTOS ROLDAN LOPEZ CARDENAS	74752456	RIO CHIQUITO	EL RECREO	3138899585	PASTO	N 5,023953 - W 72,163195	9/12/2025	10/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
12	226	OBIDIO CABALLERO AREVALO	1118531932	VICTORIA	VISTA HERMOSA	3132880952	MAIZ	N 4,997682 - W 72,326091	9/12/2025	10/12/2025	SI	SI	SI	5	16			

OBJETO: "REALIZAR FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRENOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA EN LOS PREDIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"

N°.	N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA / NIT	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	CELULAR	SOPORTE DOCUMENTAL - UNIDADES PRODUCTIVAS A MECANIZAR							N° HECTAREAS MECANIZADAS	Horas Aprox. Laboradas	REGISTRO FOTOGRAFICO		
							CULTIVO A SEMBRAR	GPS	FECHA DE MECANIZACION		SOLICITUD	CEDULA DE CIUDADANIA	DOCUEMENTO - TENENCIA			ANTES	DURANTE	DESPUES
								COORDENADAS	INICIO	FINALIZÓ			TIPO					
13	227	RAUL JAIMES GALINDO	74750365	CERRITO	LOS COROCITOS	3133440191	MAIZ	N 5,043186 - W 72,423674	9/12/2025	10/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
14	228	ARQUIMEDES PULIDO MORENO	3275526	ISLA TURBAYISTA	HATO COROZAL	3115033117	MAIZ	N 5,100345 - W 72,389026	9/12/2025	10/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
15	229	LADY JOHANA ROSAS MORENO	33648057	TESORO DEL BUBUY	EL ALGARROBO	3143328178	PASTO	N 5,103648 - W 72,249013	9/12/2025	10/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
16	230	JOSE JACINTO BRICEÑO	9506022	SAN RAFAEL	BRISAS DEL LLANO	3134084346	PASTO	N 5,009680 - W 72,301921	12/12/2025	13/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
17	231	REINALDO PALACIOS	9655326	RIO CHIQUITO	LA ILUSION	3022735551	PASTO	N 5,009974 - W 72,295402	12/12/2025	13/12/2025	SI	SI	SI	5	16			
18	232	JONATHAN DANIEL BUSTOS AMEZQUITA	74753513	SAN JOSE DEL BUBUY	SANTA CECILIA	3237300927	CULTIVOS AGRICOLAS	N 5,069546 - W 72,219054	12/12/2025	13/12/2025	SI	SI	SI	4	14			
19	233	MISAEL BELLO ARIAS	74750252	SAN RAFAEL	EL DIAMANTE	3229126758	PASTO	N 5,140236 - W 72,292054	12/12/2025	13/12/2025	SI	SI	SI	2	8			
20	234	ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO	40043393	GUAIMARO	PEDACITO DE CIELO	3143326578	MAIZ	N 4,466732 - W 72,329564	12/12/2025	13/12/2025	SI	SI	SI	3	12			
21	235	JIMENEZ TAMAYO LUZ MARINA	28428593	TURUA	EL DESENGAÑO	3186804124	MAIZ	N 5,039452 - W 72,303914	15/12/2025	16/12/2025	SI	SI	SI	2	8			
22	236	JILMAR DARIO LOPEZ MONROY	74753654	GUADUALES	EL POTRILLO	3103316406	MAIZ	N 5,123508 - W 72,504224	15/12/2025	16/12/2025	SI	SI	SI	2	8			
AREA TOTAL MECANIZADA DICIEMBRE DE 2025														97	329			

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

6. SEGUIMIENTO POR PARTE DE INTERVENRORIA A LAS ACTIVIDADES DE MECANIZACIÓN DE TIERRAS

Durante el periodo del presente informe comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes labores por parte de la interventoría como seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato 613-2025, en el cual se han adelantado dentro de sus trabajos, **22 procesos** de mecanización para los siguientes beneficiarios del municipio durante el presente informe:

1.

USUARIO: JOSE ARTURO VILLEGAS BERMUDEZ	**Fecha:** 02/12/2025 – 03/12/2025
Vereda: San Rafael **Predio:** La Libertad	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Platano - 5 Ha	**Coordenadas:** N 5,036820 - W 72,319541
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor JOSE ARTURO VILLEGAS BERMUDEZ, ubicado en el predio La Libertad en la vereda San Rafael del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización es realizada del 02/12/2025 – 03/12/2025, culminando labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

2.

USUARIO: GUNDISALVO LOPEZ HOLGUIN	**Fecha:** 02/12/2025 – 03/12/2025
Vereda: El Guineo **Predio:** Rancho Santa Ana	**Horas:** 16 hrs, Aprox
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto - 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,363942 - W 72,506502
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de al señor GUNDISALVO LOPEZ HOLGUIN, ubicado en el predio Rancho Santa Ana en la vereda El Guineo del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 02/12/2025 – 03/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

3.

USUARIO: LILIANA MILEC VARGAS CORONADO	**Fecha:** 02/12/2025 – 03/12/2025
Vereda: La Esmeralda - **Predio:** Villa Lirio	**Horas:** 14 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 5Ha.	**Coordenadas:** N 5,117431 - W 72,559601
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de la señora LILIANA MILEC VARGAS CORONADO, ubicado en el predio Villa Lirio en la vereda La Esmeralda del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 02/12/2025 – 03/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

4.

USUARIO: YINEC ALEXANDRA RONDON	**Fecha:** 02/12/2025 – 03/12/2025
Vereda: La Esmeralda **Predio:** La Primavera	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Platano 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,143965 - W 72,550911
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno la señora YINEC ALEXANDRA RONDON, ubicado en el predio La Primavera en la vereda La Esmeralda del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 02/12/2025 – 03/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

5.

USUARIO: FABIO VARGAS CAMARGO	**Fecha:** 02/12/2025 – 03/12/2025
Vereda: Guáimaro **Predio:** Los Lagos	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Plátano – 2 Ha.	**Coordenadas:** N 5,132650 - W 72,300564
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor FABIO VARGAS CAMARGO, ubicado en el predio Los Lagos en la vereda Guáimaro del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 02/12/2025 – 03/12/2025 se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

6.

USUARIO: VERONICA RAMIREZ	**Fecha:** 05/12/2025 - 06/12/2025
Vereda: San José del bubuy **Predio:** Las Palmeras	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz – 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,105985 - W 72,263921
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de la señora VERONICA RAMIREZ, ubicado en el predio Las Palmeras en la vereda San José del Bubuy del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 05/12/2025 - 06/12/2025 se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

7.

USUARIO: RENAN GONZALES CRISTANCHO	**Fecha:** 05/12/2025 - 06/12/2025
Vereda: La Esmeralda - **Predio:** La Envidia	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz – 5 Ha	**Coordenadas:** N 5,239012 - W 72,694521
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor RENAN GONZALES CRISTANCHO, ubicado en el predio La Envidia en la vereda La Esmeralda del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 05/12/2025 - 06/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

8.

USUARIO: ELOISA CARO OBALLE	**Fecha:** 05/12/2025 - 06/12/2025
Vereda: Turúa - **Predio:** La Bendición	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto – 5 Ha	**Coordenadas:** N 5,019345 - W 72,400395
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor ELOISA CARO OBALLE, ubicado en el predio La Bendición en la vereda La Turúa del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 05/12/2025 - 06/12/2025, se culminan labores.

9.

USUARIO: DORIS MARCELA GARCIA ROJAS	**Fecha:** 05/12/2025 - 06/12/2025
Vereda: Salitrico **Predio:** Piñalito	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto - 5 Ha	**Coordenadas:** N 5,079278 - W 72,339234
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de la señora DORIS MARCELA GARCIA ROJAS , ubicado en el predio Piñalito en la vereda Salitrico del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 05/12/2025 - 06/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

10.

USUARIO: JOHAN STEVEN HOLGUIN GALINDO	**Fecha:** 05/12/2025 - 06/12/2025
Vereda: Río Chiquito **Predio:** Quintas del llano	**Horas:** 14 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto - 4 Ha.	**Coordenadas:** N 5,109645- W 72,975612
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor JOHAN STEVEN HOLGUIN GALINDO, ubicado en el predio Quintas del llano en la vereda Río Chiquito del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 05/12/2025 - 06/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

11.

USUARIO: SANTOS ROLDAN LOPEZ CARDENAS	**Fecha:** del 09/12/2025 - 10/12/2025
Vereda: Río Chiquito **Predio:** El Recreo	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto - 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,023953 - W 72,163195

Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor SANTOS ROLDAN LOPEZ CARDENAS, ubicado en el predio El Recreo en la vereda Río Chiquito del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 09/12/2025 - 10/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

12.

USUARIO: OBIDIO CABALLERO AREVALO	**Fecha:** 09/12/2025 - 10/12/2025
Vereda: Victoria **Predio:** Vista Hermosa	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 5 Ha.	**Coordenadas:** N 4,997682 - W 72,326091
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de la señora ELMA CONSTANZA JARRO NARANJO, ubicado en la vereda La Victoria del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 09/12/2025 - 10/12/2025, se culminan labores.

13.

USUARIO: RAUL JAIMES GALINDO	**Fecha:** 09/12/2025 - 10/12/2025
Vereda: Cerritos - **Predio:** Los corocitos	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,043168 - W 72,423674
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor RAUL JAIMES GALINDO, ubicado en el predio Los Corocitos en la vereda Cerritos del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 09/12/2025 - 10/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

14.

USUARIO: ARQUIMEDES PULIDO MORENO	**Fecha:** 09/12/2025 - 10/12/2025
Vereda: Isla Turbayista **Predio:** Hato Corozal	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 5 Ha.	**Coordenadas N 5,100345 - W 72,369026**
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor ARQUIMEDES PULIDO MORENO, ubicado en el predio Hato Corozal en la vereda Isla Turbayista del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 09/12/2025 - 10/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

15.

USUARIO: LADY JOHANA ROSAS MORENO	**Fecha:** 09/12/2025 - 10/12/2025
Vereda: Tesoro del Bubuy - **Predio:** El Algarrobo	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto – 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,103648 - W 72,249013
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor LADY JOHANA ROSAS MORENO, ubicado en el predio El Algarrobo en la vereda Tesoro del Bubuy del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 09/12/2025 - 10/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

16.

USUARIO: JOSE JACINTO BRICEÑO	**Fecha:** 12/12/2025 - 13/12/2025
Vereda: San Rafael - **Predio:** Brisas del Llano	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto – 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,009680 - W 72,301921
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor JOSE JACINTO BRICEÑO, ubicado en el en la vereda San Rafael del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones Tiempo de mecanización del 12/12/2025 - 13/12/2025, se culminan labores.

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

17.

Usuario: REINALDO PALACIOS	**Fecha:** 12/12/2025 - 13/12/2025
Vereda: Rio Chiquito **Predio:** La Ilusión	**Horas:** 16 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto – 5 Ha.	**Coordenadas:** N 5,009974 - W 72,295402
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor REINALDO PALACIOS, ubicado en el predio La Ilusión en la vereda Rio Chiquito del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 12/12/2025 - 13/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

18.

USUARIO: JONATHAN DANIEL BUSTOS AMEZQUITA	**Fecha:** 12/12/2025 - 13/12/2025
Vereda: San José de Bubuy **Predio:** Santa Cecilia	**Horas:** 14 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto- 4 Ha.	**Coordenadas:** N 5,069546 - W 72,219054
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor JONATHAN DANIEL BUSTOS AMEZQUITA, ubicado en el predio Santa Cecilia en la vereda Santa Cecilia del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 12/12/2025 - 13/12/2025, y se culminan labores.

19.

USUARIO: MISAEL BELLO ARIAS	**Fecha:** 12/12/2025 - 13/12/2025
Vereda: San Rafael - **Predio:** El Diamante	**Horas:** 8 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Pasto - 2 Ha.	**Coordenadas:** N 5,140236 - W 72,292054
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor MISAEL BELLO ARIAS, ubicado en el predio El Diamante en la vereda San Rafael del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 12/12/2025 - 13/12/2025, se culminan labores.

20.

USUARIO: ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO	**Fecha:** 12/12/2025 – 13/12/2025
Vereda: Guáimaro **Predio:** Pedacito de Cielo	**Horas:** 12 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 3 Ha	**Coordenadas:** N 4,406732 - W 72,329564
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de la señora ERIKA CARMENZA RAMOS, ubicado en el predio Pedacito de Cielo en la vereda Guáimaro del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 12/12/2025 – 13/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

21.

USUARIO: JIMENEZ TAMAYO LUZ MARINA	**Fecha:** 15/12/2025 - 16/12/2025
Vereda: La Turúa **Predio**: El Desengaño	**Horas:** 08 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 2 Ha	**Coordenadas:** N 5,039452 - W 72,303914
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno de la señora JIMENEZ TAMAYO LUZ MARINA, ubicado en el predio El desengaño, vereda La Turúa del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 15/12/2025 - 16/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

22.

USUARIO: JILMAR DARIO LOPEZ MONROY	**Fecha:** 15/12/2025 - 16/12/2025
Vereda: Guaduales **Predio:** El Potrillo	**Horas:** 08 hrs Aprox.
Tipo de Cultivo y Cant.: Maíz - 2 Ha.	**Coordenadas:** N 5,029875 - W 72,410895
Objetivo: Seguimiento al proceso de Mecanización de tierras	

		
Antes	**Durante**	**Después**

Desarrollo: Se realiza visita de seguimiento y verificación durante todo el proceso a la práctica de mecanización al terreno del señor JILMAR DARIO LOPEZ MONROY, ubicado en la vereda Guaduales del municipio de Aguazul Casanare, se verifica por parte de la interventoría que el personal contratista realizó la prácticas correspondientes a las actividades contratadas, al finalizar las labores se le indica al usuario sobre la culminación de las mismas y se recogen evidencias por parte del contratista y la interventoría como soporte de los trabajos realizados a satisfacción.

Observaciones: Tiempo de mecanización del 15/12/2025 - 16/12/2025, se culminan labores.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

CONCLUSIONES

- A corte del 30 de diciembre del 2025 en el presente informe, se ostenta un avance financiero del proyecto por un valor de **$ 527.676.310,00** correspondiente al **99,95%** con un valor faltante por ejecutar de $ 241.299,00que equivalente al 0,05% del valor total del contrato; cabe resaltar que del valor total de la bolsa agotable es decir de los $280.000.000.00 se han utilizado $279.758.701,00 para el MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, dejando un saldo por utilizar de $ $ 241.299,00.

- Las pólizas que aseguran el contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025, se encuentran vigentes desde la fecha de acta de inicio, hasta el corte del presente informe.

- Durante el periodo del presente informe, se realizó la mecanización de 22 predios de los diferentes usuarios que se encuentran en la base de datos por mecanizar; los trabajos de preparación de terreno se están haciendo con las 5 máquinas y sus respectivos implementos, para éste mes se reportado se presentaron únicamente mantenimientos de tipo correctivo dando cumplimiento a los mantenimientos correspondientes de uso, adicional a otros detalles presentados que fueron solucionados sin necesidad de movilizar los equipos.

- El presente documento contiene las actividades según contrato de prestación servicios, ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2025, para su debida revisión y verificación por parte de interventoría contratada.

Atentamente,

Alexander Duarte S.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C 1.116.868.212 de Tame
Cto. de Interventoría No. 574 de 2025

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ANEXOS

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO 574-2025

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116868212		DUARTE SIERRA ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 N 28 110	YOPAL-CASANARE	6393149	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	2047680275	9497153984	I	2026/01/06	2025/12/30	BANCOLOMBIA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1116868212	DUARTE SIERRA ALEXANDER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

2025/12/30 03:34 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116868212		DUARTE SIERRA ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 N 28 110	YOPAL-CASANARE	6393149	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2047680275	9497153984	I	2026/01/06	2025/12/30	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
CC 1116868212		DUARTE SIERRA ALEXANDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATACION	Carrera 8 N 14 34	AGUAZUL-CASANARE	3134489057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2025-12	2026-01	40897240	9496801503	E	2026/01/06	2025/12/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,133,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONTRATACION (2 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$356,000			$3,238,800	$129,700			$2,847,000	$29,800		$3,238,800	$162,200
Centro de Trabajo: CTO 574 (2 Afiliados)						**$2,847,000**	**$455,600**			**$2,847,000**	**$356,000**			**$3,238,800**	**$129,700**			**$2,847,000**	**$29,800**		**$3,238,800**	**$162,200**
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						**$2,847,000**	**$455,600**			**$2,847,000**	**$356,000**			**$3,238,800**	**$129,700**			**$2,847,000**	**$29,800**		**$3,238,800**	**$162,200**
1	CC	1116544552	AVILA WILSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF69	30	$1,708,500	$68,400	14-11	30	$1,423,500	$14,900	30	$1,708,500	$85,500
2	CC	1006443435	HUERTAS WILMER	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$178,000	CCF69	30	$1,530,300	$61,300	14-11	30	$1,423,500	$14,900	30	$1,530,300	$76,700
Total			**Afiliados(2)**			**$2,847,000**	**$455,600**			**$2,847,000**	**$356,000**			**$3,238,800**	**$129,700**			**$2,847,000**	**$29,800**		**$3,238,800**	**$162,200**

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116868212		DUARTE SIERRA ALEXANDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATACION	Carrera 8 N 14 34	AGUAZUL-CASANARE	3134489057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	40897240	9496801503	E	2026/01/06	2025/12/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,133,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$29,800	$0	$0	$29,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$29,800	$0	$0	$29,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$129,700	$0	$0	$129,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$129,700	$0	$0	$129,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$356,000	$0	$0	$356,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$97,300	$0	$0	$97,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$97,300	$0	$0	$97,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$64,900	$0	$0	$64,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$64,900	$0	$0	$64,900
TOTAL				2	$1,133,300	$0	$0	$1,133,300

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

PLANILLA NÓMINAS
CONTRATO 574-2025

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

Nit 1116868212-2

PAGO DE EMPLEADOS

1 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE CONSULTORIA (Proceso de Selección Concurso de Méritos Abiertos No. MA-CMA-SDEA-003-2025) N° 0574 DE 2025-07-01

		DEVENGADO										DEDUCCIONES						
Identificacion	Nombre del empleado	Salario Base Mensual	Dias Trabajados	SALARIO	Subsidio de Transporte	Horas Extras y Recargos	Recargo Nocturno	Otros Ingresos Constitutivos de Salario	Otros Ingresos NO Constitutivos de Salario	Otras Deducciones	Base seguridad social	Salud 4%	Pensión 4%	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	Retención en la fuente SALARIAL A partir de UVT >= 95	Total deducciones	NETO PAGADO	RECIBI CONFORME
1,116,544,552	WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	$ 1,138,800.00	30	$ 1,138,800.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,423,500.00	$ 57,000.00	$ 57,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 114,000.00	$ 1,024,800.00	
1,006,443,435	WILMER ANDRES HUERTAS ALFONSO	$ 427,050.00	30	$ 427,050.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,423,500.00	$ 57,000.00	$ 57,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 114,000.00	$ 313,050.00	
TOTAL		$ 1,565,850.00		$ 1,565,850.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,847,000.00	$ 114,000.00	$ 114,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 228,000.00	$ 1,337,850.00	

Responsable Nomina

SEGURIDAD SOCIAL (APORTES EMPRESA)		
$ 2,847,000.00		VALOR
SALUD	8.5%	242,000.00
PENSION	12%	341,600.00
RIESGOS PROFESIONALES	1.044%	29,800.00

APORTES PARAFISCALES		
$ 2,847,000.00		VALOR
SENA	2%	57,000.00
ICBF	3%	85,600.00
CAJA COMPENSACION	4%	114,000.00

PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES		
$ 1,565,850.00		VALOR
CESANTIAS	8.33%	130,500.00
INT./CESANT	1%	15,700.00
PRIMA	8.33%	130,500.00
VACACIONES	4.17%	65,300.00

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ALEXANDER DUARTE SIERRA
Nit 1116868212
CARRERA 8 N 14 34
Tel: 3134489057
Aguazul - Colombia
Ingeniero.a.d@gmail.com

Periodo de Pago: **20251201 - 20251230**
Comprobante Número:**12**
Fecha y hora de generación: **30/12/2025 - 07:51 AM**
Fecha y hora de expedición: **30/12/2025 - 07:53 AM**

Empleado: **WILSON JAVIER AVILA ZAMORA**
Ciudad: **Aguazul**
Identificación: **1116544552**
Cargo: **Ingeniero Agronomo**
Salario básico: **$1.138.800**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.138.800
Provisión de Cesantías*				0	$ 94.900
Provisión de Intereses de cesantías*				0	$ 11.400
Provisión de Prima*				0	$ 94.900
Provisión de Vacaciones*				0	$ 47.500
			Total Ingresos		**$ 1.138.800**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.0	$ 57.000
Fondo de pensión	4.0	$ 57.000
	Total Deducciones	**$ 114.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.024.800**

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria $ 1.024.800

Soporte de pago: DNE12
CUNE:
90b305dad98ea8ddacbee75294425f5b9891afa48822dc0a84c4e9568101b2d91b7513c4fdc7c5a583dd79250296467f

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Comprobante de Nómina

ALEXANDER DUARTE SIERRA
Nit 1116868212

Periodo de Pago: **2025/12/01 - 2025/12/30**
Comprobante Número:**11**

Nombre: **WILSON JAVIER AVILA ZAMORA**
Identificación: **1116544552**
Cargo: **Ingeniero Agronomo**
Salario básico: **$1,138,800.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 1,138,800.00	Fondo de salud	0.0	$ 57,000.00
			Fondo de pensión	0.0	$ 57,000.00
	Total Ingresos	**$ 1,138,800.00**		**Total Deducciones**	**$ 114,000.00**

NETO A PAGAR	**$ 1,024,800.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ALEXANDER DUARTE SIERRA
Nit 1116868212
CARRERA 8 N 14 34
Tel: 3134489057
Aguazul - Colombia
Ingeniero.a.d@gmail.com

Periodo de Pago: **20251201 - 20251230**
Comprobante Número:**11**
Fecha y hora de generación: **30/12/2025 - 07:51 AM**
Fecha y hora de expedición: **30/12/2025 - 07:52 AM**

Empleado: **WILMER ANDRES HUERTAS ALFONSO**
Ciudad: **Aguazul**
Identificación: **1006443435**
Cargo: **Técnico**
Salario básico: **$427.050**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 427.050
Provisión de Cesantías*				0	$ 35.600
Provisión de Intereses de cesantías*				0	$ 4.300
Provisión de Prima*				0	$ 35.600
Provisión de Vacaciones*				0	$ 17.800
			Total Ingresos		**$ 427.050**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.0	$ 57.000
Fondo de pensión	4.0	$ 57.000
	Total Deducciones	**$ 114.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 313.050**

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria $ 313.050

Soporte de pago: DNE11
CUNE:
4063e1241cbb2aad9b761215767f8bf54c2ec9d6998bf3a57667f4d849d9c034e4a1c90a9d3db12fb839d0608359a4bd

Comprobante de Nómina

ALEXANDER DUARTE SIERRA
Nit 1116868212

Periodo de Pago: **2025/12/01 - 2025/12/30**
Comprobante Número:**12**

Nombre: **WILMER ANDRES HUERTAS ALFONSO**
Identificación: **1006443435**
Cargo: **Técnico**
Salario básico: **$427,050.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 427,050.00	Fondo de salud	0.0	$ 57,000.00
			Fondo de pensión	0.0	$ 57,000.00
	Total Ingresos	**$ 427,050.00**		**Total Deducciones**	**$ 114,000.00**

NETO A PAGAR	**$ 313,050.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

CORESPONDENCIA ENVIADA

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Aguazul, 01 de diciembre de 2025

Señor:
R/L EDGAR ROJAS RINCÓN
ISMANT INGENIERIA SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS S.A.S

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: Solicitud – Programación de usuarios para mecanización quincenal en diciembre. Contrato N° 0613 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a usted, con el fin de solicitar la programación de mecanización quincenal correspondiente al listado de solicitudes general con el que se cuenta a la fecha, dicha programación se requiere para el control de las actividades de mecanización en los primeros (15) quince días del mes de diciembre, con el cual se busca dar seguimientos a los procesos y al desarrollo de las actividades que hacen parte del contratado N°0613, con pro de dar cumplimiento al objeto contractual, el cual hace referencia al seguimiento y control de las actividades administrativas, técnicas, contables, financieras de orden legal y ambiental del contrato N° 0613 de 2025, cuyo Objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Recibido
01-Dic-2025
3:45 pm

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALCALDIA DE AGUAZUL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

12 DIC 2025

RECIBIDO POR: _____
HORA: _____
RADICADO N°: _____ FOLIOS: _____

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Aguazul, 12 de diciembre de 2025

Señor:
JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
secretario de desarrollo económico y medio ambiente.

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: Convocatoria a Comité, aprobación 4to Ingreso de elementos e insumos de maquinaria agrícola, Mantenimiento correctivo #3 del Contrato N° 0613 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a ustedes muy comedidamente con el fin de realizar el ingreso de los siguientes insumos y elementos necesarios para efectuar el **3er Mantenimiento Correctivo** del tractor MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 y sus elementos del Numeral **3. IMPLEMENTOS**, Para las placas 15604 y 15605, actividades contempladas dentro del diagnóstico inicial del contrato, el cual hace parte del contrato N° 613 de 2025 el cual tiene por Objeto "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACA 13882

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

Aguazul, 12 de diciembre de 2025

ALMACEN MUNICIPAL
AGUAZUL - CASANARE
12 DIC 2025
Hora:
Recibido por:

Señores:
ALMACEN MUNICIPAL
Aguazul Casanare

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: 4to Ingreso de elementos e insumos de maquinaria agrícola, Mantenimiento correctivo #3 del Contrato N° 0613 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a ustedes muy comedidamente con el fin de realizar el ingreso de los siguientes insumos y elementos necesarios para efectuar el **3er Mantenimiento Correctivo** del tractor MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 y sus elementos del Numeral **3. IMPLEMENTOS**, Para las placas 15604 y 15605, actividades contempladas dentro del diagnóstico inicial del contrato, el cual hace parte del contrato N° 613 de 2025 el cual tiene por Objeto "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACA 13882

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

95

ALEXANDER DUARTE SIERRA

Aguazul, 18 de diciembre de 2025

ALCALDIA DE AGUAZUL NIT: 1.116.868.212-2
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

18 DIC 2025

RECIBIDO POR:
HORA: RADICADO N°: FOLIOS:

Señor:
JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
secretario de desarrollo económico y medio ambiente.

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: Entrega de maquinaria y equipos utilizados para la ejecución del contrato N° 0613 del 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a ustedes muy comedidamente con el fin de realizar la entrega de la maquinaria y equipos pertenecientes a la administración, los cuales fueron utilizados para la ejecución y desarrollo de actividades correspondientes al contrato de prestación de servicios N° 0613 , el cual hace parte del contrato N° 613 de 2025 el cual tiene por Objeto "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALCALDIA DE AGUAZUL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
23 DIC 2025
RECIBIDO POR:
HORA:
RADICADO N°: FOLIOS: 14

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Aguazul, 23 de diciembre de 2025

Señor:
JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
secretario de desarrollo económico y medio ambiente.

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES). Revisado y aprobado, contrato N° 0613 del 2025

Cordial saludo,

En atención al oficio de solicitud radicado por el contratista ISMANT SAS, contrato 0613-2025, mediante el cual hace entrega del **Informe Técnico de Sustitución de Elementos Fungibles (Inservibles)**, me permito informar que una vez revisado el contenido y los soportes presentados, se otorga la respectiva APROBACIÓN al documento en mención, se constata que el informe cumple con lo estipulado en la Cláusula Tercera, Actividad No. 2 del Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025, referente a la presentación de los soportes de ingreso y salida de Almacén Municipal, incluyendo los elementos inservibles.
En consecuencia, se procede a remitir dicha documentación, para que se surta el trámite administrativo correspondiente y se emita el certificado requerido para el proceso de liquidación del contrato, el cual tiene por Objeto "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

ALCALDIA MUNICIPAL
AGUAZUL - CASANARE
RECIBIDO
Firma:
Fecha: 23/12/25 Hora:

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
[illegible]@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ALCALDIA DE AGUAZUL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
24 DIC 2025
RECIBIDO POR:
HORA: FOLIOS:
RADICADO N°:

Aguazul, 24 de diciembre de 2025

Señor:
JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
secretario de desarrollo económico y medio ambiente.

REF: Contrato de Consultoría No 574 de 2025 con objeto **REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".**

ASUNTO: Entrega INFORMES Mensuales 3,4,5 y 6 del contrato N° 0613 y contrato N° 574 del 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a ustedes muy comedidamente con el fin de realizar la entrega de los informes mensuales correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de los contratos N°613-2025 y contrato N°574-2025 con los cuales se da cumplimiento al objeto en referencia.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUERTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 01 de diciembre de 2025

CPS-0613-2025	017

REC: 1 DIC. 01 DE 2025

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Solicitud de inclusión de usuario para el mes de diciembre.

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito hacer solicitud de inclusión de un usuario faltante para cumplir con la meta contractual de 1050 hectáreas, dado que con los usuarios que se cuentan no se puede dar cumplimiento del objeto contractual del presente contrato de prestación de servicios.

Se anexa:

Solicitud de mecanización (_1_ folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

Aguazul, 03 de noviembre de 2025

ALCALDIA DE AGUAZUL
SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
03 NOV 2025
RECIBIDO POR:
HORA:
RADICADO N°:
FOLIOS:

Ingeniero
JULIAN RINCON
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD PRÉSTAMO DE TRACTOR

Cordial Saludo.

El suscrito **ASOCIACIÓN ASSOGEC** (Asociación Agropecuaria, Sostenible y por Género de Casanare), legalmente representada por el señor **JONATHAN DANIEL BUSTOS AMÉZQUITA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.753.513 de Aguazul manera respetuosa me dirijo a usted con el objeto de solicitarle su valiosa colaboración, con el préstamo de la maquinaria, a fin de realizar la preparación de tierra (4 HAS) para siembra de cultivos agrícolas, actividad que se desarrollara en la finca denominada **SANTA CECILIA** ubicada en la vereda **SAN JOSE**, Jurisdicción del municipio de Aguazul.

De antemano les expreso mis agradecimientos y en espera de una positiva respuesta.

Atentamente,

JONATHAN DANIEL BUSTOS AMÉZQUITA
C.C. No. 74.753.513 de Aguazul
Cel. 323 730 0927
danielamezquitab@gmail.com

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 02 de diciembre de 2025

CPS-0613-2025	018

RDO: [illegible]
DIC. 02 -2025

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de programación de actividades de mecanización de usuarios quincenal N°1 de diciembre.

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito hacer entrega de la programación de actividades de mecanización quincenal N°1 del mes de diciembre según matriz de solicitudes de los usuarios para su respectiva revisión y poder dar cumplimiento del objeto contractual del presente contrato de prestación de servicios.

Se anexa:

Programación de actividades de mecanización de usuarios quincenal N°1 diciembre (1 folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE MECANIZACIÓN

PROYECTO:	"REALIZAR FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRENOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA EN LOS PREDIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"	Fecha inicio:	1/12/2025

						FECHA PROGRAMADA DE EJECUCION															
#	USUARIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	CULTIVO A SEMBRAR	GPS COORDENADAS	01/12/2025	02/12/2025	03/12/2025	04/12/2025	05/12/2025	06/12/2025	07/12/2025	08/12/2025	09/12/2025	10/12/2025	11/12/2025	12/12/2025	13/12/2025	14/12/2025	15/12/2025	16/12/2025
1	VILLEGAS BERMUDEZ JOSE ARTURO	SAN RAFAEL	LA LIBERTAD	PLATANO	N 5,036820 - W 72,319541																
2	LOPEZ HOLGUIN GUNDISALVO	GUINEO	RANCHO SANTA ANA	PASTO	N 5,363942 - W 72,506502																
3	LILIANA MILEC VARGAS CORONADO	LA ESMERALDA	VILLA LIRIO	MAIZ	N 5,117431 - W 72,559601																
4	YINEC ALEXANDRA RONDON	LA ESMERALDA	LA PRIMAVERA	PLATANO	N 5,143965 - W 72,550911																
5	FABIO VARGAS CAMARGO	GUAIMARO	LOS LAGOS	PLATANO	N 5,132650 - W 72,300564																
6	VERONICA RAMIREZ	SAN JOSE DEL BUBUY	LAS PALMERAS	MAIZ	N 5,079286 - W 72,210354																
7	RENAN GONZALES CRISTANCHO	LA ESMERALDA	LA ENVIDIA	MAIZ	N 5,239012 - W 72,694521																
8	ELOISA CARO OBALLE	TURUA	LA BENDICION	PASTO	N 5,019345 - W 72,400395																
9	DORIS MARCELA GARCIA ROJAS	SALITRICO	PIÑALITO	PASTO	N 5,079278 - W 72,339234																
10	JOHAN STEVEN HOLGUIN GALINDO	RIO CHIQUITO	QUINTAS DEL LLANO	PASTO	N 5,109645- W 72,975612																
11	SANTOS ROLDAN LOPEZ CARDENAS	RIO CHIQUITO	EL RECREO	PASTO	N 5,023953 - W 72,163195																
12	OBIDIO CABALLERO AREVALO	VICTORIA	VISTA HERMOSA	MAIZ	N 4,997682 - W 72,326091																
13	RAUL JAIMES GALINDO	CERRITO	LOS COROZITOS	MAIZ	N 5,043168 - W 72,423674																
14	ARQUIMEDES PULIDO MORENO	ISLA TURBAYISTA	HATO COROZAL	MAIZ	N 5,100345 - W 72,369026																
15	LADY JOHANA ROSAS MORENO	TESORO DEL BUBUY	EL ALGARROBO	PASTO	N 5,103648 - W 72,249013																
16	JOSE JACINTO BRICEÑO	SAN RAFAEL	BRISAS DEL LLANO	PASTO	N 5,009680 - W 72,301921																
17	REINALDO PALACIOS	RIO CHIQUITO	LA ILUSION	PASTO	N 5,009974 - W 72,295402																
18	JONATHAN DANIEL BUSTOS AMEZQUITA	SAN JOSE DEL BUBUY	SANTA CECILIA	CULTIVOS AGRICOLAS	N 5,069546 - W 72,219054																
19	BELLO ARIAS MISAEL	SAN RAFAEL	EL DIAMANTE	PASTO	N 5,140236 - W 72,292054																
20	ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO	GUAIMARO	PEDACITO DE CIELO	MAIZ	N 4,406732 - W 72,329564																
21	JIMENEZ TAMAYO LUZ MARINA	TURUA	EL DESENGAÑO	MAIZ	N 5,039452 - W 72,303914																
22	JILMAR DARIO LOPEZ MONROY	GUADUALES	EL POTRILLO	MAIZ	N 5,123568 - W 72,504224																

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 11 de diciembre de 2025

CPS-0613-2025	019+

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA N°4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL 3ER MANTEMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO N°. 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025.

Cordial saludo,

La empresa Ingenieria Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincón, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito solicitar el ingreso de insumos y elementos necesarios para para efectuar el **3er mantenimiento correctivo** del tractor MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 y elementos para implemento tipo rastra, actividades contempladas dentro del diagnóstico inicial del contrato de prestación de servicios 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 cuyo objeto es ***"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."***

2.	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883								
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO					PLACA			
2.2.7	SISTEMA DE INYECCIÓN	Unidad	Cantidad	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	13883		13882	
2.2.7.1	REPARACION BOMBA DE INYECCIÓN	UNIDAD	1	$ 2.088.450,00	$ 2.088.450,00			1	
3	IMPLEMENTOS					PLACA			
3.2	RASTRA DE 22 DISCOS					15603	15604	15605	TOTAL
3.2.1	REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC)	UNIDAD	1	$ 523.600,00	$ 523.600,00		1		1
3,2,3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UNIDAD	3	$ 384.766,00	$ 1.154.299,00		3		3

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 – Barrio el centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203

3.2.5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÀMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UNIDAD	8	$ 249.900,00	$ 1.999.200,00		4	4	8
Valor total IVA incluido					**$ 5.765.549,00**				

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas Rincon

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 18 de diciembre de 2025

CPS-0613-2025	020

RDO: [illegible]
DIC. 18 de 2025.

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de maquinaria y equipos utilizados para ejecución del contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, me dirijo a usted de manera formal con el propósito de realizar entrega de maquinaria y equipos utilizados para ejecución del contrato del contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025.

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 22 de diciembre de 2025

CPS-0613-2025	021

RDO: 22 DIC. 2025

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de informes mensuales N°3, N°4, N°5 Y N°6 del contrato de prestación de servicios Nº 0613 de 2025

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, me dirijo a usted de manera formal con el propósito de realizar entrega formal de los informes mensuales correspondientes a los meses de SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del contrato de prestación de servicios Nº 0613 de 2025.

Se anexa:

- INFORME SEPTIEMBRE (629 folios)
- INFORME OCTUBRE. (682 folios)
- INFORME NOVIEMBRE (547 folios)
- INFORME DICIEMBRE. (359 folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas R.

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
CL 15 5 A 04 - Ciudadela araguaney
ismantsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul – Casanare

CPS-0613-2025 022

Aguazul, 23 de diciembre de 2025

RDO: DIC. 23-2025

Señor
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría Contratada
Ciudad

REF. Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 15 de julio de 2025, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

ASUNTO: Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES) para su revisión y aprobación.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio y en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025, CLÁUSULA TERCERA – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR: Actividades Especificas que evidencian el producto, Actividad 2. "... Presentar los soportes del ingreso y salida de Almacén Municipal (Correctivo y Preventivo) Incluyendo los inservibles.", me permito hacer entrega del informe técnico sustitución de elementos fungibles (inservibles), en catorce (14) folios, con el fin de que se surta el tramite ante Almacén Municipal.

Lo anterior, con el propósito de obtener el certificado expedido por Almacén Municipal, ya que hace parte de los requisitos a presentar para liquidar el contrato de prestación de servicios de la referencia.

Sin otro en particular,

Edgar Rojas R.
EDGAR ROJAS RINCÓN
Representante Legal.

Anexo: INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES), en catorce (14) folios.

INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES)



CONTRATISTA: INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

INTERVENTOR: ALEXANDER DUARTE SIERRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0574 DEL 01 DE JULIO DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

SUPERVISION:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Diciembre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
No CONTRATO Y FECHA	0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($527.917.609,00)
CONTRATANTE	ALCALDIA DE AGUAZUL
CONTRATISTA	INGENIERIA SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS S.A.S.
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.673.633-8
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIO	2025/07/17
FECHA DE TERMINACIÓN	2025/12/26

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Se realiza la intervención técnica debido a:

- Mantenimiento correctivo y preventivo.
- Fallas técnicas detectada durante los trabajos de mecanización.
- Cumplimiento de horas de operación.

Los elementos sustituidos corresponden a repuestos de **un solo uso (Fungibles - Inservibles)**, los cuales, por su naturaleza técnica, sufren deformación, desgaste o saturación irreversible durante su operación, impidiendo su reutilización o reparación.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Inspección inicial y diagnóstico de la maquinaria.
2. Desmontaje de componentes para acceder a las piezas de desgaste.
3. Retiro de los elementos usados (fueron marcados para disposición final).
4. Instalación y torqueo de repuestos nuevos según especificaciones técnicas del fabricante.
5. Verificación de ausencia de fugas.

4. RELACIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS DE UN SOLO USO (CAMBIADOS)

4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
4.1	TRACTORES JHON DEERE LÍNEA 6403 PLACAS 8789, 8788 Y 8787		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	9,00
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	9,00
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	9,00
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	9,00
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	9,00
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	9,00
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	45,00
4.1.15	VALVULINA 85W140 (800 HORAS)	GALÓN	12,00
4.1.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	12,00
4.1.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (800 HORAS)	GALÓN	54,00
4.1.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	9,00
4.1.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	12,00
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	6,00
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	6,00
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	6,00
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	6,00
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	6,00
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	6,00
4.2.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	30,00
4.2.15	VALVULINA 85W140	GALÓN	8,00

4.2.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	8,00
4.2.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	36,00
4.2.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	6,00
4.2.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	8,00
5	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**		
TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8789, 8788 Y 8787			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**
	REPARACIÓN DE MOTOR		
1	PISTONES	UND	8,00
2	KIT ANILLOS	KIT	8,00
3	CAMISAS	UND	8,00
4	KIT CASQUETES DE BIELA	KIT	2,00
5	KIT CASQUETES DE BANCADA	KIT	2,00
6	KIT ARANDELAS AXIALES	KIT	2,00
7	BUJE EJE DE LEVAS	UND	8,00
8	KIT BUJES DE BIELA	KIT	8,00
9	KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT	2,00
10	KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT	2,00
11	KIT GUIAS VALVULAS	KIT	2,00
12	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT	8,00
13	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	KIT	8,00
14	BOMBA DE AGUA	UND	3,00
15	RETENEDOR TRASERO CIGÜEÑAL	UND	2,00
16	RETENEDOR DELANTERO CIGÜEÑAL	UND	2,00
17	EMPAQUETADURA INFERIOR	UND	2,00
18	EMPAQUETADURA SUPERIOR	UND	2,00
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA		
1	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT	1,00
3	RODAMIENTO DE BOLAS YZ90797	UND	1,00
5	RODAMIENTO DE BOLAS YZ90832	UND	1,00
7	RODAMIENTO DE RODILLOS SU58953	UND	1,00
9	RODILLO Y PISTA CANASTA CORONA	UND	2,00
11	SELLO EJE DE ATAQUE	UND	1,00
13	BUJE DEL YOKE	UND	2,00
15	CRUCETA YOKE	UND	4,00
17	KIT SELLOS YOKE	UND	2,00
	SISTEMA HIDRÁULICO		
1	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	KIT	2,00
3	RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	3,00

5	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	2,00
7	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	UND	1,00
	SISTEMA DE RUEDAS		
1	RODAMIENTOS CONICOS	UND	4,00
3	RODAMIENTOS DE BOLAS	UND	4,00
5	RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	6,00
7	SELLOS DE LOS RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	6,00
9	RETENEDORES DE LAS CHANELAS	UND	12,00
11	PIVOTE CHANELA	UND	1,00
13	RODILLO PIVOTE	UND	12,00
15	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	UND	2,00
17	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	UND	2,00
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN		
1	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	UND	1,00
2	TAZÓN PURIFICADOR	UND	2,00
	SISTEMA ELÉCTRICO		
1	BATERIA 30H	UND	3,00
	SISTEMA DE INYECCIÓN		
1	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UND	1,00
	SISTEMA DE DIRECCIÓN		
1	TERMINALES DE DIRECCION	UND	6,00
3	KIT RETENEDORES BARRA DE DIRECCIÓN	UND	2,00
	CABINA		
1	TECHO CABINA	UND	1,00
3	SILLA DEL CONDUCTOR	UND	1,00
	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS		
1	KIT DE BALANZA (BUJE, BULON, TORNILLO, ESPACIADOR Y TUERCA)	UND	1,00
3	BARRA TERCER PUNTO	UND	1,00
	OTROS		
1	JUEGO DE LLAVES MIXTAS/COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	UND	1,00
2	MACETA DE 6 LIBRAS	UND	1,00
3	LLAVE EXPANSIVA DE 18" MANGO RECUBIERTO EN PLÁSTICO	UND	1,00
4	LLAVE PARA TUBO DE 18"	UND	1,00
5	ENGRASADORA MANUAL DE 5 KG A PALANCA	UND	1,00
	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883		
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
	REPARACION MOTOR		
1	BOMBA DE AGUA	UND	2,00
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA		

1	KIT GUARDAPOLVOS PALANCA DE CAMBIOS (SENCILLA-DOBLE)	KIT	1,00
3	KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	KIT	1,00
5	EJE DE ATAQUE	UND	1,00
7	BALINERA EJE DE ATAQUE	UND	1,00
9	RODILLO EJE DE ATAQUE	UND	1,00
11	PIÑON EJE DE ATAQUE	UND	1,00
13	SELLO EJE DE ATAQUE	UND	1,00
15	RODILLO SPEED GRANDE	UND	1,00
17	RODILLO SPEED PEQUEÑO	UND	1,00
19	EJE SOLAR	UND	1,00
21	CATALINA	UND	1,00
23	CRUCETA CARDAN	UND	4,00
25	PUNTA DE CARDAN	UND	1,00
27	ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	UND	1,00
29	CRUCETA YOKE	UND	2,00
31	KIT SELLOS YOKE	UND	1,00
	SISTEMA HIDRÁULICO		
1	RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	1,00
3	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	2,00
	SISTEMA DE RUEDAS		
1	RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	2,00
3	TUERCA CACHO	UND	1,00
5	RODILLO PIVOTE	UND	1,00
7	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	UND	2,00
9	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	UND	2,00
	SISTEMA ELÉCTRICO		
1	BATERIA 30H	UND	2,00
	SISTEMA DE INYECCIÓN		
1	REPARACION BOMBA DE INYECCIÓN	UND	1,00
	SISTEMA DE DIRECCIÓN		
1	TERMINALES DE DIRECCION	UND	1,00
	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS		
1	BARRA TERCER PUNTO	UND	1,00
	IMPLEMENTOS		
	RASTRA DE 20 DISCOS		
1	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	7,00
3	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	20,00
	RASTRA DE 22 DISCOS		
1	REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC)	UND	1,00

3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	6,00
5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	13,00
7	REPARAR EJE RASTRA	UND	4,00

5. DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS RETIRADOS

Las piezas sustituidas han sido clasificadas como:

- **Residuos Convencionales:** (Empaques de cartón/plástico de los repuestos nuevos).
- **Residuos Especiales/Peligrosos:** (Filtros usados, repuestos cambiados y estopas con aceite).

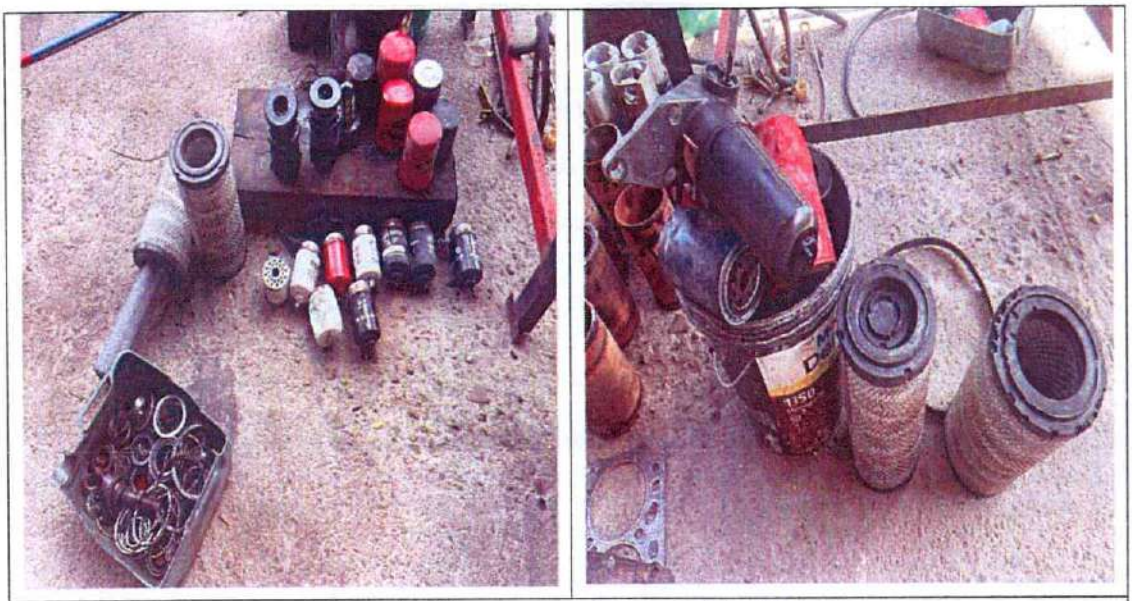
Estos elementos se entregarán al centro de acopio de la entidad para su disposición final bajo la normativa ambiental vigente.

6. CONCLUSIÓN

Tras el cambio de los repuestos de un solo uso detallados anteriormente, la maquinaria se encuentra en **estado operativo óptimo**, cumpliendo no solo con los estándares de seguridad y eficiencia, sino con los compromisos pactados en la minuta del contrato de prestación de servicios No. 0613 de 15 de julio de 2025.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO



Filtros de Aire, Aceite, Combustible, Motor

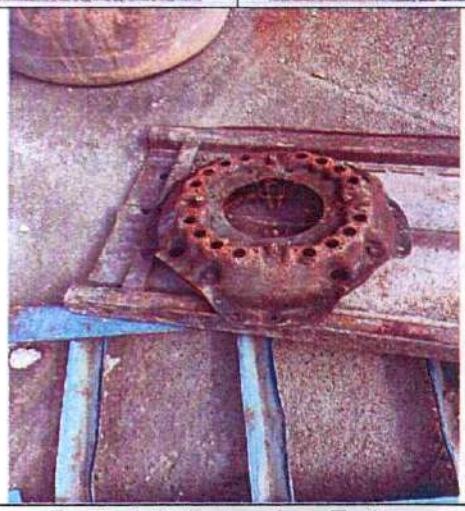
MANTENIMIENTO CORRECTIVO



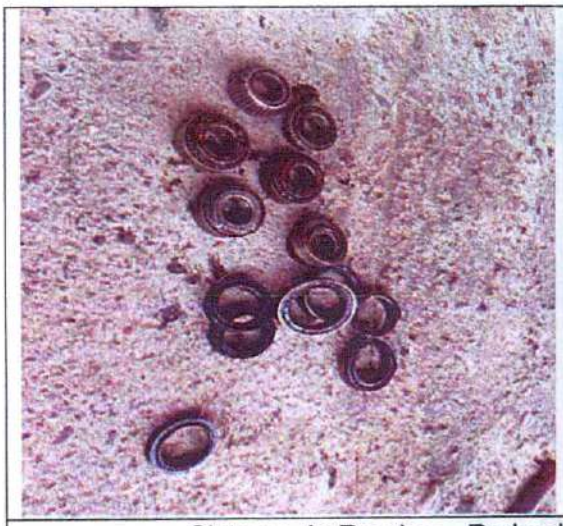
Reparación de Motor – Pistones, Anillos, Casquetes, Arandelas, Bujes, Válvulas, Retenedores, Empaques.

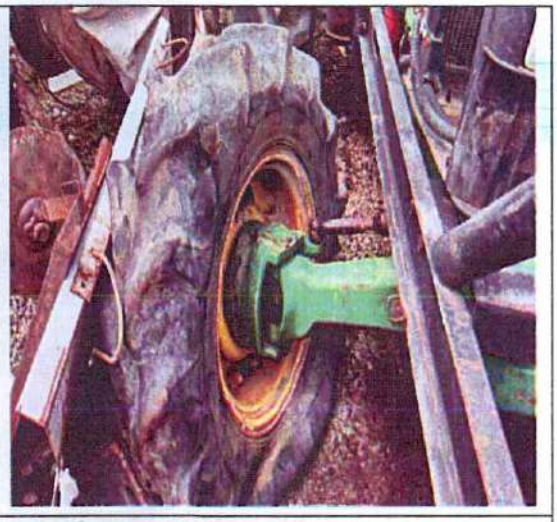






Sistema de Transmisión y Control de Potencia – Embragues, Rodamientos, Sellos, Bujes, Cruceta Yoke.

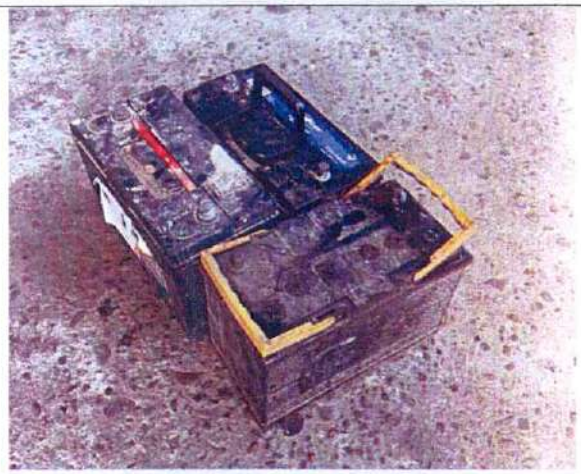




Sistema de Ruedas – Rodamientos, Sellos, Rodillos, Llantas.



Sistema de Refrigeración – Tazón purificador, Tapa tanque auxiliar.



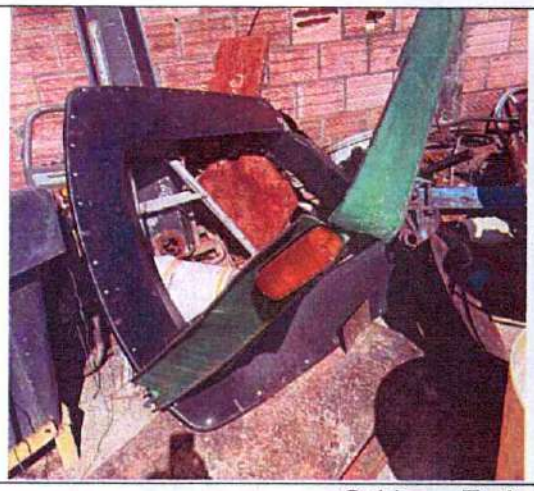
Sistema Eléctrico – Batería 30H



Sistema de Inyección – Tapa Tanque de Combustible

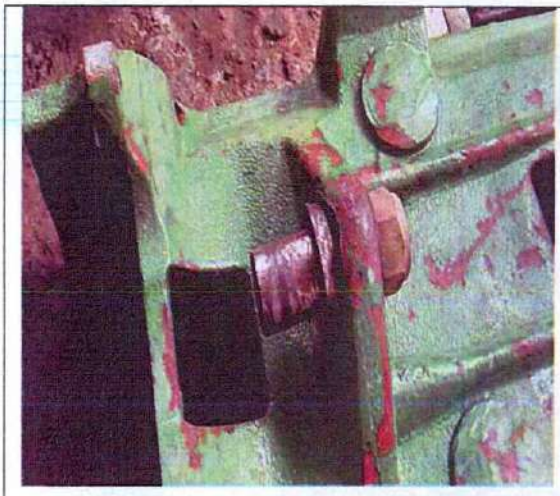


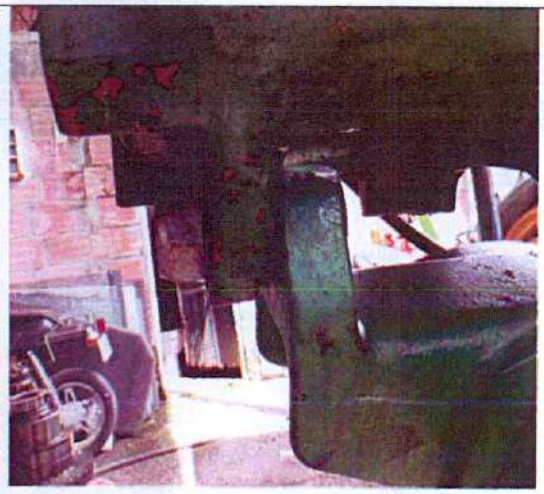
Sistema de Dirección – Terminales de Dirección, Retenedores Barra de Dirección.



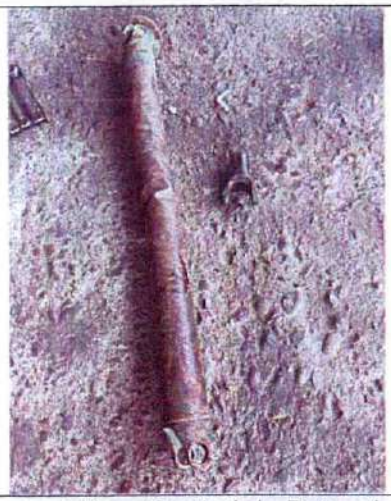


Cabina – Techo y Silla Conductor





Mecanismo Instalación Accesorios



MASSEY – Sistema de Transmisión y Control de Potencia – Rodillo, Piñón, Balinera, Sellos, Eje solar, Cruceta, Punta Cardan.

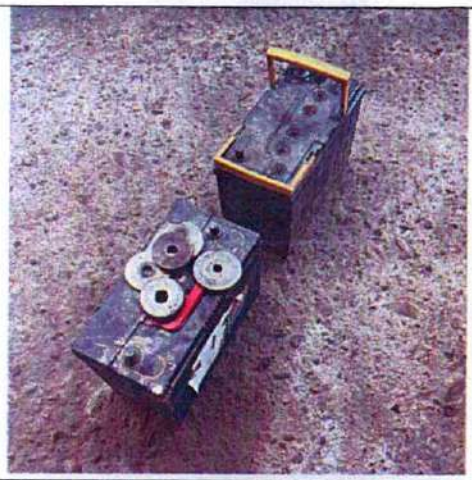


MASSEY – Sistema Hidráulico – Retenedor, Tensores brazo hidráulico.





MASSEY – Sistema de Ruedas



MASSEY – Sistema de Eléctrico – Baterías 30 H



MASSEY – Sistema de Dirección – Terminales de Dirección





MASSEY – Rastra de 20 Discos – Chumacera de Fricción, Discos para rastra de 24"





MASSEY – Rastra de 22 Discos – Chumacera de Fricción, Discos para rastra de 22"

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Edgar Rojas R.

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S.
R/L: EDGAR ROJAS RINCON
NIT: 901673633-8

Alcaldía de Aguazul

170.11.03
Aguazul, 23 de diciembre de 2025.

ALCALDIA MUNICIPAL
AGUAZUL - CASANARE
RECIBIDO
Firma:
Fecha: 23/12/25 Hora.

Señora:
LUZ CENELIA VEGA ALARCON
Almacén Municipal
Correo electrónico: almacen@aguazul-casanare.gov.co
Alcaldía de Aguazul, Casanare

Asunto: Remisión de los elementos inservibles (elementos que cumplieron su ciclo y se tornan inservibles) del contrato N° 0613 de 2025.

Cordial Saludo y Respetuoso Saludo,

En atención al oficio de solicitud elevado por la Interventoría del **Contrato de Consultoría N.° 574 de 2025**, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL", y en relación con el Contrato de Prestación de Servicios N.° 0613 de 2025, mediante el cual se solicita el ingreso a Almacén Municipal para que dicha dependencia adelante el soporte del ingreso de los elementos inservibles, me permito informar lo siguiente:

De conformidad con lo aprobado por la Interventoría y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Cláusula Tercera, Actividad N.° 2 del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0613 de 2025**, relacionada con la presentación de los soportes de ingreso y salida del Almacén Municipal —incluidos los elementos inservibles—, se procede a **remitir la documentación correspondiente**, para que se surta el trámite administrativo a que haya lugar, conforme a los procedimientos internos del Almacén Municipal.

La presente remisión se efectúa en atención exclusiva a la instrucción emitida por la Interventoría, instancia competente para la validación técnica, administrativa y contractual de la documentación remitida, así como para determinar su suficiencia y procedencia dentro del proceso contractual.

Lo anterior, con el propósito de que se emita el certificado correspondiente, el cual será incorporado como soporte dentro del proceso de liquidación del contrato, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Secretario de Despacho - Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental

Proyectó:
Octavio Andres Castillo Silva
Profesional de apoyo SDEA

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTAS GENERADAS

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

Nº: 006

FECHA: 12 | 12 | 2025

HORA: 10:00 AM a 12:00 AM

LUGAR Alcaldía Municipal de Aguazul

TEMA TERCER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TRACTOR MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y ELEMENTOS PARA IMPLEMENTO TIPO RASTRA, ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL DIAGNOSTICO INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

OBJETIVO: DEFINIR SI SE OTORGA O NO EL AVAL ADMINISTRATIVO PARA EL TERCER MANTENIMIENTO CORRECTIVO, UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS TECNICOS, CONTRACTUALES Y DE INTERVENTORIA QUE SUSTENTAN SU EJECUCION.

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización del proceso de mantenimiento correctivo.
2. Intervenciones
3. Determinar la aprobación y aval administrativo del tercer mantenimiento correctivo.
4. Determinar compromisos y responsabilidades
5. Firma del acta por delegados.

DESARROLLO

Siendo las 10:00 a.m. del día viernes 12 de diciembre de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul, se reunieron las siguientes personas:

- Dr. JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.

- Ing. OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión.
- Sr. EDGAR ROJAS RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en calidad de representante legal del contratista.
- Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.868.212, en calidad de representante de la interventoría contratada.

El Dr. **JULIAN RINCON HERNANDEZ**, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental, presenta un cordial saludo a los asistentes y manifiesta que, teniendo en cuenta que las actividades de mantenimiento correctivo se ejecutaran por la modalidad de monto agotable, y previa solicitud de la interventoría, concede el uso de la palabra al **Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA,** represéntate de la interventoría contratada del contrato N° 613 de 2025, para que exponga los aspectos técnicos y administrativos relacionados con el procedimiento adelantado.

El Ing. **Alexander Duarte Sierra**, en representación de la interventoría del **Contrato N.° 613 de 2025**, agradece el uso de la palabra e informa que, conforme a las obligaciones establecidas en el contrato y a los procedimientos previstos para la atención de mantenimientos correctivos bajo la modalidad de *monto agotable*, se realizó la verificación técnica de la solicitud presentada por el contratista.

Seguidamente, el Ing. Duarte manifiesta que, como ha quedado en evidencia durante el desarrollo del contrato, el banco de maquinaria agrícola ha estado sometido a un trabajo permanente en las diferentes actividades operativas programadas. Esta condición de uso continuo genera un desgaste natural en los equipos, maquinaria e implementos, lo cual hace necesaria la ejecución de mantenimientos que incluyen el cambio de repuestos, ajustes técnicos y puesta a punto, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y la adecuada prestación del servicio a la comunidad.

En este sentido, el ingeniero recuerda que **al inicio del contrato se realizó una evaluación técnica integral del estado de la maquinaria**, en la cual se identificó que la bomba de inyección del tractor presentaba señales iniciales de desgaste. Sin embargo, con base en el dictamen técnico emitido en ese momento, se determinó que el componente **podía soportar algunos meses de operación adicional**, permitiendo garantizar el cumplimiento de las actividades previstas, incluidas las **1.070 hectáreas programadas**, siempre y cuando se realizaran controles y revisiones periódicas.

No obstante, durante la ejecución de las labores agrícolas y tras las horas de funcionamiento acumuladas, el tractor comenzó a presentar fallas recurrentes asociadas a la bomba de inyección. Este componente, fundamental para el desempeño del motor por su función de regular la cantidad, presión y sincronización del suministro de combustible, mostró un deterioro acelerado que afectó la eficiencia y confiabilidad del equipo.

La verificación técnica realizada por la interventoría evidenció síntomas consistentes con una bomba de inyección defectuosa, tales como:

119

- Dificultad en el arranque del motor.
- Pérdida de potencia y disminución del rendimiento operativo.
- Aumento en el consumo de combustible.
- Emisión excesiva de humo por combustión incompleta.
- Riesgo de daños mayores al motor en caso de continuar operándose en tales condiciones.

Con base en lo anterior, la interventoría determinó necesaria la sustitución de la bomba de inyección, con el fin de garantizar:

- **Óptimo rendimiento del motor**, mediante el restablecimiento de los parámetros adecuados de presión, caudal y sincronización.
- **Eficiencia en el consumo de combustible**, evitando desperdicios y sobrecostos operativos.
- **Reducción de emisiones contaminantes**, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- **Prevención de daños mayores**, protegiendo el sistema de inyección y prolongando la vida útil del motor y del tractor.

En conclusión, el reemplazo de la bomba de inyección corresponde a una acción preventiva y correctiva indispensable, respaldada por los conceptos técnicos iniciales y la evidencia de desgaste acumulado, con el fin de asegurar la operatividad, seguridad y confiabilidad del tractor para garantizar el cumplimiento de las labores agrícolas previstas en el contrato.

RASTRA DE 22 DISCOS:

Chumacera de Fricción:

Por otra parte, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo y en el marco de la verificación técnica realizada por la interventoría, se evidenció el desgaste significativo de las chumaceras de fricción, producto del uso continuo y las condiciones operativas a las que ha estado sometida la maquinaria.

Las chumaceras de fricción cumplen una función esencial en la correcta alineación, soporte y estabilidad de los ejes en movimiento, reduciendo la fricción y evitando vibraciones excesivas. El deterioro de este componente puede generar desalineaciones, incremento de temperatura, ruidos anormales y un desgaste acelerado de otros elementos mecánicos, comprometiendo la seguridad, eficiencia y continuidad de la operación.

En este caso, la evaluación técnica determinó que las chumaceras presentaban holguras, desgaste en sus superficies de contacto y pérdida de capacidad de lubricación, lo cual hacía inviable su reutilización. Mantenerlas en operación representaba un riesgo de fallas mayores, paradas imprevistas y afectaciones al conjunto mecánico del equipo.

Por lo anterior, se consideró técnicamente necesario **adicionar** el **cambio de las chumaceras de fricción**, como una acción preventiva y correctiva, orientada a:

- Garantizar la correcta alineación y funcionamiento de los ejes.
- Reducir vibraciones, fricción y sobrecalentamientos.
- Prevenir daños mayores en componentes asociados.
- Asegurar la continuidad operativa y prolongar la vida útil de la maquinaria.

En conclusión, la adición del cambio de chumaceras de fricción se encuentra debidamente justificada desde el punto de vista técnico, al ser una intervención necesaria para mantener las condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y confiabilidad del equipo durante la ejecución del contrato.

Reparaciones Hidráulicas En General (Cambio De Mangueras, Oring, Acoples Etc.).

se evidenció que las mangueras hidráulicas correspondientes a la rastra de 22 discos presentaban signos de deterioro, envejecimiento y desgaste asociados al uso continuo y a las condiciones exigentes de operación en campo.

Las mangueras hidráulicas cumplen la función de conducir el fluido hidráulico a presión, permitiendo el correcto accionamiento de los sistemas de levante y ajuste de la rastra. El deterioro de estos componentes puede ocasionar fugas de aceite, pérdida de presión, disminución de la eficiencia operativa y fallas en el control del implemento, afectando directamente la calidad de las labores agrícolas y la seguridad del operador.

En la verificación se identificaron fisuras, endurecimiento del material, desgaste en las conexiones y pérdida de flexibilidad, condiciones que incrementan el riesgo de rupturas súbitas, derrames de fluido hidráulico y paradas imprevistas de la maquinaria. Adicionalmente, una falla en las mangueras hidráulicas puede generar contaminación del suelo y afectaciones ambientales.

Por lo anterior, se determinó técnicamente necesario realizar el **cambio de las mangueras hidráulicas de la rastra de 22 discos**, con el fin de:

- Garantizar la estanqueidad y presión adecuada del sistema hidráulico.
- Asegurar el correcto funcionamiento del implemento durante la operación.
- Prevenir fallas mayores y daños en otros componentes hidráulicos.
- Reducir riesgos para el operador y el entorno de trabajo.
- Cumplir con los estándares técnicos, de seguridad y ambientales aplicables.

En conclusión, el reemplazo de las mangueras hidráulicas constituye una acción preventiva y correctiva indispensable para asegurar la continuidad operativa, eficiencia y seguridad de la rastra de 22 discos durante la ejecución de las actividades agrícolas previstas en el contrato.

Discos para Rastra de 22" de diámetro 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1" 1/8

se evidenció que los discos de la rastra de **22 pulgadas de diámetro, 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1 1/8"** presentaban un alto nivel de desgaste, producto del uso continuo en labores de preparación de suelos y de las condiciones exigentes de operación en campo.

Los discos de la rastra cumplen una función fundamental en el corte, remoción y desmenuzamiento del suelo. El desgaste progresivo de estos componentes reduce su capacidad de penetración, afecta la profundidad de trabajo y disminuye la eficiencia del implemento, generando sobreesfuerzos en el sistema de arrastre y en el tractor.

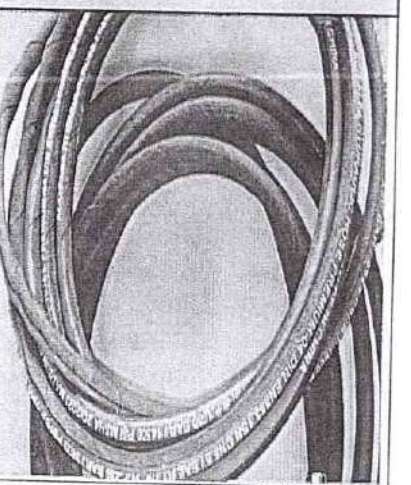
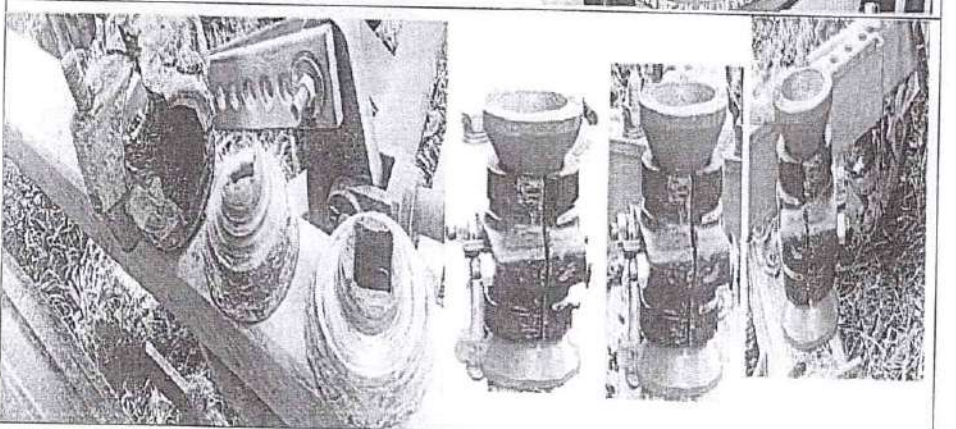
Durante la verificación se identificaron discos con bordes excesivamente desgastados, pérdida del perfil dentado, deformaciones y disminución del espesor útil, lo cual compromete la calidad de las labores agrícolas y aumenta el riesgo de fallas mecánicas en otros componentes del implemento, como ejes, chumaceras y sistemas de sujeción.

Por lo anterior, se determinó técnicamente necesario realizar el **cambio de los discos de la rastra de 22"**, con el fin de:

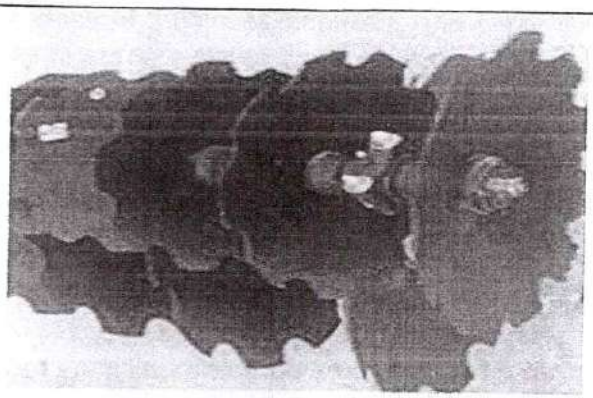
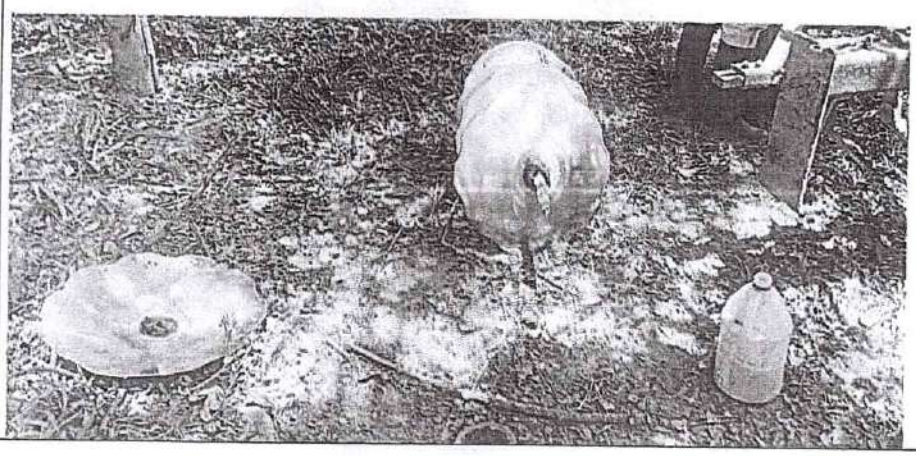
- Restablecer la capacidad de corte y penetración en el suelo.
- Garantizar una labor uniforme y eficiente en la preparación del terreno.
- Reducir el esfuerzo mecánico sobre el tractor y el implemento.
- Prevenir daños prematuros en componentes asociados.
- Asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas de trabajo programadas.

En conclusión, el reemplazo de los discos de la rastra de **22 pulgadas, 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1 1/8"** constituye una acción correctiva indispensable para garantizar el adecuado desempeño del implemento, prolongar su vida útil y asegurar la calidad de las labores agrícolas desarrolladas en el marco del contrato.

2.	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
2.2.7	SISTEMA DE INYECCIÓN

2.2.7.1	REPARACION BOMBA DE INYECCIÓN	 
3	**IMPLEMENTOS**	
3.2	RASTRA DE 22 DISCOS	
3.2.2	MANO DE OBRA REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL	 
3,2,3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	

121

3,2,5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 - 1/8"	 

Finalmente, pone a disposición el registros fotográficos y soportes técnicos que respaldan la intervención realizada, para efectos de revisión y análisis por parte de la supervisión y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

El Ing. Duarte manifiesta que, como ha quedado en evidencia, el banco de Maquinaria Agrícola ha estado sometido a trabajo permanente durante la ejecución del contrato de prestación de servicios 613 del 2025, lo cual conlleva a que se presente el desgaste normal por uso de la maquinaria e implementos y se dé la necesidad de realizar mantenimientos que incluyan cambio de repuestos y puesta a punto, para que puedan prestare un adecuado servicio

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría, le corresponde verificar, supervisar y controlar la correcta ejecución del contrato, velando por el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y financieras establecidas en los documentos contractuales, así como por la adecuada utilización de los recursos públicos.

El Ing. Octavio Castillo manifiesta que, una vez revisada la información presentada por la interventoría y los documentos técnicos aportados incluidos controles y demás soportes, respalda administrativamente el análisis y las conclusiones emitidas por la interventoría, en cuanto a la necesidad de ejecutar el mantenimiento lo descrito anteriormente.

Por otra parte, resalta que el seguimiento técnico y la verificación documental realizada por la interventoría constituyen la base técnica y objetiva sobre la cual se emite el presente concepto, teniendo en cuenta que esta instancia es la encargada de validar y certificar el cumplimiento de las actividades contractuales y el estado operativo de la maquinaria, como lo establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 es la encargada de emitir los conceptos técnicos, hacer seguimiento especializado y certificar la conformidad técnica y operativa de las actividades ejecutadas por el contratista.

Así mismo, se considera que la ejecución oportuna del presente mantenimiento correctivo resulta **necesaria y prioritaria** para garantizar la continuidad operativa de la maquinaria, prevenir fallas que puedan derivar en mayores costos para el municipio y asegurar el cumplimiento del objeto contractual, orientado al fortalecimiento del Banco de Maquinaria Agrícola. De igual manera, dicha intervención permite garantizar que, al momento de la entrega final, el contratista cumpla con la obligación de entregar el banco de maquinaria **en óptimas condiciones de funcionamiento y totalmente operativo**.

Se deja constancia de que la solicitud presentada por la interventoría, no generan afectación económica alguna al contrato ni al rubro presupuestal asignado, toda vez que las actividades y los insumos requeridos para este mantenimiento se encuentran incluidos debidamente contemplados en el presupuesto oficial del contrato N° 613 de 2025.

Se precisa que tanto el contratista como la interventoría deberán garantizar que la ejecución del mantenimiento correctivo se realice sin ocasionar incrementos, modificaciones, ampliaciones presupuestales ni sobrecostos, de conformidad con los valores previstos en el presupuesto contractual, la matriz de insumos y los documentos técnicos aprobados desde el inicio del proceso contractual

El supervisor deja constancia de que su concepto (avala administrativamente) se fundamenta en el trabajo de seguimiento, control y verificación efectuado por la interventoría y se emite en áreas de garantizar la adecuada operación, conservación y prolongación de la vida útil de la maquinaria agrícola municipal.

Para finalizar se autoriza, con base en dicho aval técnico previo de la interventoría, la gestión administrativa del ingreso y salida de los insumos ante almacén municipal.

COMPROMISOS:

Contratista e Interventoría

- Coordinar y presentar la documentación y soportes a la dependencia de Almacén Municipal para el ingreso y salida formal de los repuestos y elementos relacionados

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoría	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte
Edgar Rojas Rincón	Contratista	R/L Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas.

Proyectó: Octavio Andrés Castillo S.
Profesional Contratado – Contrato N° 0503 SDEA

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS		
Alcaldía de Aguazul	ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES	
	Código: A-GRF-F-01	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023		

Contrato No:	613	De:	2025

ACTA DE: FINAL: X PARCIAL: Fecha: 12 | 12 | 2025

NATURALEZA DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIOENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron, LUZ CENELIA VEGA ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía N° 463.684.410 expedida en SOGAMOSO nombrado mediante decreto 6 de ene-07 de 2020 Técnico Administrativo, Código 367 Grado02

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT S.A.S." , NIT 901673633-8 R/L EDGAR ROJAS RINCON

identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.026.552.430 expedida en BOGOTA con el fin de RECIBIR por parte del almacenista los elementos relacionados a continuación:

ITEM	CANT.	UND	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT. IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
2	TRACTORES MARCA MASSEY FERGUSON 291 , PLACA 13882 Y 13883					
2,2	MANNTENIMIENTO CORRECTIVO					
2,2,7,1	1	UND	REPARACION BOMBA DE INYECCION	REPARACION BOMBA DE INYECCION (13882)	$ 2.088.450,00	$ 2.088.450,00
3	IMPLEMENTOS					
3,2	RASTRA DE 22 DISCOS					
3,2,1	1	UND	REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL(CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC)	REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL(CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC) (15604)	$ 523.600,00	$ 523.600,00
3,2,3	3	UND	CHUMACERA DE FRICCION	CHUMACERA DE FRICCION (15604)-3 (	$ 384.766,00	$ 1.154.299,00
3,2,5	8	UND	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8" (15604-15605)	$ 249.900,00	$ 1.999.200,00

$ 5.765.549,00

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON CERO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS)

Con la firma de la presente acta, el Almacén Municipal de Aguazul y (el/la) supervisor (a) manifiesta que el contratista, cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al (suministro/bien/CTO 613-2025). Así mismo declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

QUIEN RECIBE

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
Técnico Administrativo Código 367, Grado 02
Almacenista Municipal

DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA
Código 472 Grado 03
Ayudante Almacén

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Secretario de Despacho Secretaria de Desarrollo Economico y Ambiental

QUIEN ENTREGA

Edgar Rojas

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT S.A.S."
R/L EDGAR ROJAS RINCON

Alexander Duarte Sierra

ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventor cto No. 574-2025

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891.855.200-9
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
AGUAZUL – CASANARE

Alcaldía de Aguazul

ECE- ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONT. PRESTACION DE SERVICIOS
No. 202500177

PROVEEDOR(ES): INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS	**NIT/C.C:** 901673633
MOD. SELECCIÓN: 10 - LICITACION PUBLICA	**FECHA ENTRADA:** 2025-12-12
DOC. SOPORTE:	**FECHA DOC:** 2025-12-12
No RP: 202501407	**TEL:** 3108589523
DIR: CL 15 5A 04	**Objeto:** CTO 0613-2025 OBJETO: " FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

CÓDIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
010001100586	Kit De Mantenimiento		1	5.765.549,00		5.765.549,00

COMPRA TOTAL	5.765.549,00
IVA	0,00
NETO A PAGAR	5.765.549,00

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
ALMACENISTA

Edgar Rojas
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS
PROVEEDOR

SUPERVISOR

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9
AGUAZUL – CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Alcaldía de Aguazul

SCE-SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500688

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN		**FECHA SALIDA:** 2025-12-12		
P. DESTINO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL		**NIT/C.C:** 74753643		
		CIUDAD: AGUAZUL		
DESCRIPCIÓN	**PLACAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Kit De Mantenimiento		1	$5.765.549,00	$5.765.549,00
Por concepto de: CTO 0613-2025 OBJETO: " FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.				

TOTAL	$5.765.549,00
NETO	$5.765.549,00

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR

QUIÉN RECIBIO
C.C.

N°: 007

FECHA: 19 | 12 | 2025

HORA: 8:00 AM a 10:00 AM

LUGAR Instalaciones de la planta procesadora de yuca.

TEMA: ACTA DE ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S. A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL ESTÁ A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL.

OBJETIVO: Formalizar la entrega del Banco de Maquinaria Agrícola e implementos por parte del Contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento Ismant S.A.S. a la supervisión del contrato, la cual está a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega Oficial del Banco de Maquinaria Agrícola a la supervisión del contrato.
2. Realizar verificación del inventario del banco de maquinaria agrícola e implementos por parte de la supervisión del contrato.
3. Firma del acta por delegados.

DESARROLLO

En el municipio de Aguazul, departamento de Casanare, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, se da inicio al comité técnico para suscripción del acta de entrega del banco de maquinaria e implementos por parte del contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento Ismant S.A.S. a la supervisión del contrato, la cual está a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.

Siendo las 08:00 AM del día diecinueve (19) de diciembre del 2025, en las instalaciones de la Planta Procesadora de Yuca del municipio de Aguazul, se inicia el comité con la participación de: JULIAN RINCON HERNANDEZ, Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, en calidad de Supervisor del Contrato, OCTAVIO ANDRES CASTILLO SILVA, profesional de apoyo a la supervisión, y EDGAR ROJAS RINCÓN identificado con cedula de ciudadanía 1.026.552.430 expedida en Bogotá D.C., Representante Legal de la empresa Ingeniería Suministros & Mantenimiento Ismant S.A.S., en calidad de contratista; con el fin de hacer entrega de la maquinaria e implementos, y en el mismo sentido, el recibo a entera satisfacción por parte de la Supervisión del contrato de prestación de servicios N° 0613 de 15 de julio de 2025, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A

PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la minuta del contrato de prestación de servicios No. 0613 de fecha 15 de julio de 2025, adjudicado mediante modalidad de licitación pública, en el proceso No. MA-LP-SDEA-003-2025.

Dentro de las actividades previstas en la minuta del contrato, **CLÁUSULA TERCERA – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR**, se establece dentro de las Actividades Específicas que evidencia el producto *"Actividad 1 Entrega de la Maquinaria: 1. Suscribir el Acta de entrega donde el ejecutor se compromete a realizar el cuidado de los equipos e implementos entregados y de la misma manera el ejecutor se compromete a devolver la maquinaria en buen estado, tanto al inicio del contrato como a su terminación, donde conste el estado de la misma con su respectivo registro fotográfico de cada uno de los equipos e implementos"*, razón por la cual, el contratista **EDGAR ROJAS RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en su calidad de representante legal de la empresa **INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S.**, hace entrega formal de la maquinaria e implementos, identificados respectivamente con numero de placa y estado de funcionamiento a la supervisión del contrato - Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, conforme al diagnóstico técnico de entrega de maquinaria.

La Interventoría, representada por el Ingeniero ALEXANDER DUARTE SIERRA, verifica el estado de entrega de la maquinaria y los implementos y da constancia del buen estado de operatividad de los mismos para su entrega formal a la supervisión del contrato.

En cumplimiento de dicha disposición, el Doctor JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de supervisor del contrato procede a dar recibo de la siguiente maquinaria e implementos detallados de la siguiente manera:

BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD			
ITEM	**No. DE PLACA**	**No. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**	**ESTADO**
1	8789	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCETO22857.	Buen Estado de operatividad
2	8788	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XEDTO22631.	Buen Estado de operatividad
3	13882	TRACTOR Marca: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, LINEA SUPER TURBO. (291)	Buen Estado de operatividad

BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD			
ITEM	**No. DE PLACA**	**No. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**	**ESTADO**
1	8787	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCDTO22850.	Buen Estado de operatividad
2	13883	TRACTOR Marca: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, LINEA SUPER TURBO.	Buen Estado de operatividad
3	1585	RASTRA DE DISCO MONTANA 620 N° 5042539 SERIE: 1585	Buen Estado de operatividad

4	15605	RASTRA DE 22 DISCOS MARCA INAMEC	Buen Estado de operatividad

BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD			
ITEM	**No. DE PLACA**	**No. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**	**ESTADO**
1	14045	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291. SERIE 14045	Buen Estado
2	14046	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291 SERIE 14046	Buen Estado
3	8793	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE: 8793	Buen Estado
4	8795	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE 8795	Buen Estado
5	8805	CABALLONEADOR MARCA: INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE: 8805	Buen Estado
6	8806	CABALLONEADOR MARCA INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE 8806	Buen Estado
7	1575	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE: 1575	Regular
8	1584	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE 1584	Regular
9	8800	ENCALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE 8800	Regular
10	8801	ENCALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE 8801	Regular
11	13872	REMOLQUE FORRAJERO PESO TOTAL APROX: 2000 KL, ROTACION DE TOMA DE FUERZA 540 RPM POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP. CAPACIDAD EN VOLUMEN: 16 M3, CAPACIDAD MAX DE CARGA: 8 TONELADAS, NEUMATICOS: 4*12,5-80/15,3 SISTEMA DE SUSPENSION: MUELLES SERIE 13872.	Buen Estado
12	8804	ARADO DE CINCEL VIBRATORIO MARCA: INAMEC DE 9 CINCELES SERIE: 8804	Buen Estado
13	8808	ZANJADORA SENCILLA MARCA: INAMEC DE 250 KG SERIE: 8808	Regular
14	11053	ZANJADORA DOBLE CON MEDIDAS DE 2.26 MTS X 0.50 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARÁ EN ANGULO DE 3 POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 ¼ DE P DE 20 CM X 20 CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P. PLATINAS SERIE: 11053	Regular
15	11054	ZANJADORA DOBLE CON MEIDAS DE 2.26 MTS X 050 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARÁ EN ANGULO DE 3 P POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 ¼ DE P DE 20 CM X 20 CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P, PLATINAS SERIE 11054	Regular
16	11055	ROTOVATOR CONTROL DE PROFUNDIDAD POR PATINES, 4 CUCHILLAS POR BRIDA; TRANSMISION POR ENGRANAJE Y	Regular

		CAJA CON EJES Y PIÑONES; ES DE ALCE HIDRAULICO AL TRES PUNTOS.	
17	13873	SILO PRESS PESO TOTAL APROX; 840 KL ROTACION TOMA DE FUERZA: 540 RPM, POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP, CAPACIDAD DE TRABAJO; 15 Y 20 TON/HRA. NEUMATICOS; 6.50*16P 10 PL. TRANSPORTADOR DE FORRAJE: MEDIANTE BANDA. CAPACIDAD DE BOLSA: HASTA DE 70 TON. SERIE: 13873	Buen Estado
18	1566	COSECHADORA JUMIL 350F N° 0005320 SERIE: 1566	Regular
19	1570	CONSECHADORA JUMIL 350F, N° 0005321 SERIE: 1570	Regular
20	1572	MICRONIVELADORA MULTICUCHILLAS NS 5 LAND PLANECON LLANTAS BOTELLA HRIDRAULICA 4 X 8 MANGUERA Y ACOPLES RAPDIOS SERIE: 1572	Buen Estado
21	10847	ENSILADORA MARCA: SILOPACK J-402 SERIE: 10847	Regular
22	12353	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12353	Regular
23	12378	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12378	Regular
24	15603	RASTRA DE 22 DISCOS MARACÁ INAMEC	Buen Estado
25	15604	RASTRA DE 22 DISCOS MARACÁ INAMEC	Buen Estado
26	15606	CORTAMALEZA MARCA MONTANA	Buen Estado
27	15607	COSECHADORA DE FORRAJES	Buen Estado

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se firma esta acta por las partes intervinientes en constancia de lo acordado, entregado y recibido, en la fecha y lugar indicados.

Se adjunta documento – Inventario Físico Maquinaria Agrícola y elementos, en tres (3) folios.

ASISTENTES:

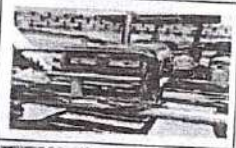
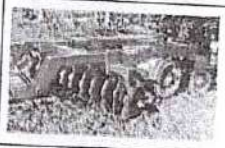
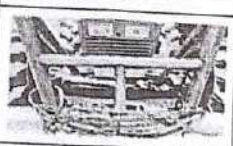
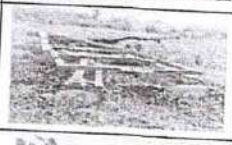
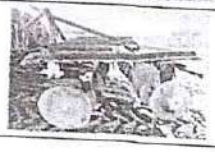
Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoría	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte
Edgar Rojas Rincón	Contratista	R/L Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas R.

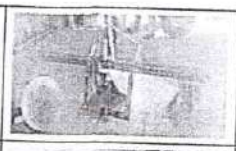
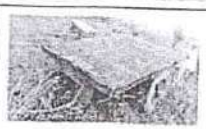
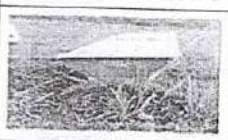
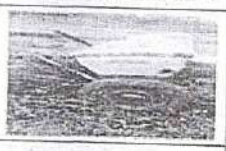
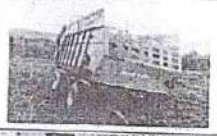
Proyectó: Octavio Andrés Castillo S.
Profesional Contratado – Contrato N° 0503 SDEA

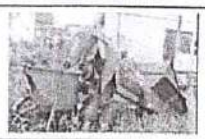
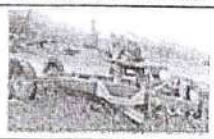
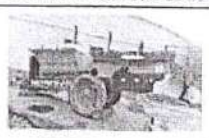
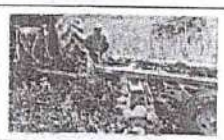
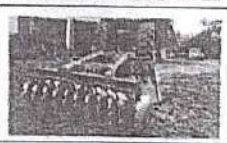
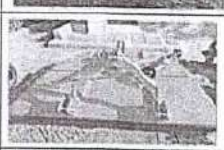
INVENTARIO FÍSICO MAQUINARIA AGRICOLA Y ELEMENTOS

CONTRATO: 0613 DE 2025
SUPERVISOR: JULIAN RINCON HERNANDEZ
CONTRATISTA: INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S.
INTERVENTOR: ALEXANDER DUARTE SIERRA

FECHA : 19/12/2025
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

No Ord	Placa	Nombre	Serie	Unidad	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Estado
1	8789	TRACTOR MARCA: JOHN DEERE LINEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCETO22857, SERIE: 8789	8789	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
2	8788	TRACTOR MARCA: JOHN DEERE LINEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XEDTO22831, SERIE: 8788	8788	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
3	8787	TRACTOR MARCA: JOHN DEERE LINEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCDTO22850, SERIE: 8787	8787	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
4	13882	TRACTOR MARCA: MASSEY FERGUSON MF 291 CON EMBRAGUE DE PLATAFORMA ESTANDAR DOBLE, TRASMISIÓN 12*4 SINCRONIZADA, CON POTENCIA ENTRE 107 HP, TORQUE MÁXIMO DE MOTOR A 1400 RPM, DIRECCIÓN TIPO HIDROSTATICA, CON CAPO FIJO, CAPOTA Y BARRA ANTIVUELCO, PESO DE LA MAQUINA DE EMBARQUE MINIMO 3846 KG. SERIE: 13882	13882	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
5	13883	TRACTOR MARCA: MASSEY FERGUSON MF 291 CON EMBRAGUE DE PLATAFORMA ESTANDAR DOBLE, TRASMISIÓN 12*4 SINCRONIZADA, CON POTENCIA ENTRE 107 HP, TORQUE MÁXIMO DE MOTOR A 1400 RPM, DIRECCIÓN TIPO HIDROSTATICA, CON CAPO FIJO, CAPOTA Y BARRA ANTIVUELCO, PESO DE LA MAQUINA DE EMBARQUE MINIMO 3846 KG. SERIE: 13883	13883	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
6	1585	RASTRA DE DISCO MONTANA 620, N° 5042539 SERIE: 1585	1585	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
7	15605	RASTRA DE 22 DISCOS, CILIDRO HIDRAULICO, LLANTA 750*16 CHUMACERA DE FRICCION, EJE CUADRADO DE 11/8" Y DISCO DE 24 ** 5 MM.	N/A	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
8	14045	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291. SERIE: 14045	14045	UNIDAD		Buen Estado
9	14046	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291. SERIE: 14046	14046	UNIDAD		Buen Estado
10	8793	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE: 8793	8793	UNIDAD		Buen Estado
11	8795	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE: 8795	8795	UNIDAD		Buen Estado

12	8805	CABALLONEADOR MARCA: INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE: 8805	8805	UNIDAD		Buen Estado
13	8806	CABALLONEADOR MARCA: INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE: 8806	8806	UNIDAD		Buen Estado
14	1575	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE: 1575	1575	UNIDAD		Regular
15	1584	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE: 1584	1584	UNIDAD		Regular
16	8800	ENCALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE: 8800	8800	UNIDAD		Regular
17	8801	ENCALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE: 8801	8801	UNIDAD		Regular
18	13872	REMOLQUE FORRAJERO PESO TOTAL APROX: 2000 KL, ROTACIÓN DE TOMA DE FUERZA: 540 RPM, POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP, CAPACIDAD EN VOLUMEN: 16 M3, CAPACIDAD MAX. DE CARGA: 8 TONELADAS, NEUMÁTICOS: 4*12,5-80/15,3, SISTEMA DE SUSPENSIÓN: MUELLES. SERIE: 13872	13872	UNIDAD		Buen Estado
19	8804	ARADO DE CINCEL VIBRATORIO MARCA: INAMEC DE 9 CINCELES SERIE: 8804	8804	UNIDAD		Buen Estado
20	8808	ZANJADORA SENCILLA MARCA: INAMEC DE 250 KG SERIE: 8808	8808	UNIDAD		Regular
21	11053	ZANJADORA DOBLE CON MEDIDAS DE 2.26 MTS X 0.50 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARÁ EN ÁNGULO DE 3 P POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 1/4 DE P DE 20 CM X 20CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P, PLATINAS SERIE: 11053	11053	UNIDAD		Regular
22	11054	ZANJADORA DOBLE CON MEDIDAS DE 2.26 MTS X 0.50 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARÁ EN ÁNGULO DE 3 P POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 1/4 DE P DE 20 CM X 20CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P, PLATINAS SERIE: 11054	11054	UNIDAD		Regular
23	11055	ROTOVATOR CONTROL DE PROFUNDIDAD POR PATINES, 4 CUCHILLAS POR BRIDA; TRASMISIÓN POR ENGRANAJE Y CAJA CON EJES Y PIÑONES; ES DE ALCE DE HIDRÁULICO AL TRES PUNTOS; TRABAJO EN 0.80 MTS, SE FABRICA EN LAMINA HR DE 1/8 P, PLATINAS DE 1/2 P , ÁNGULO 2 1/2 P X 1/2 P. SERIE: 11055	11055	UNIDAD		Regular

24	13873	SILO PRESS PESO TOTAL APROX: 840 KL, ROTACIÓN TOMA DE FUERZA : 540 RPM, POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP, CAPACIDAD DE TRABAJO: 15 Y 20 TON/HRA. NEUMÁTICOS; 6.50*16p-10PL. TRANSPORTADOR DE FORRAJE: MEDIANTE BANDA. CAPACIDAD DE BOLSA: HASTA DE 70 TON. SERIE: 13873	13873	UNIDAD		Buen Estado
25	1566	COSECHADORA JUMIL 350F Nº 0005320 SERIE: 1566	1566	UNIDAD		Regular
26	1570	COSECHADORA JUMIL 350F,Nº 0005321 SERIE: 1570	1570	UNIDAD		Regular
27	1572	MICRONIVELADORA MULTICUCHILLAS NS 5 LAND PLANECON LLANTAS BOTELLA HIDRAULICA 4 X 8 MANGUERA Y ACOPLES RAPIDOS SERIE: 1572	1572	UNIDAD		Buen Estado
28	10847	ENSILADORA MARCA: SILOPACK J-402 SERIE: 10847	10847	UNIDAD		Regular
29	12353	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12353	12353	UNIDAD		Regular
30	12378	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12378	12378	UNIDAD		Regular
31	15603	RASTRA DE 22 DISCOS, CILIDRO HIDRAULICO, LLANTA 750*16 CHUMACERA DE FRICCION, EJE CUADRADO DE 11/8" Y DISCO DE 24 "* 5 MM.	15603	UNIDAD		Buen Estado
32	15604	RASTRA DE 22 DISCOS, CILIDRO HIDRAULICO, LLANTA 750*16 CHUMACERA DE FRICCION, EJE CUADRADO DE 11/8" Y DISCO DE 24 "* 5 MM.	15604	UNIDAD		Buen Estado
33	15606	CORTAMALEZA DE ALCE HIDRAULICO CM84 -2.13 PESO DEL IMPLEMENTO 600KG Y 40- 50 HP.	15606	UNIDAD		Buen Estado
34	15607	COSECHADORA FORRAJE SIGMA 1300 EQ4028, Accionamiento 540 rpm, potencia inimatractor;45 hp, Capacidad teórica 16 ton/h, tamaño corte 50-150 mm, numero de llantas de apoyo 2.	15607	UNIDAD		Buen Estado

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTAS DE SEGUIMIENTO

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 3/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SAN RAFAEL — PREDIO: LA LIBERTAD

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN — COORDENADAS: N 5,036820 - W 72,319541

DESARROLLO:

En el predio llamado LA LIBERTAD de la vereda SAN RAFAEL
del la beneficiaria JOSE ARTURO VILLEGAS se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PLATANO Este proceso fue realizado desde
2/12/2025 hasta 3/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
JOSE ARTURO VILLEGAS	PROPIETARIO (A)	3112881451	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 3/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUINEO PREDIO: RANCHO SANTA ANA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,363942 - W 72,506502

DESARROLLO:

En el predio llamado RANCHO SANTA ANA de la vereda GUINEO
del la beneficiaria LOPEZ HOLGUIN GUNDISALVO se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde
2/12/2025 hasta 3/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
LOPEZ HOLGUIN GUNDISALVO	PROPIETARIO (A)	3103417022	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 3/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: LA ESMERALDA PREDIO: VILLA LIRIO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,117431 - W 72,559601

DESARROLLO:

En el predio llamado VILLA LIRIO de la vereda LA ESMERALDA del la beneficiaria .ILIANA MILEC VARGAS CORONADO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde 2/12/2025 hasta 3/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
LILIANA MILEC VARGAS CORONADO	PROPIETARIO (A)	3105881395	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 3/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

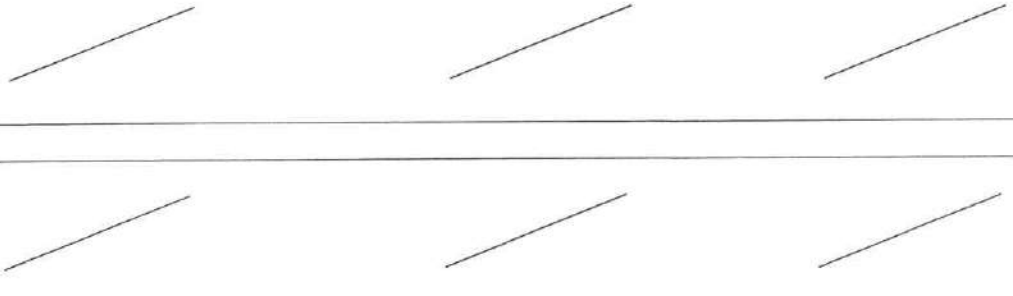
VEREDA: LA ESMERALDA PREDIO: LA PRIMAVERA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,143965 - W 72,550911

DESARROLLO:

En el predio llamado LA PRIMAVERA de la vereda LA ESMERALDA del la beneficiaria YINEC ALEXANDRA RONDON se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a PLATANO Este proceso fue realizado desde 2/12/2025 hasta 3/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.



ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
YINEC ALEXANDRA RONDON	PROPIETARIO (A)	3125135536	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 3/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

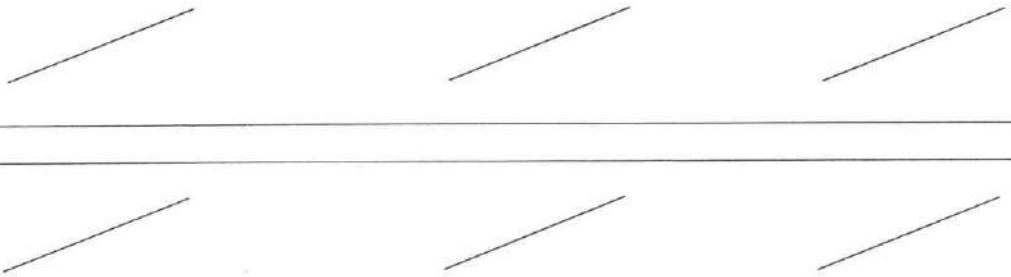
VEREDA: GUAIMARO PREDIO: LOS LAGOS

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,132650 - W 72,300564

DESARROLLO:

En el predio llamado LOS LAGOS de la vereda GUAIMARO
del la beneficiaria FABIO VARGAS CAMARGO se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PLATANO Este proceso fue realizado desde
2/12/2025 hasta 3/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.



ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
FABIO VARGAS CAMARGO	PROPIETARIO (A)	3123468725	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 6/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

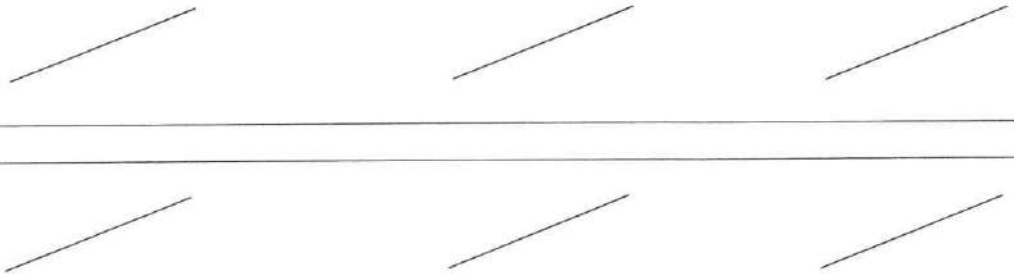
VEREDA: SAN JOSE DEL BUBUY PREDIO: LAS PALMERAS

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,079286 - W 72,210354

DESARROLLO:

En el predio llamado LAS PALMERAS de la vereda SAN JOSE DEL BUBUY del la beneficiaria VERONICA RAMIREZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde 5/12/2025 hasta 6/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.



ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
VERONICA RAMIREZ	PROPIETARIO (A)	3208355914	Veronica Ramirez
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 6/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: LA ESMERALDA PREDIO: LA ENVIDIA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,239012 - W 72,694521

DESARROLLO:

En el predio llamado LA ENVIDIA de la vereda LA ESMERALDA del la beneficiaria RENAN GONZALES CRISTANCHO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde 5/12/2025 hasta 6/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
RENAN GONZALES CRISTANCHO	PROPIETARIO (A)	3103378227	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 6/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

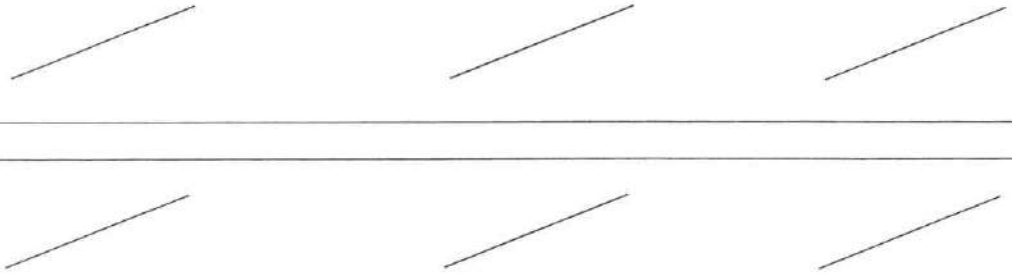
VEREDA: TURUA — PREDIO: LA BENDICION

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN — COORDENADAS: N 5,019345 - W 72,400395

DESARROLLO:

En el predio llamado LA BENDICION de la vereda TURUA
del la beneficiaria ELOISA CARO OBALLE se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde
5/12/2025 hasta 6/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.



ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
ELOISA CARO OBALLE	PROPIETARIO (A)	3207321612	Eloisa Caro
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 6/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SALITRICO PREDIO: PIÑALITO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,079278 - W 72,339234

DESARROLLO:

En el predio llamado PIÑALITO de la vereda SALITRICO
del la beneficiaria DORIS MARCELA GARCIA ROJAS se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde
5/12/2025 hasta 6/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.





ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
DORIS MARCELA GARCIA ROJAS	PROPIETARIO (A)	3108599751	Doris Marcela Garcia
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 6/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: RIO CHIQUITO PREDIO: QUINTAS DEL LLANO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,109645- W 72,975612

DESARROLLO:

En el predio llamado QUINTAS DEL LLANO de la vereda RIO CHIQUITO del la beneficiaria JOHAN STEVEN HOLGUIN se llevó a cabo la mecanización de 4 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde 5/12/2025 hasta 6/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
JOHAN STEVEN HOLGUIN	PROPIETARIO (A)	3123506719	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 10/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

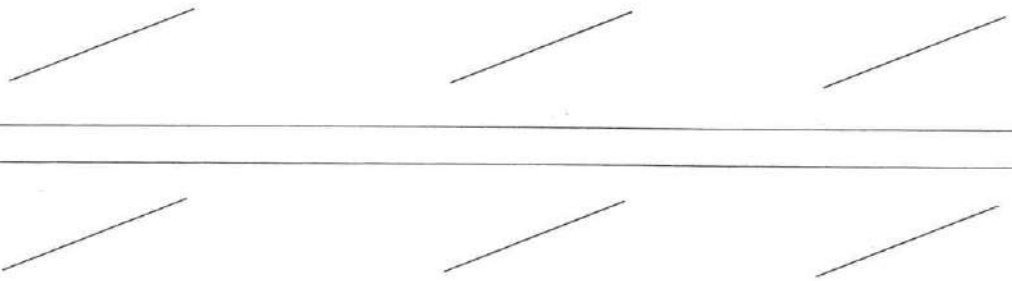
VEREDA: RIO CHIQUITO — PREDIO: EL RECREO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN — COORDENADAS: N 5,023953 - W 72,163195

DESARROLLO:

En el predio llamado EL RECREO de la vereda RIO CHIQUITO del la beneficiaria SANTOS ROLDAN LOPEZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde 9/12/2025 hasta 10/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.



ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
SANTOS ROLDAN LOPEZ	PROPIETARIO (A)	3138899585	SANTOS LOPEZ
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 10/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: VICTORIA PREDIO: VISTA HERMOSA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4,997682 - W 72,326091

DESARROLLO:

En el predio llamado VISTA HERMOSA de la vereda VICTORIA del la beneficiaria OBIDIO CABALLERO AREVALO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde 9/12/2025 hasta 10/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
OBIDIO CABALLERO AREVALO	PROPIETARIO (A)	3132880952	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 10/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: CERRITO — PREDIO: LOS COROZITOS

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN — COORDENADAS: N 5,043168 - W 72,423674

DESARROLLO:

En el predio llamado LOS COROZITOS de la vereda CERRITO
del la beneficiaria RAUL JAIMES GALINDO se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde
9/12/2025 hasta 10/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
RAUL JAIMES GALINDO	PROPIETARIO (A)	3133440191	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 10/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: ISLA TURBAYISTA PREDIO: HATO COROZAL

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,100345 - W 72,369026

DESARROLLO:

En el predio llamado HATO COROZAL de la vereda ISLA TURBAYISTA del la beneficiaria ARQUIMEDES PULIDO MORENO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde 9/12/2025 hasta 10/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
ARQUIMEDES PULIDO MORENO	PROPIETARIO (A)	3115033117	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 10/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: TESORO DEL BUBUY PREDIO: EL ALGARROBO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,103648 - W 72,249013

DESARROLLO:

En el predio llamado EL ALGARROBO de la vereda TESORO DEL BUBUY del la beneficiaria LADY JOHANA ROSAS MORENO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde 9/12/2025 hasta 10/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
LADY JOHANA ROSAS MORENO	PROPIETARIO (A)	3143328178	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 13/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

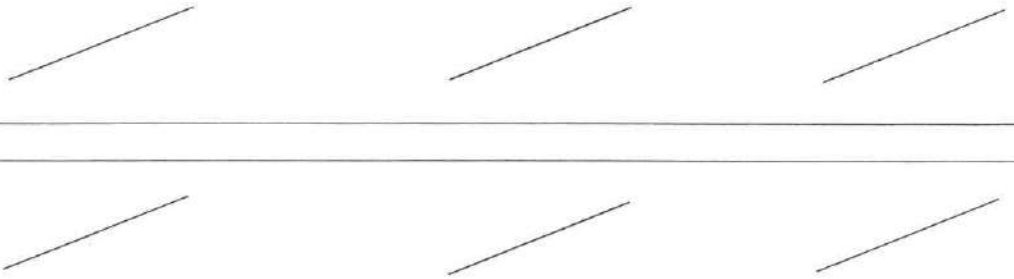
VEREDA: SAN RAFAEL — PREDIO: BRISAS DEL LLANO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN — COORDENADAS: N 5,009680 - W 72,301921

DESARROLLO:

En el predio llamado BRISAS DEL LLANO de la vereda SAN RAFAEL
del la beneficiaria JOSE JACINTO BRICEÑO se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde
12/12/2025 hasta 13/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.



ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JOSE JACINTO BRICEÑO	PROPIETARIO (A)	3134084346	Jose Briceño
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 13/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: RIO CHIQUITO PREDIO: LA ILUSION

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,009974 - W 72,295402

DESARROLLO:

En el predio llamado LA ILUSION de la vereda RIO CHIQUITO
del la beneficiaria REINALDO PALACIOS se llevó a cabo la mecanización de
5 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde
12/12/2025 hasta 13/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.





ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
REINALDO PALACIOS	PROPIETARIO (A)	3022735551	Reinaldo P
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 13/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SAN JOSE DEL BUBUY PREDIO: SANTA CECILIA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,069546 - W 72,219054

DESARROLLO:

En el predio llamado SANTA CECILIA de la vereda SAN JOSE DEL BUBUY
del la beneficiaria JONATHAN DANIEL BUSTOS se llevó a cabo la mecanización de
4 hcta destinadas a CULTIVOS AGRICOLAS Este proceso fue realizado desde
12/12/2025 hasta 13/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
JONATHAN DANIEL BUSTOS	PROPIETARIO (A)	3237300927	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 13/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SAN RAFAEL — PREDIO: EL DIAMANTE

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN — COORDENADAS: N 5,140236 - W 72,292054

DESARROLLO:

En el predio llamado **EL DIAMANTE** de la vereda SAN RAFAEL
del la beneficiaria BELLO ARIAS MISAEL se llevó a cabo la mecanización de
2 hcta destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde
12/12/2025 hasta 13/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
BELLO ARIAS MISAEL	PROPIETARIO (A)	3229126758	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 13/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUAIMARO PREDIO: PEDACITO DE CIELO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4,406732 - W 72,329564

DESARROLLO:

En el predio llamado PEDACITO DE CIELO de la vereda GUAIMARO
del la beneficiaria ERIKA CARMENZA RAMOS se llevó a cabo la mecanización de
3 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde
12/12/2025 hasta 13/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.





ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
ERIKA CARMENZA RAMOS	PROPIETARIO (A)	3143326578	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SILVA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 16/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUADUALES PREDIO: EL POTRILLO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,123568 - W 72,504224

DESARROLLO:

En el predio llamado EL POTRILLO de la vereda GUADUALES del la beneficiaria JILMAR DARIO LOPEZ MONROY se llevó a cabo la mecanización de 2 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde 15/12/2025 hasta 16/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JILMAR DARIO LOPEZ MONROY	PROPIETARIO (A)	3103316406	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 16/12/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: TURUA PREDIO: EL DESENGAÑO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,039452 - W 72,303914

DESARROLLO:

En el predio llamado EL DESENGAÑO de la vereda TURUA
del la beneficiaria LUZ MARINA JIMENEZ se llevó a cabo la mecanización de
2 hcta destinadas a MAIZ Este proceso fue realizado desde
15/12/2025 hasta 16/12/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
LUZ MARINA JIMENEZ	PROPIETARIO (A)	31808041240	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

DOCUMENTOS VEHICULO INTER

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

SEGURO
R.C. CONTRACTUAL

PÓLIZA
AB000234

FACTURA
AB002492

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion
CERTICADO AB002479
AGENCIA FRANQUICIA PROMOTORA DE SEGUROS SANTAMARIA
PRODUCTO R.C. CONTRACTUAL
FORMA DE PAGO Con.Cuota a 30, 60 y 90 DIAS
TELEFONO 3214646245
DIRECCIÓN CARRERA 22 # 12 - 07
ORDEN 232
USUARIO GCOBA19

FECHA DE EXPEDICIÓN

DD	MM	AAAA
31	03	2025

VIGENCIA DE LA POLIZA

	DD	MM	AAAA				
DESDE	07	04	2025	HORA	24:00		
HASTA	07	04	2026	HORA	24:00		

FECHA DE IMPRESIÓN

DD	MM	AAAA
01	04	2025

DATOS GENERALES

TOMADOR ACA TOURS S.A.S.
DIRECCIÓN CLL 46A N 46 65
E-MAIL acatoursoperaciones@gmail.com
NIT/CC 900874702
TEL/MOVIL 3176675867

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1501-P-03-GAUTA000086011602-D001, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR.
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SEGURO
R.C. CONTRACTUAL

PÓLIZA
AB000234

FACTURA
AB002492

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	**PRODUCTO**	R.C. CONTRACTUAL
CERTICADO	AB002479	**FORMA DE PAGO**	Con.Cuota a 30, 60 y
AGENCIA	FRANQUICIA PROMOTORA DE SEGUROS SANTAMARIA	**TELEFONO**	3214646245
		DIRECCIÓN	CARRERA 22 # 12 - 07

ORDEN 232
USUARIO GCOBA19

FECHA DE EXPEDICIÓN

DD	MM	AAAA
31	03	2025

VIGENCIA DE LA POLIZA

	DD	MM	AAAA		
DESDE	07	04	2025	**HORA**	24:00
HASTA	07	04	2026	**HORA**	24:00

FECHA DE IMPRESIÓN

DD	MM	AAAA
01	04	2025

DATOS GENERALES

TOMADOR	ACA TOURS S.A.S.			**NIT/CC**	900874702
DIRECCIÓN	CLL 46A N 46 65			**TEL/MOVIL**	3176675867
ASEGURADO	PERILLA ROJAS JOSE ALBEIRO	**E-MAIL**	acatoursoperaciones@gmail.com	**NIT/CC**	1118535147
DIRECCIÓN	CLL			**TEL/MOVIL**	7105421
BENEFICIARIO	PASAJEROS AFECTADOS	**E-MAIL**	notiene@notiene.com	**NIT/CC**	123111111
DIRECCIÓN				**TEL/MOVIL**	
		E-MAIL	notiene@notiene.com		

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD	YOPAL
DEPARTAMENTO	CASANARE
LOCALIDAD	YOPAL
DIRECCION	CRA 23 #36-09
TIPO DE VEHÍCULO	CAMPEROS / CAMIONETAS
V/ASEGURADO POR PUESTO/PERSONA	100 SMMLV
CAPACIDAD DE PASAJEROS	5.00
PLACA UNICA	LJT465
CANAL DE VENTA	Franquicia

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Muerte Accidental	smmlv 500.00	.00%		$.00
Incapacidad Total y Permanente	smmlv 500.00	.00%		$.00
Incapacidad Total Temporal	smmlv 500.00	.00%		$.00
Gastos Médicos	smmlv 500.00	.00%		$.00
Protección Patrimonial		.00%		$.00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal		.00%		$.00
RUNT		.00%		$2,900.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$711,750,000.00				

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
9432806	DEYBY ADIAM VARGAS NINO	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
37	48	101149680

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA								NUMERO DE DÍAS
					DESDE				HASTA				
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	15	11	2024	30	11	2024	24:00	30	11	2025	24:00	365

TOMADOR: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147
DIRECCION: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL — TELEFONO 3132588432

ASEGURADO:
DIRECCION: — TELEFONO

BENEFICIARIO:
DIRECCION: — TELEFONO

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
BOGOTA, D.C.	INTEGRA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
	$ *****3,592,066.00		$ **********0.00	$ ******682,492.00	$ **********0	$ *****4,274,559.00

PLAN DE PAGO CONTADO

*-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 96 NO. 45A 31 , TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100760804034 7(3900)000004274559(96)20241230

REFERENCIA PAGO:
1100760804034-7

DISTRIBUCION DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
1	ESTADO	0.00	0.00	184472	AGENCIA	SERVISEGUROS MYA COLOMBIA L	100.00

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
37	48	101149680

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				NUMERO DE DIAS
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	15	11	2024	30	11	2024	24:00	30	11	2025	24:00	365

TOMADOR: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147 — TELEFONO 3132588432
DIRECCION: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL

ASEGURADO: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147 — TELEFONO 3132588432
DIRECCION: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL

BENEFICIARIO JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147 — TELEFONO 3132588432
DIRECCION: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
BOGOTA, D.C.	INTEGRA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO:	F.NACIMIENTO:	EDAD:	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
MASCULINO	15/05/1987	37		UNION LIBR	

PRODUCTO: 2-GENIO COMERCIAL

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
Codigo Fasecolda: 09021083
Tipo Vehiculo: HILUX [8] [2 PL 2.4L MT 2400
Placas: LJT465
Chasis o Serie: 8AJKB3CD9N1641070
Capacidad de Carga:2.00

Marca: TOYOTA
Carrocaria o Remolque: DOBLE CABINA
Color: SUPER BLANCO
Localizador:
Zona de Operacion: AUTOS ZONA 03

Clase: CAMIONETA PICK UP
Modelo: 2022
Motor: 2GDG308749
Servicio/Trayecto: PUBLICO
Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES %	MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	700,000,000.00	10%	1.00SMMLV
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	700,000,000.00		
MUERTE O LESION UNA PERSONA	1,400,000,000.00		
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	SI AMPARA		
ASISTENCIA JURIDICA	165,900,000.00	10%	0.00SMMLV
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	165,900,000.00	10%	0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	SI AMPARA		
PROTECCION PATRIMONIAL	165,900,000.00	10%	2.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	165,900,000.00	10%	0.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	165,900,000.00	10%	2.00SMMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA	SI AMPARA		
TERRORISMO	SI AMPARA		
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA		
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	$50.000.000		
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	SI AMPARA		
*ORIENTACION MEDICA GENIAL			

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-RÉGIMEN COMÚN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ **2,265,900,000.00	$ *****3,592,066.00		$ **********0.00	$ ******682,492.00	$ **********0	$ *****4,274,559.00

PLAN DE PAGO CONTADO

*-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA. TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 96 NO. 45A 31 , TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A, las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (15/04/20201449P31000000E-VAP033ADR01), que se adjunta.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

REFERENCIA PAGO: 1100760804034-7

(415)7709998021167(8020)1100760804034 7(3900)000004274559(96)20241230

101149680

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA
1	ESTADO	0.00	0.00

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
184472	AGENCIA	SERVISEGUROS MYA COLOMBIA L	100.00

USUARIO: LUISASANABRIA 15/11/2024 07:03:11

Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB https://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2188977, 601-6019330

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, de los demás vehículos, de sus ocupantes, de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos que llegan a un peligro potencial para la seguridad del vehículo, de los demás vehículos, de sus ocupantes, de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI_X_ NO___

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION
83364

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES





Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JENNY LORENA ALVAREZ GOMEZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jhonatan David Bejarano Abreo [Tercera placa], Nayro Leonel Moya Jimenez [Alineación de luces], Jhonatan David Bejarano Abreo [Profundidad de labrado], Jhonatan David Bejarano Abreo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Nayro Leonel Moya Jimenez [Foto delantera], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial inferior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Foto trasera], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial interior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial exterior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial motor].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

GaSol
NIT: 900084748-5
320 322 2281

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

GASSOL GNV SAS, NIT: 900084748-5
Calle 38 # 20 - 20, YOPAL (CASANARE)
TEL: 3203222281 - 3202710186

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2025-08-28	JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS		CC (X) NIT () CE () No. 1118535147	
Dirección		Teléfono	Ciudad	Departamento
YOPAL CASANARE		3132588432	Yopal	Casanare

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
LJT465	Colombia	Público	Camioneta	Toyota	Hilux

Modelo	No. de licencia de transito	Fecha Matricula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2022	10026410602	2022-06-17	Super blanco	Diesel	8AJKB3CD9N1541079

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
2GD-G308749	DIESEL	2393	130880	5	SI () NO (X)	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape		-	dBA

5. Intensidad Inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	31.90	2.5	klux/1m	0.94	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	35.70	2.5	klux/1m	1.50	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
104.00	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	71.50		76.00		72.70		70.60	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
57.00	50	%

Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad
28.20	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
Eje 1 Izquierdo	3083.00	6604.00	N	Eje 1 Derecho	3320.00	5865.00	N	7.14	30	%
Eje 2 Izquierdo	3299.00	4962.00	N	Eje 2 Derecho	3106.00	5023.00	N	5.85	30	%
Eje 3 Izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
Eje 4 Izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
Eje 5 Izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-		Unidad
-0.05	-0.60					10	Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxigeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Óxido nitroso NO		
		CO	Vr Norma	Unidad	CO2	Vr Norma	Unidad	O2	Vr Norma	Unidad	HC	Vr Norma	Unidad	NO	Vr Norma	Unidad
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		%
		Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%

159

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181859702

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GASSOL LTDA

NIT: 900084748

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2025/06/18

Fecha de vencimiento: 2026/06/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LJT465

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2022

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2393

NRO. MOTOR: 2GD-G308749

NRO. CHASIS: 8AJKB3CD9N1641070

VIN: 8AJKB3CD9N1641070

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE A. PERILLA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DEYBER ALBEIRO RAMOS MORA

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	06	13

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	06	16
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	06	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1500111140702	LJT465	CAMIONETA	PÚBLICO	2393	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	346 - DOBLE CABINA CON PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GD-G308749	8AJKB3CD9N1641070	8AJKB3CD9N1641070	.55

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS	3132588432	CC	1118535147	AGUAZUL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1500111140702	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$414,900.00	$215,700.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR

$633,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

158

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.432838

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LJT465	**AÑO MODELO:**	2022
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA CON	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	ACA TOURS S.A.S
NIT:	900874702
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 30 Norte # 2BN 42 OFICINA 411 CALI VALLE
CIUDAD/MUNICIPIO:	SEVILLA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	27-05-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 30-06-2024 **HASTA:** 30-06-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL VALLE

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026410602

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
LJT465	TOYOTA	HILUX	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	554 - 5

NÚMERO DE MOTOR
2GD-G308749

REG N

VIN
8AJKB3CD9N1641070

NÚMERO DE SERIE
8AJKB3CD9N1641070

REG N

NÚMERO DE CHASIS
8AJKB3CD9N1641070

REG N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE(S)
PERILLA ROJAS JOSE ALBEIRO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1118535147

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482022000326219

I/E
I

FECHA IMPORT
26/05/2022

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
17/06/2022	17/06/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT03005150046